

## EL PUGILISTA CHILENO CELESTINO GONZALEZ QUEDO CLASIFICADO PARA LOS 4.0s FINALES

### Se unieron los sudamericanos y hubo un incidente de grandes proporciones

#### La causa: un mal fallo en el match de box

EMPIRE POOL, 10. — (U. P.). — (Por J. Buckingham). — El primer incidente internacional de proporciones en los Juegos Olímpicos de Londres ocurrió en las últimas horas de la tarde, cuando cerca de 500 sudamericanos, principalmente argentinos y uruguayos, presenciaron una demostración de boxeo en el estadio de Wembley, que terminó con un fallo injusto al negro sudamericano Eddie Johnson.

Los incidentes comenzaron alrededor de las 5.30 P. M. cuando el juez de la categoría gallo, el inglés Alvin Johnson, que fue el árbitro del combate de boxeo, se retiró a su camarín. Sin embargo, Alvin permaneció en el ring sacando al público. Cuando salió del cuadrilátero para ir al camarín, un grupo de sudamericanos se acercó a él y lo rodeó, expresando su protesta por el fallo injusto al negro sudamericano Eddie Johnson.

La delegación uruguaya se acercó al palco del juez y protestó. Johnson, un poco carcomido se retiró a su camarín. Sin embargo, Alvin permaneció en el ring sacando al público. Cuando salió del cuadrilátero para ir al camarín, un grupo de sudamericanos se acercó a él y lo rodeó, expresando su protesta por el fallo injusto al negro sudamericano Eddie Johnson.



CELESTINO GONZALEZ.—El destacado boxeador chileno de la categoría gallo consiguió ayer su segunda victoria frente al uruguayo Pedro Carrizo, considerado como uno de los mejores valores de su team. González ha quedado clasificado para los cuartos finales.

- CUBA (35) - ARGENTINA (34)**
- CANCHA DE HARRINGAY, 10 (UP).— Resultados de los matches de básquetbol en la rueda "consuelo":
- SUIZA (55) — EIRE (12)
  - CUBA (35) — ARGENTINA (34)
  - PERU (40) — FILIPINAS (29)
  - ITALIA (35) — EGIPTO (33)
  - CANADA (45) — BELGICA (40)

tado enviaron más policías que llegaron gesticulando ante los sudamericanos y éstos a su vez gritaban, juraban y saltaban en medio de un bullicio que no entendía nadie. La policía trataba de persuadirlos cortésmente, pero ninguno de los chilenos, uruguayos o argentinos comprendía el inglés, así que en las dudas las emprendieron contra los tranquilos y bonachones policías londinenses.

Finalmente, apareció el entrenador argentino Rodríguez Jurado, que habla inglés y persuadió a todos los muchachos para que regresaran a sus asientos y presenciaron el resto del programa.

### Al imponerse ayer por puntos a Carrizo, campeón de Uruguay

#### Manuel Videla fué eliminado por el argentino Fco. Núñez

#### Un día olímpico poco intenso

EMPIRE POOL, 10. — (UP). — El chileno Celestino González obtuvo una decisión por puntos sobre el uruguayo Pedro Carrizo, en la segunda rueda de las eliminatorias de la categoría peso gallo. Arquímides Rondini, jefe de la delegación pugilística del Uruguay, protestó oficialmente por el fallo, y reclama que Carrizo ganó los dos primeros rounds. Carrizo estima haber ganado los dos rounds mencionados, y admite que perdió el tercero. Admite que el chileno es un excelente boxeador. La última vez que pelearon ambos, fué en Santiago, cuando Carrizo ganó por puntos. Ambos contendores detentan campeonatos sudamericanos.



MANUEL VIDELA.— El chileno cayó derrotado con todos los honores y las críticas alogian su comportamiento.

### EL YACHTING ARGENTINO SOBRESALE EN TORQUAY



EN LA CLASE DE 6 METROS.—Argentina ganó ayer las regatas olímpicas de Yates y se clasificó junto con Brasil y Uruguay, en las pruebas de "Dragón", "Hirondelles" y "Lucioles", demostrando que el deporte náutico, en Sud América, en nada desmerece del europeo.

EL DEPORTE náutico sudamericano demostró ayer en las regatas olímpicas de Yates, en la bahía de Torquay, que ha alcanzado un penderable progreso. El triunfo de Argentina en una de las pruebas y su clasificación en cinco regatas, juntamente con Brasil y Uruguay, así lo han evidenciado.

LONDRES 10. (Agence France Presse).— Los siguientes fueron los resultados de las pruebas de yachting, en sus diversas categorías, disputadas hoy:

- CLASE 6 METROS**
- 1.º) ARGENTINA, con 3.978 puntos; 2.º) Suecia, con 3.922; 3.º) Estados Unidos, con 3.725; 4.º) Suiza, con 2.230; 5.º) Bélgica, con 2.213; 6.º) Gran Bretaña, con 1.711; 7.º) Noruega, con 1.711; 8.º) Italia, con 1.468; 9.º) Dinamarca, con 1.368; 10.º) Finlandia, con 1.230; 11.º) Francia, con 893.
- "STARS"**
- 1.º) Estados Unidos, con 4.275 puntos; 2.º) Gran Bretaña, con 4.372; 3.º) Italia, con 4.370; 4.º) Holanda, con 3.701; 5.º) Portugal, con 3.036; 6.º) Cuba, con 2.433; 7.º) Canadá, con 1.935; 8.º) España, con 1.777; 9.º) Australia, con 1.768; 10.º) Francia, con 1.661; 11.º) Grecia, con 1.637; 12.º) Suiza, con 1.610; 13.º) Argentina, con 1.560; 14.º) Brasil, con 1.352; 15.º) Brasil, con 1.011; 16.º) Austria, con 888; 17.º) Suecia, con 888.
- DRAGONES**
- 1.º) Dinamarca, con 3.344; 2.º) Noruega y Suecia, con 3.340; 4.º) Gran Bretaña, con 3.265; 5.º) Finlandia, con 2.877; 6.º) Italia, con 2.186; 7.º) Argentina, con 1.918; 8.º) Holanda, con 1.583; 9.º) Francia, con 1.423; 10.º) Estados Unidos, con 1.374; 11.º) Portugal, con 1.327; 12.º) Bélgica, con 988.
- HIRONDELLES**
- 1.º) Gran Bretaña, con 4.210; 2.º) Portugal, con 3.786; 3.º) Suecia, con 3.329; 4.º) Estados Unidos, con 3.269; 5.º) Dinamarca, con 2.340; 6.º) Estados Unidos, con 2.072; 7.º) Francia, con 2.064; 8.º) Italia, con 1.948; 9.º) Noruega, con 1.320; 10.º) Holanda, con 1.300; 11.º) Uruguay, con 1.311; 12.º) Eire, con 1.183; 13.º) Brasil, con 1.126; 14.º) Argentina, con 741.
- LUCIOLES**
- 1.º) Canadá, con 3.857; 2.º) Suecia, con 3.944; 3.º) Holanda, con 3.329; 4.º) Estados Unidos, con 3.269; 5.º) Uruguay, con 3.069; 6.º) Gran Bretaña, con 2.876; 7.º) Bélgica, con 2.829; 8.º) Francia, con 2.727; 9.º) Dinamarca, con 2.597; 10.º) Suiza, con 2.234; 11.º) Italia, con 2.191; 12.º) Brasil, con 2.188; 13.º) Eire, con 2.174; 14.º) Finlandia, con 1.751; 15.º) España, con 1.580; 16.º) Noruega, con 1.598; 16.º) Australia, con 1.382; 17.º) Argentina, con 1.206; 18.º) África del Sur, con 1.090; 19.º) Austria, con 843.

### En el futuro toda mujer que actúe en Olimpiadas deberá comprobar su sexo



FRANCISCO NUNEZ.—El peso pluma argentino derrotó por puntos al chileno Manuel Videla en un encuentro que le resultó muy favorable en las acciones. También se ha clasificado para los cuartos finales, y actualmente es uno de los que más probabilidades tienen para conquistar el título.

#### ¿Fraudes en tal sentido?

LONDRES, 10. — (U. P.). — La Federación Internacional de Atletismo Amateur decretó que las mujeres deportistas tendrán que comprobar su sexo antes de ser inscritas en las próximas Olimpiadas. Igualmente, los médicos tendrán que certificar el sexo de las mujeres que establezcan nuevos récords continentales, nacionales o mundiales. Las referidas decisiones fueron tomadas después que presentó una moción a tal efecto el señor Paul Mericamp, presidente de la Asociación Atlética de Francia, afiliada a la Federación Internacional. La moción fue aprobada por unanimidad. Hasta el momento no se ha presentado ninguna queja de fraude en las Olimpiadas de Londres, pero la moción anticipa la posibilidad de que esto ocurra, como asimismo hace ver el problema que representa el llamado "sexo intermedio", y que debe ser tomado en consideración. La recomendación aprobada por la Comisión indica que debe hacerse un examen médico con dos días antes de iniciarse las competencias, y que el certificado médico debe acompañar cada boleta de inscripción de mujeres deportistas en los torneos olímpicos y europeos.

### Humberto Loayza pelea hoy

EMPIRE POOL, 10 (U. P.).—El peso mediano argentino Humberto Loayza tendrá mañana como contendor al boxeador argentino Eladio Herrera. El argentino Loayza se batirá contra el español J. A. Fernández, en la categoría peso pesado. En la segunda rueda de la eliminatoria para la categoría peso liviano que se disputó esta noche, el dinamarqués S. Wad derrotó al uruguayo A. Boullous. El fallo fué muy protestado por parte del público y delegación de box de Uruguay.

—El peso mosca norteamericano Frank Sodano derrotó por K. O. T. en el primer round a R. N. Bhatta, de India. —EMPIRE POOL, 10.— (U. P.). —E. Ojeda Malpico, peso gallo mexicano, fué descalificado en

el tercer round por aplicar un golpe bajo a su contendor, el español A. Domenech, quien fué declarado vencedor.

El portorriqueño Juan Venegas ganó por decisión la pelea eliminatoria peso gallo al hindú Babu Lal.

El peso gallo húngaro T. Chik derrotó por puntos al peruano Rivera Sáenz.

LA DERROTA DE VIDELA EMPIRE POOL, 10. — (U. P.)

El peso pluma argentino Francisco Núñez se clasificó para los cuartos finales del Campeonato Olímpico de Box al derrotar al boxeador chileno Ma-

# CASIMIRES

**ASIMIMIRELS**

IMPORTADOS

PROCEDENTES DE LAS MEJORES FABRICAS EUROPEAS

GABARDINA DE LANA EN TODOS LOS COLORES

Ricos casimires peinados. Las mejores calidades llegaás a Chile. Extenso surtido en toda Clase de fantasías

CASIMIRES tipo franco, de pura lana australiana, extensas y novedosas fantasías, colores suaves, ancho 1.50 metro. Precio oficial, metro ..... \$ 573.-

RQUISIMAS franelas de pura lana, en primera selección, originales fantasías, variado colorido, ancho 1.50 metro, precio oficial, metro ..... \$ 695.-

FINISIMOS casimires de pura lana, en un extenso surtido de colores, magnífica caída, fantasías diseñadas exclusivamente para Chile. Ancho 1.50 mt. Precio oficial, mt. \$ 779.-

VENTAS AL DETALLE

PRECIOS OFICIALES

Ventas por mayor. — Grandes descuentos

**CASA GARCIA**

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA Reembolsos: Casilla 3224

Tenemos miles de Artículos de Menaje...

que harán más agradable la labor de la Dueña de Casa!

Gran surtido en

- Loza
- Porcelana
- Cristalería
- Cuchillería
- Menaje
- Art. de Vidrio Pyrex
- Ollas
- Cacerolas
- Coladores
- Cucharones
- Art. Eléctricos
- etc.

Los liquidamos a precios de auténtica realización

**ALMACENES FOSTORIA**

Puente 598 Esq. Santo Domingo

Tel. 62462 • Casilla 3685 • Stgo.

# IDENTIFICAMOS NUESTRO PENSAMIENTO POLITICO CON LA OBRA DE FAIVOVICH

La Juventud Radical de la Provincia de Santiago ha lanzado el siguiente manifiesto ante la próxima lucha interna que efectuará el Partido el domingo próximo para elegir sus candidatos a parlamentarios para 1949: Los jóvenes radicales, fieles exponentes de las más puras tradiciones doctrinarias del Partido, consciente de la grave realidad política que se atraviesa nuestra República, hemos considerado formular algunas consideraciones, en víspera de la lucha interna para elegir el candidato a senador radical por la Provincia de Santiago.

Jamás, en esta clase de luchas, ha podido influir en nuestro ánimo consideración alguna de orden exclusivamente personal, para determinar nuestra preferencia hacia cualquiera de quienes postulan a cargos de representación popular.

Nuestra Organización Juvenil, de contenido eminentemente ideológico y de aspiraciones concretas, avala a aquellos candidatos de contacto que más la identifican con quienes puedan postular a aquellos cargos. Por tanto, el apoyo y respaldo, que los jóvenes llegamos a prestar a una candidatura, es una manifestación responsable y seria.

Buscamos identificar nuestro pensamiento político, con las obras y la personalidad de nuestros mejores hombres.

Creemos que el interés de la Nación y el del radicalismo, exigen que los hombres nuestros, que lleguen al Congreso Nacional, estén dotados de un claro y real sentido político, ello es, que sean capaces de impulsar la prosperidad nacional.

El Senado de la República, designa un Cuerpo Legislativo que garantice la solución más adecuada y rápida de los problemas nacionales. Deben, por tanto, ser aquellos que sean más capaces de dar cima a esta aspiración, que traduce una exigencia permanente de la ciudadanía toda.

Ante tales hechos, los jóvenes radicales no hemos encontrado mejor personero de nuestro Partido, para llevarlo a la Senaduría por la provincia de Santiago, que el actual diputado don Angel Faivovich.

En su dilatada y fecunda labor parlamentaria, es la mejor garantía para nuestros postulados de progreso. Su brillante trayectoria de maestro, abogado e ingeniero, evidencia talento y una vastísima preparación. Su honradez política y la recta línea que nos hemos conocido, realizan vigorosamente su personalidad. El sólido prestigio de que goza ante la opinión pública, subraya la exactitud de nuestras apreciaciones.

La trascendencia de la hora presente, hace imperativa una clara definición de todos los radicales. Sin temor de ninguna especie, los jóvenes radicales hemos tomado nuestros lugares de vanguardia en esta jornada.

Audimos a brindar nuestra efectiva adhesión a Angel Faivovich, por mandato ideológico, la suerte del Partido debe estar entregada a hombres que sean, al mismo tiempo, íntegros y realistas. La demagogia y el personalismo no pueden tener cabida en la conducción de los asuntos del país y del Partido.

Sólo debemos considerar con derecho a llevar la representación radical, a quienes tienen la visión exacta de los problemas del país y del mundo; a quienes pesquen volutas conocimientos, experiencia, energía y entereza moral.

Y considerando lo que es esencial para todo leal militante del Partido, debemos conceder la preeminencia en la selección de los representantes del radicalismo, a aquellos que se hayan inspirado ímpetivamente en los grandes preceptos de nuestra doctrina, demócrata por excelencia y creadora por sistema.

Angel Faivovich constituye, sin discusión alguna, la capacidad realizadora puesta al servicio de la República, y un seleccionado exponente de lealtad invariable hacia los principios que son la razón de ser del Partido Radical.

Por eso, repetimos, los jóvenes radicales lucharemos por llevar al Senado de la República, a Angel Faivovich, para brillo y prestigio.

Expresa la Juventud Radical de la provincia de Santiago, con motivo de la lucha interna del domingo próximo.

## VIBRANTE MANIFIESTO DE APOYO A LA PRECANDIDATURA SENATORIAL DE DON ANGEL FAIVOVICH

tigio del país y de nuestro Partido.

Firmado por el Comité Ejecutivo: Hugo Miranda Ramirez, Washington Contreras, Remedio Mario Bernaschini González, Cupertino Cubillos, Manuel Martínez, Camilo Donoso Arellano, Raúl Morales A., SEPTIMA COMUNA.— Presidente, Fernando Araya; secretario general, Oscar Miranda Aguirre; directores, Ricardo del Canto, René Cortés, Eduardo Carrasco, Lucía Jara Cartagena y Jorge Guerra Rojas.

OCTAVA COMUNA.— Presidente, Armando Becerra; secretario general, René A. Vega Muñoz; directores, Juan Ramírez Oparó, Alfredo Rosende Beyerle, Pedro Avilés Muñoz, Guillermo Rojas Godoy, Rosendo Ferreyra A., Antonio Parra Ayala, Enrique Bettya Barros y Luis Vilches Cornejo.

NOVENA COMUNA.— Presidente, Humberto Castaño Nícole; secretario, Humberto Urrutia P.; directores, Sergio García Alarcón, Jorge Martínez Camps, Manuel Molina Carrasco, Humberto Gómez y Manuel Miranda Leizaola.

DECIMA COMUNA.— Presidente, Alfonso Vidigal; primer vicepresidente, Abelardo Canales; segundo vicepresidente, Osvaldo Ferreyro; tesorero, René Ferreyro; secretario, Gustavo Díaz; directores, José Miranda, Rolando Carrasco, Carlos Quiriones, Rubén Guera, Luis Colloa, Mario Núñez, Luis Cabrera, Irma Ferreyro, Lautaro Bernal, Manuel Escobar, Manuel Miranda, Ernan Ferreyro, Lautaro Bórquez, Luis Bustos Cubillo y José Bravo Llanén.

SECUNDA COMUNA.— Presidente, Conrado González San Martín; vicepresidente, Raúl Rojas Avalos; secretario, Javier Reina; tesorero, Julio Briceno; directores, Antonio Lantero, Norberto Bernal, Manuel Rojas, Octavio Gajardo, Mario Solos, Ricardo Acuña.

QUINTA COMUNA No. 2.— Presidente, Santiago Acevedo; vicepresidente, Enrique González; secretario, Guillermo Araya; tesorero, Yolanda Osorio; directores, Jorge Guerrero, Adriana Bernal, Elvira Bernal, Osvaldo Jara, José González, Ignacio Espinoza, Manuel Valero, Daniel Santóndrigo, Manuel Mussa, Raúl Mussa, José Castellano, Raúl Mardones, Guillermo Acevedo Méndez, Emilio Cortés Gadeo, María Cordero.

SEXTA COMUNA.— Presidente, PEARLOR.— Presidente, Mario Matus; vicepresidente, Augusto Amaro; secretario, Sergio Olmedo del Pino; tesorero, Liliana Herrera; directores, Miguel Navarrete, Rodolfo Sepúlveda, Mario Gasep, Camilo Gasep, Jorge Fadel y José Arellano.

CONCHALI.— Presidente, Eduardo Castro secretario, Ciro Valdovinos; tesorero, María Navarro; directores, Beilida Navarro, Isabel Favio, Carlos Valenzuela, Carlos Cambiasso, Modesto Escobar, Juan Escobar, Amalia Ramírez, Rosa Vega, Elena Reñales y Eleodoro Caro.

TERCER DISTRITO  
NUÑOA.— Presidente, Fernando González; secretario, Ciro Valdovinos; tesorero, María Navarro; directores, Beilida Navarro, Isabel Favio, Carlos Valenzuela, Carlos Cambiasso, Modesto Escobar, Juan Escobar, Amalia Ramírez, Rosa Vega, Elena Reñales y Eleodoro Caro.

tores, Federico Pizarro Contador, Luis Irlarte, Francisco Pacheco, Jaime Rojas Astudillo, Estela Morales González, Fernando Castro Aristido, Aguilera P., Enosa G. Jara; directores, César Rubio Dapozo, Carmen Durán, Fernando Leiva, Yolanda Santa Cruz, Elena Infante, Andrés Jara y Eduardo Hernández.

PUNTA ALEUTANA.— Cajón del Maipo.— Presidente, Osvaldo Herold Alfaro; primer vicepresidente, Parra Véliz; segundo vicepresidente, Chávez Ch.; secretario general, Juan Pacheco Contreras; tesorero, Jorge Velásquez; secretario prensa, Gabriel Contreras; directores, Eduardo Herold; directores, Rebecca Oñate, Alda Pavez, Luis Pinto, Mario Godoy, Emilio Carvajal, Víctor Briones, PALME.— Presidente, Humberto Leizaola; secretario, Hernán Salas, Elicazar Lizama, Manuel Pino, Héctor Rodríguez, Patricio Pittorino, Carlos Pittorino, Humberto Gutiérrez y Brundido Quumberto.

CUARTO DISTRITO  
SAN BERNARDO.— Presidente, Manuel Urbie; secretario general, Carlos Brito; tesorero, Carlos Villalón; secretario organización, Ricardo Muñoz, Carlos Abarcá Mardones, Víctor Camú y Pedro Páez Muñoz.

MELIPILLA.— Presidente, Gustavo Contreras; secretario, Arturo Merani; tesorero, Raúl Muñoz, Carlos Berra, Antonio Ramos, Carlos Wercher, Osvaldo Ruiz, Ramón Valdivia y Elías Astorga.

EL MONTE.— Presidente, Héctor Meri; secretario, Luis Elicazar Muñoz; tesorero, Sergio Pittorino; directores, Samuel Aranda, Luis Maulén, Luis A. Muñoz, Héctor González, Fernando Cotrí y Florencio Muñoz.

PUANUCO.— Presidente, Pedro Ojeda; secretario general, Eduardo Galea; directores, René Farías, Luis Ojeda, Segundo Farías, Ernesto Vásquez, Francisco Galea, Andrés Farías y Paulino Aránguez.

PUANGUE.— Presidente, Luis Azócar Silva; secretario, Hugo Moya; directores, Víctor Favio Cáceres, Carmen Azócar Silva, Eleonora Azócar Silva, Nancy Riveros, Gloria Riveros, Leandro Herrera y Jorge Müller Fernández.

SAN ANTONIO, BARRANCAS Y LIO-LEO.— Presidente, Oly Zepeda; secretario general, Humberto Aranibar; secretario, Luis Zepeda; tesorero, Lidiana Herrera; directores, Carlos Basterica; secretario organización, Raúl Aguilera; directores, Francisco Santis, Raúl Hernández, Armando Martínez, José de la Cruz Mallo, Fritjof Tholander, Armando Dolzabarán, Juan Guerra, Guillermo Manríquez, F. y Miguel Angel Alarcón.

BUIN.— Presidente, Teoaldo Leiva Sandoval; secretario general, Ernesto Astete; tesorero, Carlos Urbina; directores, Hernán Oyarzún Peña, Alfredo Barria Cornejo, Miguel Cruz Mancilla, Luis Avilés A., Guillermo Pérez, Enrique Rodríguez, Tomás Ariles, secretario organización, Fernando Palma, Juan Madrigal, José Elícecer Espinoza, Carlos Moreno, Humberto Moreno y Osvaldo Garay.

tos, en contra de la posición particular que se aprobó por la Comisión.

Una vez concluido el acto, el señor Contreras, por medio de una carta, manifiesta su completa comprensión por el acto y el resultado de este proyecto.

PERSONAL DEL SENADO

DEFENSA DEL PRECEPTO

Se aprobó el artículo 9.998, en el sentido precepto no ha podido manifestado que el artículo de esta naturaleza que se adquirió por los quinientos pesos recibidos por el señor Rodríguez de la Sotta.

EL SEÑOR CONTRERAS

—El señor Contreras, al ser consultado, manifestó que se encontraba en una oficina, en las mismas condiciones en que se encontraba al momento de ser consultado por la Comisión.

Se levantó la sesión a las 15 horas.

**CEN ADOPTA ULTIMAS MEDIDAS PARA EL 15**

El CEN Radical, en su sesión de ayer, continuó adoptando de últimas medidas para asegurar la pureza y corrección de la elección interna del próximo domingo para designar los candidatos a parlamentarios que llevarán el radicalismo a las elecciones generales de 1949.

En primer lugar procedió a proclamar candidato a senadores por Mallico, Bío Bío y Cautín, a los señores Rudecindo Ortega y Raúl Rettig; a don Luis Martínez Saravia como candidato a diputado por Araucanía, y a don Carlos Montané, por San Carlos.

Asimismo designó representante del CEN en la lucha interna de Valparaiso, al diputado Sebastián Santandrea, aceptando, por otra parte, la renuncia que presentara don Desiderio Bravo como integrante de la Comisión Especial que sustanciará sobre las reclamaciones presentadas en la Primera Comuna de Santiago, designando en su reemplazo a la señora Raquel García de Zamorano.

El CEN dará término mañana al estudio de este problema electoral interno.

# Senado aprobó ley sobre acuñación de monedas de plata de 5 y 10 pesos

Versión extractada de la sesión de ayer

El Senado aprobó ayer el proyecto del Ejecutivo, sobre acuñación de monedas de plata de los tipos de cinco y diez pesos, lo que permitirá incrementar la producción de plata, nivelando su precio con el dólar produciéndose como consecuencia de la aprobación de esta iniciativa del Gobierno el resurgimiento de la industria argentina.

VERSION EXTRACTADA

Publicamos a continuación una breve síntesis de las materias tratadas ayer por el Senado. Sesión ordinaria del Senado, en martes 10 de agosto de 1946, bajo la presidencia de don Arturo Alessandri Palma y Pedro Oparó L.

PRESTAMO A LA MUNICIPALIDAD DE ROMERAL

Se aprobó el proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Romeral, para contratar un empréstito destinado a obras de aduana local.

CAMINO DE SAN FERNANDO A PICHILEMU

Se aprobó el proyecto por el cual se autorizó la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el proyecto por el cual se dispone que los teléfonos que están instalados o se instalaron en los domicilios de los señores y oficiales del Servicio de Carabineros, serán pagados con cargo a la Ley de Presupuestos.

Se acordó crear una Comisión el proyecto que establezca la comparabilidad entre el desahucio y el refugio al personal del Cuerpo de Carabineros, conjuntamente con una indicación del señor Cruz para que se conceda este beneficio al personal separado de las filas en los últimos meses.

ACUSACION DE MONEDA DE PLATA

Se entró a discutir y se despatchó totalmente el proyecto del Ejecutivo, sobre acuñación de monedas de plata de los tipos de diez pesos y cinco pesos.

Se intervinieron en el debate los señores Videla Lira, Rodríguez de la Sotta, Aldunate, Laferté, Dominguez, Grove y Cruchaga.

Todos apoyaron el proyecto, a excepción del señor Rodríguez de la Sotta, quien expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

—En el Informe de la Comisión, no se consideró el aspecto que tiene relación con la inflación monetaria, la que se agravará con la acuñación de moneda, puesto que aumentará el circulante. En los últimos meses la inflación monetaria ha alcanzado su más alto índice, salvo el caso de la derivada de la implantación de la República Socialista. Agregó que en los meses de noviembre a abril último, el dinero en curso aumentó de 10.500 millones a 12.800, o sea, tuvo un aumento de 2.300 millones, lo que representa un porcentaje de un 22,01, o sea, un 10 por ciento mensual. Estimó que, en estas circunstancias, cualquier nuevo factor de aumento es muy dañoso para la economía del país, y el mantenimiento del valor de la moneda. Terminó manifestando que votaría en contra del proyecto.

—Por su parte, el señor Aldunate, al apoyar el proyecto, manifestó que en este caso no se trataba de una emisión corriente, puesto que la acuñación de moneda se garantiza con el valor intrínseco del metal acuñado y no por consignación. Terminó diciendo que, en estas circunstancias, cualquier nuevo factor de aumento es muy dañoso para la economía del país, y el mantenimiento del valor de la moneda.

Terminó manifestando que votaría en contra del proyecto.

—Por su parte, el señor Videla Lira, al apoyar el proyecto, expresó que tiene por objeto, incrementar la producción de plata, dándole un precio que no cumplan los temores expresados por el señor Rodríguez de la Sotta.

—El señor Videla Lira, al apoyar el proyecto, expresó que tiene por objeto, incrementar la producción de plata, dándole un precio que no cumplan los temores expresados por el señor Rodríguez de la Sotta.

—El señor Videla Lira, al apoyar el proyecto, expresó que tiene por objeto, incrementar la producción de plata, dándole un precio que no cumplan los temores expresados por el señor Rodríguez de la Sotta.

## JUNTA CONSERVADORA CONTINUA HOY ESTUDIO DEL PROBLEMA

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para tomar conocimiento de las gestiones de avenimiento que vienen realizando los señores Lira Urueta y Moreno Echavarría, dejando pendiente el debate para una nueva reunión que tendrá hoy esa directiva política, para tratar este problema.

En círculos políticos se considera que la decisión de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en cuanto a la situación de los señores Lira Urueta y Moreno Echavarría, se encuentra en una situación que permita a los interesados manifestar su posición ante la Junta Ejecutiva.

Se nos pide creer que los señores Lira Urueta y Moreno Echavarría, en favor de la propuesta nacional de don Angel Faivovich, a una nueva directiva política, a una nueva reunión que tendrá hoy esa directiva política, para tratar este problema.

En círculos políticos se considera que la decisión de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en cuanto a la situación de los señores Lira Urueta y Moreno Echavarría, se encuentra en una situación que permita a los interesados manifestar su posición ante la Junta Ejecutiva.

Se nos pide creer que los señores Lira Urueta y Moreno Echavarría, en favor de la propuesta nacional de don Angel Faivovich, a una nueva directiva política, a una nueva reunión que tendrá hoy esa directiva política, para tratar este problema.

En círculos políticos se considera que la decisión de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, en cuanto a la situación de los señores Lira Urueta y Moreno Echavarría, se encuentra en una situación que permita a los interesados manifestar su posición ante la Junta Ejecutiva.

El edificio de la Cámara de Diputados se procedió a lavar el pabellón chileno, en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Cámara para conmemorar en esta forma las efemérides nacionales de las naciones latinoamericanas.

**FALLECIO EL GENERAL HANS VON KIESLING**

Esta tarde, a las 15 horas, se efectuaron los funerales del general de brigada en retiro, señor Hans von Kiesling, quien falleció en Valparaíso, Chile, durante la guerra civil, sirviendo como instructor.

Al servicio concurrían tropas de la guarnición al mando del teniente coronel, señor Raúl Araya, y delegaciones de las reparticiones militares.

En nombre del Ejército, despatchó los restos del extinto, el coronel señor Alfredo Ríos Almeida.

**S. E. FUE INVITADO A INAUGURAR ESCUELA NORMAL DE CURICO**

El Primer Mandatario de la nación fué invitado ayer a la inauguración de la Escuela Normal de Curico, vieja aspiración de esta ciudad, que ha sido favorablemente resuelta durante su Administración. El acto inaugural será el 24 de septiembre próximo. S. E. aceptó la invitación.

Las personas que concurren a la visita con este motivo, fueron el Intendente de esa provincia, don Gregorio Contreras; el Alcalde, don Oscar Varas; el Director de la escuela, el señor don Ulises Correa, y el diputado don Raúl Juliet.

**TRES DIPLOMATICOS PRESENTARAN CARTAS CREDENCIALES EL 26**

Para el jueves 26 del mes en curso se fijó ayer la presentación de credenciales de los nuevos representantes de Guatemala, Holanda y Finlandia. El Embajador de Guatemala, Excmo. señor Alfonso Oranté lo hará a las 10 horas. El Ministro de Holanda, Excmo. señor Pedro Albertus Kastel, a las 11.30 horas. El Ministro de Finlandia, Excmo. señor Oskar Sorouva, a las 12.15 horas.

Los tres diplomáticos hicieron ayer su visita preliminar de cortesía al Canciller don Germán Riesco.

**ORA DE INCIDENTES**

Realidad, la sesión suspendida por un cuarto de hora, y ofrecida la palabra a los distintos comités, todos ellos renunciaron a sus derechos. Por este motivo se levantó la sesión.

**CREACION DE SENADORES VITALICIOS**

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, se reunió ayer y consideró el proyecto por el cual se crea el cargo de Senador Vitalicio en la persona de los ciudadanos que hayan desempeñado la Presidencia de la República por un período constitucional completo.

Impugnaron el proyecto los señores Durán, Godoy y Rosales, haciendo su defensa el señor Miguel Luis Amunátegui. La discusión quedó pendiente.

**REFORMA DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS**

Los diputados señores Eduardo Alessandri, Andrés Escobar, Astol, Tapia y Carlos Cifuentes, conjuntamente con el señor don Pablo Concha, presentaron ayer un proyecto de Ley para reformar la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros.

Este proyecto tiene por objeto permitir a esa institución realizar algunas operaciones que actualmente le impide su Estatuto, como el préstamo de dinero, la compra de bonos, el intercambio de monedas extranjeras, compra de oro y cédula de algunas Comisiones.

**LA CAMARA APROBO EN GENERAL PLANTA DE OFICIALES DE ARMAS DEL EJERCITO**

También despatchó aumento de asignación de Rancho a los Carabineros.

—Continúa la discusión del proyecto que autoriza, al Presidente de la República para que designe en el ascenso de los oficiales de las Fuerzas Armadas, el requisito de determinados cursos en las Escuelas de Armas y Academias. El comité conservador pide la clausura del debate y se aprueba por 32 votos. Luego se aprueba el proyecto en general, por 33 votos contra 9, y se despatcha en particular, luego de aceptarse y rechazarse algunas indicaciones formuladas.

—Se considera el proyecto que modifica la Ley de Timbres, Escampillas y Papel Sellado para incluir a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, dentro de la rebaja del impuesto que establece dicha ley para las Cajas de Previsión. Informa el señor Prieto Concha y hablan los señores Abrego y Berlan. Se aprueba el proyecto en general y en particular, y queda despatchado.

—Se trata el proyecto sobre conversión de transporte aéreo entre el Gobierno de Chile y el de Estados Unidos de Norte América. Habla el señor Abrego, quien impugna el proyecto. Luego lo hace el señor Berlan y da una explicación el señor Cañas Flores. Quiere continuar la discusión por haber llegado el término de la tabla de Fácil Despacho. —Entrando al Orden del Día, corresponde tratar el proyecto del Ejecutivo por el cual se pide autorización para trasparenciar fondos entre diversos ítem de presupuesto. Informa el señor Brañas, por la Comisión de Hacienda, dando a conocer el objetivo de este traspaso que tiene por objeto aumentar la asignación de rancho en 400 pesos a los carabineros casados y 200 pesos a los carabineros solteros, pagar gastos de movilidad de este mismo personal. Se aprueba y queda despatchado.

—Se considera el proyecto que concede facilidades para impuestos a la producción de vinos y responde el señor Prieto Concha e impugna el proyecto el señor Rosales, como asimismo el señor Escobar. Votado el proyecto se aprueba por 26 votos contra 10 y queda despatchado. No habiéndose presentado indicaciones.

—Continúa el debate del proyecto que modifica la planta de oficiales de Armas del Ejército. Habla el señor Rogés, quien impugna el proyecto y termina presentando un proyecto que tiene por objeto que se aplique la discusión territorialmente hasta que vuelva a la Cámara con diversos requisitos que señala. La mesa estima improcedente esta indicación. Luego habla el señor Carrizo y, finalmente, se aprueba en general el proyecto, que pasa a Comisión para segundo informe, con el objeto de estudiar las indicaciones presentadas.

**CONSTRUCCION DE VIVIENDAS ECONOMICAS**

La Cámara de Diputados celebró hoy, además de la sesión ordinaria, una sesión especial de 14.45 a 16 horas, con el objeto de ocuparse del proyecto de ley que otorga franquicias tributarias para fomentar la construcción de viviendas económicas.

Este proyecto tiene a solucionar la escasez de habitaciones que se advierte en la actualidad en Santiago.

**COMITE RIOS VALDIVIA SE REUNIRA HOY DIA**

Hoy, a las 19 horas, en Teatinos 349, oficina 3, se reunirá el comité que patrocinó la reelección del actual diputado señor Alejandro Ríos Valdívia.

En esta oportunidad la directiva del Comité General que patrocinó esta candidatura, dará las últimas instrucciones relacionadas con la lucha interna que efectuarán las asambleas el próximo domingo.

Se espera la asistencia de los señores Ríos Valdívia y de algunas personas que simpatizan con la candidatura del señor Ríos.

**CASA ANTIGUA MUY CENTRAL**

Especial para industria, taller de imprenta, etc. Gran porvenir por su espléndida situación. Se vende con grandes facilidades de pago. Sup. 630 m<sup>2</sup>, con 15 de frente.

**PRECIO: \$ 1.300.000.—**  
Tratar: HUEBAFANOS 1011 OFICINA 306

**MADERA TERCIADA**

Compro cualquiera cantidad de despunte terminado, cualquiera medida. Pago bien.

**O. ARAYA L. R. PEDRO LEON UGALDE 492**  
Población Polígono (Q. Normal)

**MUJERES QUE TRABAJAN POR A. FAIVOVICH**

Se nos pide creer que los señores Lira Urueta y Moreno Echavarría, en favor de la propuesta nacional de don Angel Faivovich, a una nueva directiva política, a una nueva reunión que tendrá hoy esa directiva política, para tratar este problema.

**DEFUNCION**

Ha dejado de existir nuestro querido hermano y tío, señor

**JUAN GONZALEZ PEREZ**

Sus restos serán sepultados hoy, a las 10 horas, después de una misa que se oficiará por el sacramento de su alma en la Parroquia de la Asunción (Av. Vicuña Mackenna), desde donde serán trasladados al Cementerio General.

La familia

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**HERIBERTO MORALES PEREIRA**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, en cortejo particular, a las 15 horas, de su domicilio, calle Liray 132.

La familia

Atendido por Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Tenemos el sentimiento de haber fallecido nuestro querido padre, don

**LINCOLN DE LA BARRA LASTARRERIA**

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General. En el cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 164.

La familia: De la Barra-Montañe

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**HERIBERTO MORALES PEREIRA**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, en cortejo particular, a las 15 horas, de su domicilio, calle Liray 132.

La familia

Atendido por Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Tenemos el sentimiento de haber fallecido nuestro querido padre, don

**LINCOLN DE LA BARRA LASTARRERIA**

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General. En el cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 164.

La familia: De la Barra-Montañe

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**HERIBERTO MORALES PEREIRA**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, en cortejo particular, a las 15 horas, de su domicilio, calle Liray 132.

La familia

Atendido por Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Tenemos el sentimiento de haber fallecido nuestro querido padre, don

**LINCOLN DE LA BARRA LASTARRERIA**

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General. En el cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 164.

La familia: De la Barra-Montañe

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**HERIBERTO MORALES PEREIRA**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, en cortejo particular, a las 15 horas, de su domicilio, calle Liray 132.

La familia

Atendido por Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Tenemos el sentimiento de haber fallecido nuestro querido padre, don

**LINCOLN DE LA BARRA LASTARRERIA**

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General. En el cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 164.

La familia: De la Barra-Montañe

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**HERIBERTO MORALES PEREIRA**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, en cortejo particular, a las 15 horas, de su domicilio, calle Liray 132.

La familia

Atendido por Empresa Azócar

**DEFUNCION**

Tenemos el sentimiento de haber fallecido nuestro querido padre, don

**LINCOLN DE LA BARRA LASTARRERIA**

Sus restos serán sepultados mañana jueves, en el Cementerio General. En el cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 164.

La familia: De la Barra-Montañe

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido esposo y madre, don

**MIGUEL LATRACH JEER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su residencia, Dávila 959, a las 16.30 horas.

Su esposa e hijos

**DEFUNCION**

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del presente, a las 11.30 horas, partiendo del cortejo de su casa-habitación, Avenida Apoquindo N.º 420.

Atendido por la Empresa "LA UNION"

**DEFUNCION**

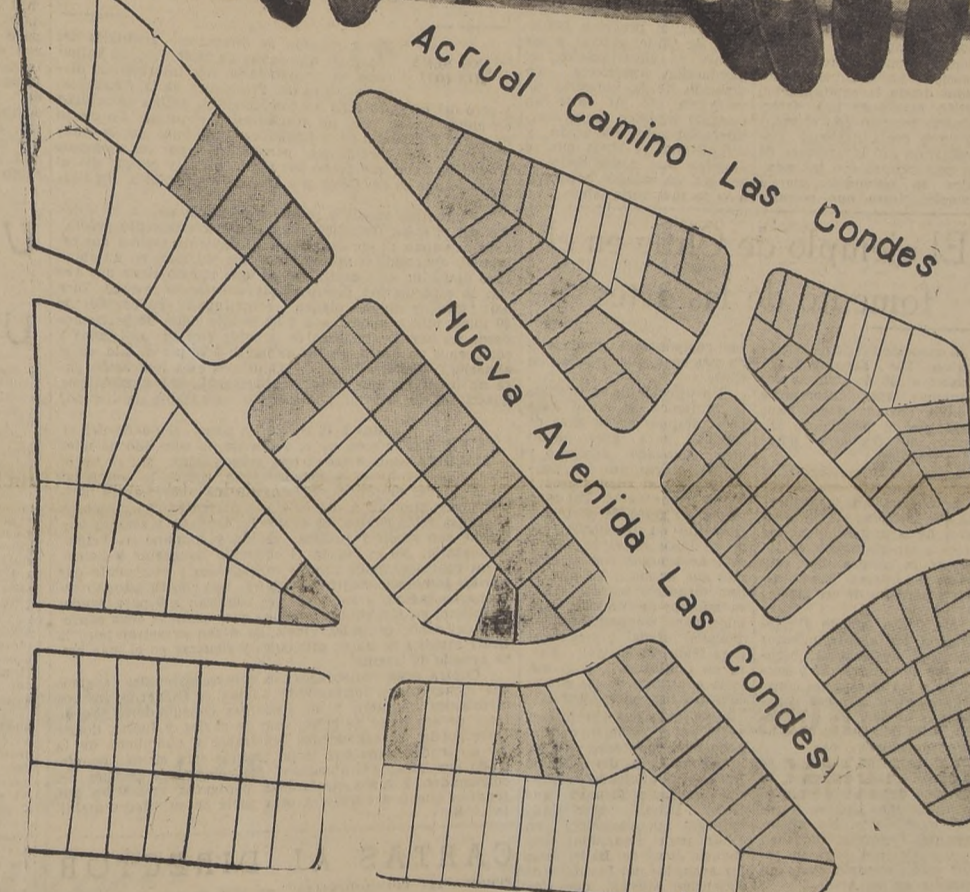
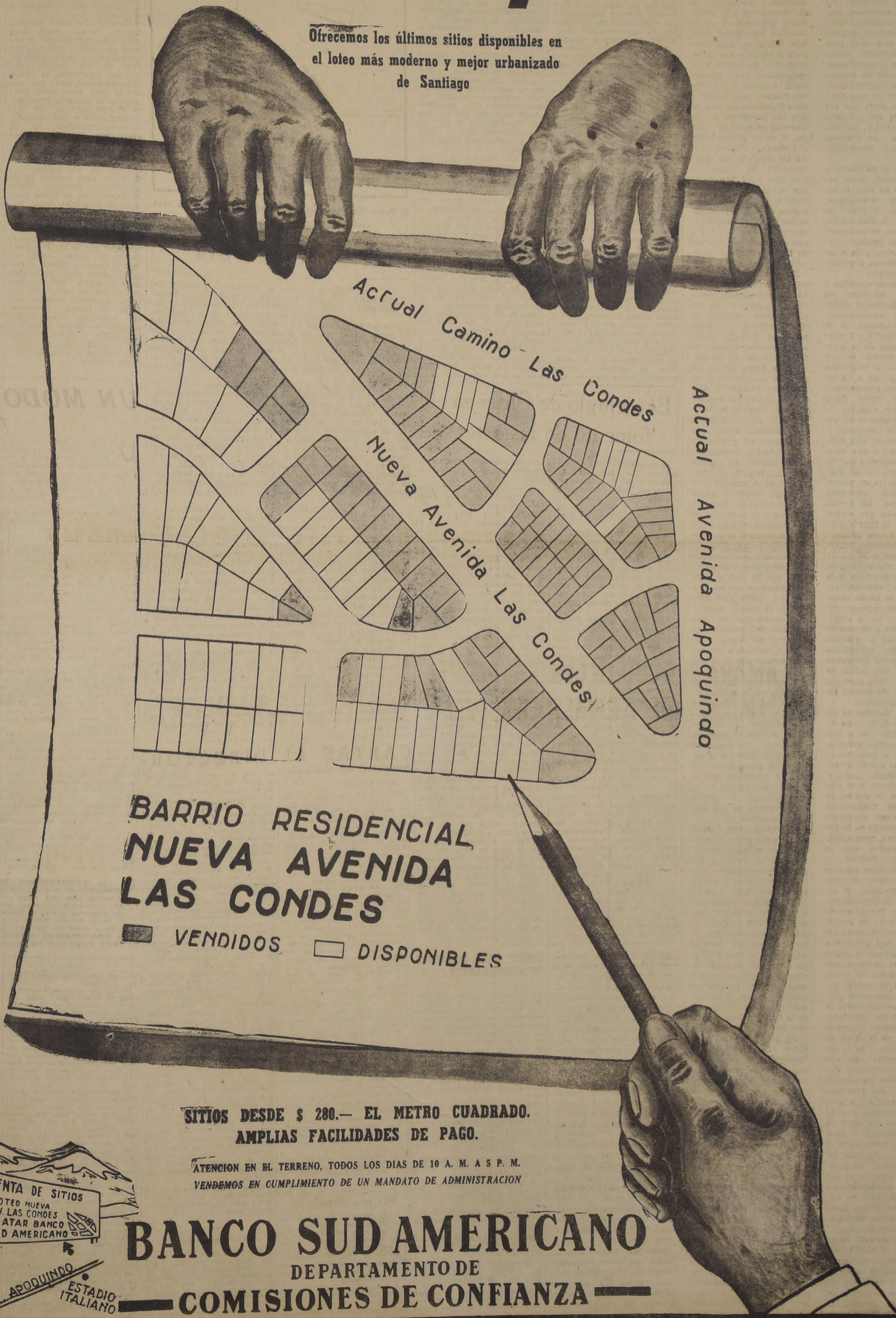
Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

**JOSE MARIA SAAVEDRA FUENTEALBA (Q. E. P. D.)**

Sus restos serán sepultados hoy, miércoles 11 del

# Aún es tiempo!

Ofrecemos los últimos sitios disponibles en el loteo más moderno y mejor urbanizado de Santiago



**BARRIO RESIDENCIAL  
NUEVA AVENIDA  
LAS CONDES**

■ VENDIDOS    □ DISPONIBLES

**SITIOS DESDE \$ 280.— EL METRO CUADRADO.  
AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO.**

ATENCIÓN EN EL TERRENO, TODOS LOS DIAS DE 10 A. M. A 5 P. M.  
VENDEMOS EN CUMPLIMIENTO DE UN MANDATO DE ADMINISTRACION

**BANCO SUD AMERICANO**  
DEPARTAMENTO DE  
**COMISIONES DE CONFIANZA**

VENTA DE SITIOS  
LOTEO NUEVA  
AV. LAS CONDES  
TRATAR BANCO  
SUD AMERICANO



PUBLICIDAD

LA NACION
AÑO XXXII
N.º 11.207
Santiago de Chile, miércoles 11 de agosto de 1948.

Ley orgánica de la Corfo

El Ejecutivo ha propuesto al Congreso una nueva Ley Orgánica para la Corporación de Fomento de la Producción.

La necesidad de dar un estatuto definitivo a esta institución no puede ser puesta en duda. El Título II de la Ley No. 6.640, en que se determina la estructura de la Corporación, consta de escasamente diez artículos, que de ninguna manera bastan para trazar siquiera los lineamientos generales que debe caracterizarla.

Para legislar al respecto, como lo expresa el correspondiente Mensaje, "se ha estimado indispensable dar a la Corporación de Fomento de la Producción una nueva Ley Orgánica, que determine con mayor precisión las funciones que le corresponderá desarrollar, y el ubique, con exactitud, dentro del conjunto de los organismos a través de los cuales el Estado ejerce sus funciones de orientación económica, o que éste utilice para actuar en el campo de las actividades de la producción".

El Ejecutivo tiene el propósito de establecer una función reguladora de las inversiones mediante la Corporación de Fomento de la Producción. Los recursos orientados hacia la capitalización deben mantener una determinada relación con el monto de la renta nacional.

El ejemplo de Chile en el fomento de las artes

El conocido diario de Washington "The Evening Star" publicó el 26 de julio, a dos columnas, una interesante crónica enviada desde Santiago por el prestigioso Director de Orquesta señor Hans Kinderl.

En esa correspondencia, el doctor Kinderl, manifiesta su gran aprecio de los esfuerzos que se hacen en Chile en favor de la protección de las Artes, y especialmente en favor de la música. Por estilo de interés, damos algunos párrafos de ese artículo:

"Me siento movido a referirme a los acontecimientos artísticos, auspiciados algunos por la Universidad y conforme a las leyes, pues constituyen una sorpresa constante y llenan de satisfacción a los que tienen oportunidad de observarlos.

"La magnitud con que se da apoyo a tales esfuerzos, es algo que debiera ser imitado en los Estados Unidos. Nuestros legisladores, los miembros del Congreso, todos en general, harían bien en seguir este ejemplo como un fomento de las Artes."

"Cuando se me pidió dirigir algunos conciertos en Santiago, fui gratamente sorprendido por la excelente calidad del conjunto sinfónico; de los reglamentos bajo los cuales funcionaban; del entusiasmo e interés general que el público demostraba. Y no fue menos mi sorpresa cuando me loé en uno de los parques públicos una bella estatua de Juan Sebastián Bach, en la cual figura la inscripción: "Erigida por la gratitud del pueblo de Chile". Impresión muy favorable me causó también el fervor y la producción de

propulsar el desarrollo de las actividades creadoras de riqueza, sin perturbar la normalidad económica del país.

También interesa una adecuada utilización del crédito externo así como de las disponibilidades de divisas para los fines industriales. Fuera de proponer dichas funciones para esta institución, se señala la conveniencia de que los distintos organismos de fomento industrial no realicen una labor desconexa. La coordinación se logrará gracias al informe previo a la aprobación de los planes de inversiones de los organismos sectoriales, que deberá presentar la Corporación. La unidad en las finalidades, consigue así, sin entranqueamientos de ninguna especie.

La Corporación, además, deberá estudiar un Plan General de Fomento de la Producción. Este no será estatístico, ya que estará sometido a una constante revisión, introduciéndose las modificaciones sugeridas por las nuevas experiencias, y por las circunstancias que se suscitaren a medida que transcurre el tiempo.

En una palabra, la Corporación de Fomento de la Producción se convertirá en un organismo técnico asesor del Estado. Esa denominación resume adecuadamente sus vastas, trascendentales y responsables funciones.

El proyecto de ley que entrará a consideración del Congreso perfecciona y puntualiza convenientemente la base legal de la Corporación. Esta ha contribuido grandemente a labrar el progreso industrial de Chile, gracias a sus planes de electrificación, de producción petrolera, de creación de la industria siderúrgica, etc. Al darle un estatuto orgánico nuevo, considerablemente mejorado y completado, es obvio que se amplían las posibilidades y se abre un extenso horizonte a su ya muy seria labor.

La figura del día



El Primer Ministro canadiense Mackenzie King, quien ha anunciado el propósito de renunciar a su cargo.

Notas del día

¿NO SERA MUCHO?

En la reunión de dirigentes gremiales del comercio, que acaba de celebrarse en Valparaíso, se pronunciaron dos interesantes discursos: uno del presidente de la República, y otro del presidente de los comerciantes.

Y nosotros vamos a poner un ejemplo más a los citados por el señor González Videla en su convincente peroración, copiando, al pie de la letra, el siguiente aviso a dos columnas aparecido el mismo día de los discursos en un abultado diario de esta capital, aviso que mucho tiene que ver con la especulación desenfrenada que tantos niegan. Dice así: "Miel de abejas, blanca, centrifugada, en barriles de 80 kilos, más o menos, a \$ 9.20 el kilo neto, despachamos desde un barril. (Póngase de acuerdo con sus amistades y compren un barril, en vez de pagar \$ 28 por el kilo en el almacén.) Teléfono Núm..."

LA FIEBRE MALDITA

Estos \$ 18.30 que se gana el dueño del almácén en la venta de un solo kilo de miel, ¿es o no es una especulación sin nombre? Lo es a ciencia cierta, como lo son todas aquellas otras especulaciones con los comerciantes inespertos ahorcamos a diario a sus pacientes consumidores.

CARTAS AL DIRECTOR

"PROBLEMAS EDUCACIONALES"

Señor Director: Ruego a Ud. se digno dar cabida a estas mal coordinadas frases, escritas al correr de la pluma, ya que carezco, por otra parte, de máquina."

Yo que tengo un nuevo Ministerio de Educación y que, por añadidura, es socialista, los maestros primarios esperamos que se solucionen, una vez por todas, varios problemas que tienen relación directa con la escuela en general, y de gremio en particular.

UNA IDEA INTERESANTE

Señor Director: En virtud de mis obligaciones habituales, soy un constante observador de la labor de los empleados del Correo Central de esta capital. Y me asombra la capacidad extraordinaria de dicho personal para soportar las horribles condiciones en que trabajan.

RECEPTORES CHILENOS

Señor Director: Le advierto que soy pobre como una ratita, y que vivo honestamente en lo que podemos llamar un conventillo: pero eso no quiere decir que carezca del sentido de la economía y que me sea indiferente el cumplimiento político del país y del mundo.

Reseguros argentinos para Chile

Ha regresado recientemente al país la Comisión formada por los señores Luis Merino Lizana, Superintendente de Seguros y Sociedades Anónimas, y Pedro Valenzuela, Consejero de la Caja Reaseguradora de Chile, que fue a Buenos Aires en cumplimiento de una delicada misión comercial.

El objeto de esta misión era obtener del Instituto Mixto Argentino de Reseguros se considerara a nuestra Caja Reaseguradora en las cuotas de reseguros cedidos al exterior por la República Argentina.

No era esta una petición insólita, ya que desde hace años estas operaciones se venían efectuando con toda regularidad y a plena satisfacción de las partes, pues nuestro organismo, la Caja Reaseguradora, tiene una solvencia muy alta; goza, además, de la garantía fiscal para el cumplimiento de sus compromisos, y está rodeada, internacionalmente, de un envidiable prestigio, alcanzado a través de sus ya largos años de actividad.

UN MODO DE V

Por RALPH HENRY

UNA de las funciones comerciales que siempre grandemente en la economía de los Estados Unidos ha sido la de vender, y los vendedores han recibido siempre un reconocimiento comparable al que a aquellos que han revelado talentos especiales en los campos de la ciencia, de las artes, de las letras, de los deportes, de las ciencias físicas, que Thomas J. Watson logró alcanzar en el comercio.

Hijo de un comerciante en maderas, Watson creció en circunstancias humildes. Después de sus estudios en un colegio de comercio, su primer mundo de los negocios fue como empleado en una queña población del Estado de Nueva York. Trabajó allí con la National Cash Register Co.

El joven y afanosos vendedor aprendió con ese método de máquinas de oficina, y logró ascender al gerente general de ventas después de cuatro años de trabajo y dedicación constante a su tarea. Muy pronto logró sólo fuit un acetate que había de llevar a otros campos de acción. Se había propuesto adquirir y lo consiguió.

La International Business Machines Corporation entonces una empresa incipiente, que con un presupuesto de \$250,000 abrió su primer oficina de venta de máquinas de escribir. El señor Watson fue el primer vendedor. Le pareció que tenía porvenir. Efectivamente, poco tardó en llegar a la presidencia. En el año 1914, y poco más tarde, la fecha aún encabeza y dirige esta actividad.

Fuero su competente dirección, la compañía creció rápidamente con oficina en cada ciudad importante del mundo, y su fabricación, cuya eficiencia ha venido aumentando año tras año, fue el punto de que casi puede decirse que las máquinas de escribir se usan en todas partes donde se hacen relaciones comerciales de alguna importancia. A los 37 años cumplidos, Watson sigue dedicándose a su actividad.

Hay que advertir que no ha crecido su patrimonio exclusivamente a los negocios. Watson es uno de los hombres más activos y mejor conocidos en asuntos de carácter internacional, y su nombre es mencionado en el preámbulo del tratado del presidente de la Cámara Internacional de Comercio.

También ha estado siempre vivamente interesado en la educación de la I. B. M., creada especialmente para el objeto, y bajo la propia dirección de Watson, su enseñanza miles de vendedores. Entre otros, el señor "HENRY" (Plense), colgado en la parte de la I. B. M. En su discurso de bienvenida, el señor Watson destacó la expresión: "No lo piense: lo gaste. De lo que no gasta en el mundo de la I. B. M., sólo gasta en el mundo de la I. B. M." El título que dice "REFLECTION" (Reflexión).

El WESTINGHOUSE ELECTRIC COMPANY, de Nueva York, publica esta crónica los días de los miércoles para una mejor comprensión de los problemas del este Continente. El señor Henderson trata de las preguntas que se le formulan sobre el sistema de los Estados Unidos de América. Si desea más detalles o desea una información, escriba al señor WESTINGHOUSE ELECTRIC COMPANY, Departamento de Información, 465, Santiago de Chile.

Dejo, pues, la tarea de administrar nuestro "lugar común" (Convento) a la espera del señor Henderson, para que él, en su calidad de experto en asuntos técnicos y no políticos, nos explique en qué consisten los "lugar comunes" que tanto nos afectan.

La salita que tanto nos afecta, es la que se llama "la casa". "La casa" es el servicio que ofrece a cada uno de nosotros, en sus "casas". El resultado de este "servicio" es lo que nos ofrece a cada uno de nosotros, en sus "casas".

Por lo demás, se me figura que no hay necesidad de traer muchas cosas del extranjero; de modo que el costo de las cosas es insignificante, en relación con la labor social y cultural que se haría por proporcionar aparatos buenos y baratos. En nuestro país, se puede hacer la mejor recepción. Lo que es imprescindible importar, vendría como consecuencia del paso de derechos, constituiría inconscientemente algo.

MUJER CHILENA ESTA A LA VANGUARDIA EN EL MUNDO, DECLARA DIRIGENTE INTERNACIONAL

El dar el derecho a un voto amplio y sin restricciones, dice Amalia de Castillo.



La señora Minerva Bernardino, presidenta de la Comisión Interamericana de la Mujer...

SUSPENSIÓN DE CODIGO DE AGUAS HASTA 1949

Con las firmas de S. E. el Presidente de la República...

Esta gran causa es la paz universal...

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE SU ESTADA EN CHILE

Minerva Bernardino y Amalia de Castillo...

En la entrevista que la señora Rosa Mackman le concedió...

También la señorita Bernardino y Amalia de Castillo...

DON GERMAN VERGARA SERA EMBAJADOR EN ARGENTINA

En una entrevista celebrada ayer por S. E. el Presidente de la República...



Don German Vergara D.

Esta designación para tan importante cargo diplomático...

parte del señor Vergara Donoso ha sido el consultor...

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES AGRADECEN AUTORIZACION PARA ILUMINACION DE SUS VITRINAS

Con motivo de haberse suspendido la restricción de encender las luces...

El señor Pío Cañas ha aceptado esta honrosa invitación...

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN BORJA.— Mañana a las 8.30 horas...

La señora Minerva Bernardino...

En la entrevista que la señora Rosa Mackman le concedió...

También la señorita Bernardino y Amalia de Castillo...

En la entrevista que la señora Rosa Mackman le concedió...

También la señorita Bernardino y Amalia de Castillo...

En la entrevista que la señora Rosa Mackman le concedió...

También la señorita Bernardino y Amalia de Castillo...

En la entrevista que la señora Rosa Mackman le concedió...

ANIVERSARIO CELEBRA HOY LICEO DE NIÑAS N.º 5

Visita al Hospicio y a los hospitales.

Efectivo gobierno estudiantil tienen las 1.600 alumnas.

Con actos de significativa enseñanza moral, las alumnas y profesoras...



La Directora del Liceo N.º 5, señora Raquel García de Zamorano...

quien sus compañeras dicen "Fotógrafa"

ACTOS QUE REALIZARÁN HOY

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

En la mañana, una comisión de alumnas...

Las alumnas del sexto año...

En la tarde, alumnas de las preparatorias...

Los jubilados de la prensa agitan proyecto de ley

La Junta General de la Asociación Nacional...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

La Junta General de la Asociación...

NOTICARIO GREMIAL

CONSEJERO DE LA CIOCH.

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

El Consejo directivo nacional...

SESION DE PROFESORES HABRA ESTA TARDE

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario de la Sección...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

Hoy a las 18 horas se reunirá el Secretario...

PHILIPS advertisement for the London Olympics. Includes Olympic rings, a runner with a torch, and the text: 'SIGA LOS DETALLES DE LA OLIMPIADA DE LONDRES POR INTERMEDIO DE LA ONDA CORTA DE UN: PHILIPS'.

Advertisement for Gath & Chaves travel agency. Includes the text: 'Ahora recuerdo...! Tengo que ir de compras a Gath & Chaves' and lists destinations like Buenos Aires, Rio de Janeiro, and Lima.

Advertisement for clothing sale. Includes the text: 'LIQUIDACION DE SALDOS' and lists items like abrigos, sweaters, and camisas with prices.

# Facilidades para al estancamiento de subsistencias

## FIESTA ANIVERSARIA DEL INSTITUTO NACIONAL



Con diversos actos de homenaje fué celebrada ayer el 135.º aniversario del Instituto Nacional. En la mañana se efectuó la tradicional visita de los ex alumnos al establecimiento. Al mediodía se realizó el banquete ofrecido por la Dirección de Educación del establecimiento. — En el grabado vemos la mesa de honor que presidió la velada: de izquierda a derecha, el profesor señor Luis Palma; el escritor señor Eugenio Orrego Vicuña; el Rector del Instituto, señor Ulises Vergara; el diputado y profesor, señor Carlos Añenza; el Vice-Rector, don Carlos Ramírez; y el profesor señor Miguel de Borja.

### TURF

## Montas y competidores para carreras del domingo 15 en ambos hipódromos

### CLUB HIPICO

**PRIMERA CARRERA.— Premio ORANGUAN.— 1.200 metros.— Serie B.— Handicap.— A las 1.15 P.M.**

3 Cambiante 60, O. Valenzuela.  
28 Descubridor 59, R. Pérez.  
11 Carísimo 54, J. Seguel.  
22 La Elvira 56, G. Retamal.  
3 Quirquincho 56, A. Silva.  
6 Salitre 56, M. Diaz.  
8 El Tangué 55, J. Astudillo.  
3 Guajira 55, A. Marchessini.  
2 Ceatlel 54, P. Torres.  
12 Histruna 54, R. Aguilar.  
25 Mañá 54, O. Plaza.  
26 Marvel 54, D. Vázquez.  
10 Peralta 54, J. Seguel.  
13 Dax 53, L. Espinoza.  
24 Juanín 53, H. Vergara.  
9 Daga 47, R. Pérez.  
21 Nazario 53, G. González.  
14 Di Tú 52, L. A. Correa.  
16 El Catalán 52, O. Castillo.  
15 Esperanza 52, R. Parada.  
1 Diva 51, G. Pozo.  
27 Boquiberto 50, M. Valencia.  
17 Federico 50, J. Solimanchini.  
10 Kalamata 50, R. Quiroz.  
20 Los Dientes 50, F. Gatica.  
4 Temerario 50, G. Montes.  
7 Abinitia 49, G. Palma.  
13 Cella 47, E. Sandoval.  
9 Surama 47, J. Echague.  
**SEGUNDA CARRERA.— Premio ORGULLO.— 1.200 metros.— Serie A.— Handicap.— A las 1.30 P.M.**

4 Bramoso 63, J. Ortiz.  
19 Solito 60, R. Parada.  
23 Sorrento 59, S. Quezada.  
9 Mamerto 53, M. Salas.  
14 Mariscote 53, Valenzuela.  
18 Crisostomus 53, P. Flores.  
7 Pálpito 55, A. Silva.  
17 Hidaigüta 54, H. Navarro.  
11 Amorín 53, R. Madariaga.  
5 Kalimansa 53, G. Martínez.  
10 Suvarov 53, G. Sepúlveda.  
10 Caracú 52, G. González.  
1 Saba 52, A. Ubeda.  
3 Tifán 52, G. Silva.  
21 Miss Encarnación 51, Pérez.  
4 Galdo 50, Julio González.  
14 Odioso 50, G. Palma.  
21 Resplandor 50, M. Reyes.  
15 Soulier 50, R. Cornejo.  
22 Linza 49, A. Vázquez.  
8 S. Balcarce 49, A. Zúñiga.  
2 Tristela 49, L. A. Correa.  
12 Pladosa 47, R. Pérez.

**TERCERA CARRERA.— Premio ONE PENNY.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 2.05 P.M.**

5 Caminata 54, J. Guajardo.  
9 Camorra 54, L. Aparicio.  
13 Colina 54, J. Astudillo.  
22 Guadalupe 54, Julio González.  
2 Chiquita 54, L. Espinoza.  
7 Drupa 54, J. Berrios.  
11 Ise 54, P. Pérez.  
15 Jurídica 54, S. Quezada.  
3 Kaserna 54, P. Flores.  
10 Orgulloso 54, J. Marchant.  
6 Panacea 54, J. Sánchez.  
16 Rip 54, G. García.  
8 Rosanna 54, Edo. Jara.  
14 Sograno 54, A. Marchessini.  
4 Sugar 54, R. Cornejo.  
1 Trilana 54, R. Parada.

**CUARTA CARRERA.— Premio OMEN.— 1.500 metros.— 3.ª Serie.— Handicap.— A las 2.45 P.M.**

1 Don Hugo 58, R. Madariaga.  
10 Humilco 58, A. Salazar.  
11 Iamaraty 58, L. Céspedes.  
3 Agua Fiesta 57, Gmo. Silva.  
15 Colla 52, E. Corvojo.  
20 Charol 57, J. E. Bravo.  
2 Norte Chico 57, J. E. Cruz.  
5 Gringolre 56, C. Moreno.  
4 M. Laine 56, Edo. Jara.  
10 Santuzo 56, J. Ortiz.  
16 Slogán 55, J. Sánchez.  
22 Veludosa 55, L. A. Correa.  
22 Felisidero 54, J. Marchant.  
7 Sonatón 54, P. Flores.  
13 Petronio 54, Julio González.  
24 Idoneo 52, A. Silva.  
17 Rosada 51, G. Pozo.  
6 Choroy 51, S. Quezada.  
21 Danta 50, E. A. Vázquez.  
12 Ferrimón 50, C. González.  
14 Silbato 50, R. Quiroz.  
25 Plovawa 48, R. Parada.  
23 Finish 47, A. Marchessini.  
8 Sembizanz 46, L. Jara.  
9 Pachá 45, M. Diaz.  
26 Perceza 45, A. Ubeda.

**QUINTA CARRERA.— Premio PRINCIPAL DE GALLES.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 3.15 P.M.**

4 Bromazo 61, H. Caballero.  
3 Hipo 61, J. E. Cruz.  
5 Country Boy 59, A. Gutiérrez.  
1 El Gaucho 59, J. Marchant.  
2 Furiata 56, G. Sepúlveda.

**SEXTA CARRERA.— Premio ORGANO.— 1.500 metros.— 1.ª Serie.— Handicap.— A las 3.50 P.M.**

7 Gldspad 60, H. Caballero.  
2 Blandon 54, J. Marchant.  
3 Finales 53, J. Sánchez.  
8 Colpazo 52, Edo. Jara.  
11 Loterío 51, A. Salazar.  
9 Disparatado 50, A. Marchessini.

**PRIMERA CARRERA.— Premio 6 Mr. Morgan 50, Julio González.**

10 Bailongo 49, A. Vázquez.  
11 Star Shell 49, O. Valenzuela.  
4 Loncopangue 48, A. Silva.  
7 Tascadero 48, L. Jara.  
12 Cambullón 47, R. Cornejo.  
**SEPTIMA CARRERA.— Premio OVIETO.— 1.500 metros.— 4.ª Serie.— Handicap.— A las 4.30 P.M.**

22 Duqueso 59, A. Salazar.  
3 A. King 57, J. E. Cruz.  
17 B. Bill 57, H. Caballero.  
12 Narbona 57, R. Parada.  
2 Fricio 57, L. Seguel.  
4 Cardonal 53, G. Silva.  
4 Filamento 53, R. Cornejo.  
21 Moussinka 55, J. Sánchez.  
20 S. Storm 54, G. Sepúlveda.  
11 Botabarro 53, J. Ortiz.  
7 Comendador 53, A. Vázquez.  
10 Chamorro 53, J. E. Bravo.  
1 Dotingi 53, H. Navarro.  
6 El Cuando 53, R. Aguilar.  
8 José Luis 53, A. Silva.  
8 Campuchana 52, R. Madariaga.  
10 Diouquiri 52, B. Sandoval.  
23 Hidalgo 52, J. Contreras.  
11 Misionera 52, M. Arnedo.  
15 Bilbao 52, L. A. Correa.  
9 Keno 49, L. Espinoza.  
16 Tajamar 48, L. Jara.  
9 Gario 48, G. Pozo.

**OCTAVA CARRERA.— Premio NAVARRA.— 1.500 metros.— 2.ª Serie.— Handicap.— A las 5.10 P.M.**

15 Washington 57, J. E. Cruz.  
7 Rayón 56, N. N.  
10 Kardano 55, J. Marchant.  
9 Princesa 55, O. Valenzuela.  
9 Fricio 54, R. Parada.  
13 Rancagüito 53, M. Quezada.  
14 Mariscá 52, J. Ortiz.  
2 Aviancha 51, A. Silva.  
16 Castellana 51, R. Aguilar.  
5 Toluca 51, A. Vázquez.  
9 Ironico 50, R. Madariaga.  
8 Saipán 50, L. Espinoza.  
6 Aventurero 49, Julio González.  
11 Campana 49, R. Cornejo.  
18 Ducal 49, Edo. Jara.  
11 Insistente 49, M. Reyes.  
14 Botago 48, L. A. Correa.  
1 Hospiciá 48, L. Jara.

**NOVENA CARRERA.— Premio OAKLAND.— 1.500 metros.— 3.ª Serie.— Handicap.— A las 5.55 P.M.**

9 Nebucano 59, C. Moreno.  
12 Pelluco 57, A. Salazar.  
18 Rofit 57, L. Céspedes.  
7 Cerro Alegre 56, O. Valenzuela.  
10 Empeño 56, J. Marchant.  
2 Migsjón 56, J. González.  
4 Clavileno 54, R. Aguilar.  
11 Restauración 54, R. Madariaga.  
23 Calmané 53, J. Contreras.  
19 La Vedette 53, Edo. Jara.  
8 Patriarca 53, P. Poblete.  
11 Originalia 50, J. E. Cruz.  
20 Tetralana 53, A. Marchessini.  
26 Arnedo 52, H. Navarro.  
14 Cambrico 51, L. A. Correa.  
1 Moscauto 51, Gmo. Silva.  
11 Alegria 51, J. Berrios.  
25 Nahuel 51, A. Silva.  
15 Simbulo 51, R. Parada.  
3 Dehora 50, J. E. Bravo.  
21 Originalia 50, A. Vázquez.  
17 Compositos 49, M. Reyes.  
23 Chilcayo 49, L. Jara.  
3 Valenciano 48, L. Espinoza.

**HIPODROMO CHILE**

**PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.**

10 Carcelero 61, L. Espinoza.  
3 Plasy 61, S. Quezada.  
7 Salvajón 61, G. García.  
21 Cartago 58, O. Castillo.  
15 El Tanta 58, R. Valenciano.  
9 El Tani 58, P. Torres.  
11 Le Puissan 58, H. Vergara.  
16 Los Notros 58, G. Montes.  
14 Narc. Negro 58, M. Diaz.  
20 Paccos 58, G. Retamal.  
1 Penabaz 58, L. Seguel.  
19 Plebeyo 58, M. Mockridge.  
6 Quén Dira 58, M. Reyes.  
12 Quilleco 58, A. Marchessini.  
2 Sensitiva 58, J. Berrios.  
4 Yez 58, R. Aguilar.  
9 Abarcas 55, O. Valenzuela.  
13 Ely 55, G. Palma.  
**SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.**

2 Alabanço 54, R. Madariaga.  
6 Alvarado 54, J. Cornejo.  
3 Castilo 54, J. E. Cruz.  
16 Comotí 54, J. Ortiz.  
13 Corcovado 54, H. Navarro.  
5 Cordobán 54, R. Quiroz.  
7 Danilo 54, M. Arnedo.  
11 Escripón 54, Juan González.  
17 Estribo 54, L. Pérez.  
11 Gounod 54, Edo. Jara.  
5 Gardiamarina 54, G. García.  
2 Hinkit Smoke 54, M. Quezada.  
1 Mabrak 54, E. Quezada.

## Manifestación de despedida a don Luis Henríquez A.

Acordó la comisión que dirige campaña contra especulación. Algunos de los múltiples aspectos que presenta el problema de las subsistencias en Santiago fueron considerados en la mañana de ayer por la Comisión Gubernativa que dirige la campaña contra la especulación en el comercio de alimentos. La comisión, presidida por el Jefe del Estado, como informamos en detalle a continuación.

## URBANIZACION DE DOS POBLACIONES

El Intendente cuenta en su reciente visita a las poblaciones de La Legua y Los Nogales, donde el Gobierno ha instalado a numerosas familias que ocupaban arbitrariamente las llamadas poblaciones. Los trabajos de urbanización, luz y agua, están muy avanzados. Pudo comprobar también que elementos comunistas actúan en ambas poblaciones tratando de sembrar la duda y el desconfianza de las gentes para poder así cobrar cuotas para un llamado "Fondo de Guerra". Se dieron algunos nombres de sujetos que serán detenidos y relegados por explotadores y por sembrar inquietudes y temores entre gentes que están en angustiosa situación económica.

## CAMPANA ANTIPATRIOTICA

También se dio cuenta de la campaña organizada para desprestigiar al Comisariado que proviene de elementos políticos interesados en buscar equivocadamente en este caso—nuevos adeptos y prosélitos. El Comisariado defiende el auténtico interés del consumidor. Si no hubiese sido por los abusos habría habido un éxito tremendo inculcables Solo los comerciantes especuladores e inescrupulosos pueden ver con buenos ojos esa antipatriótica campaña.

## HOY SE INICIARA CAMPANA NACIONAL DE ALFABETIZACION

Debido a que el Gobierno desea dar mayor solemnidad a la constitución del Consejo Nacional de Alfabetización, se suspendió la sesión de ayer que debía efectuarse en el Ministerio de Educación, ceremonia que se efectuará esta tarde en el salón de la Presidencia de la República. Esta sesión será presidida por el Primer Mandatario, Excmo. señor Gabriel González Videla.

## ASOCIACION DE PESCA Y CAZA

Ho, a las 19 horas, en Sereno 130, local de la Asociación, se efectuará el siguiente programa de exhibición de películas de caza y de pesca, instructivas y de actualidad: Perros de caza, con mi escopeta y mi perro, Prodigios con arco y flechas, Nueva York, llama, y Patines mágicos.

## CONCURSOS EN CARGOS DE EDUC. SECUNDARIA

El Ministerio de Educación ha llamado a concurso de antecedentes, desde esta fecha y hasta el 14 de agosto, para proveer los siguientes cargos en los establecimientos que se expresan: Profesor de Matemáticas, con renta base anual de 44.100 pesos, más 30 por ciento de gratificación de zona.

## UN MILLON DE PESOS EN DAÑOS PRODUJO INCENDIO DE ANOCHÉ

Un incendio que se produjo a consecuencia de la inflamación de una chimenea, redujo a escombros la casa de don Juan González, ubicada en la calle "Ruineda", ubicada en la calle Los Magnolios 3070.

## COMMEMORACION DE LA INDEPENDENCIA DEL ECUADOR

Cablegramas de saludos envió el Gobierno. Escuela Experimental y el Instituto Nacional efectuarán veladas. Especial relieve adquirieron ayer los actos para celebrar el aniversario nacional de la República del Ecuador que se iniciaron a las 8.30 horas de la mañana, con el izamiento del pabellón ecuatoriano en la sede de la Embajada. Esta ceremonia fue realizada con la participación de una Orquesta Nacional de Carabineros, que ejecutó los Himnos de Chile y Ecuador.

## OTROS ACTOS

A las 12.30 horas, el Encargado de Negocios recibió en la sede de la Embajada a los miembros de la colonia residente y amigos chilenos. En la noche se efectuó el banquete ofrecido por el Centro Ecuatoriano, en los salones del Hotel Central, manifestación a la cual asistió el señor Demetrio Aguilera y su esposa.

## SE FIJO UNA TASA DE CONTRIBUCION PARA CIUDAD DE VICTORIA

Quedó promulgado ayer en el Ministerio de Hacienda un decreto por el cual se fija en el cinco por mil anual la tasa de la contribución de alcantarillado que deberán pagar los inmuebles de la ciudad de Victoria.

## ESTUDIANTES PERUANOS TIENE SESION HOY

El directorio del Centro Peruano de Estudiantes ha citado para hoy, a las 18.30 horas, a todos los estudiantes a una asamblea general extraordinaria que se efectuará en su local, de Avenida Bdo. O'Higgins 1458.

## MISION COMERCIAL SUECA VISITARIA EN BREVE A CHILE

En circuitos allegados al Ministerio de Economía y Comercio se informó que en breve llegará al país, procedente de Estocolmo, una misión comercial sueca, que vendrá a estudiar diversos problemas relacionados con el fomento comercial entre ambos países.

## UNA PAREJA DE ENAMORADOS PRESENTE EN EL ASESINATO DEL CHOFER MENDEZ CASAS

Una pareja de enamorados, ella de 17 años y él de 18, fueron los únicos testigos que presenciaron como fue asesinado el chofer Mario Méndez Castillo, en el hotel de Jueves 29 de Julio, en el camino Lo Chena, a doscientos metros de Gran Avenida.

## PROBLEMA DE LA CARNE ANALIZADO POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTORES

Un interesante debate sobre la situación ganadera del país se desarrolló en la sesión de ayer del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura. El presidente de la institución, don Máximo Valdés Fontecilla, al dar cuenta de la reunión celebrada en el Ministerio de Agricultura con representantes de las entidades agrarias de Sur, para estudiar esta materia, ensuyó que había presentado el Gobierno una propuesta de vista referendario sobre el problema de la carne.

## ACUNA A LA JUSTICIA

Mientras tanto, el chofer Juan Acuña Guajardo, que llegó diciendo, la semana pasada, a Trinitarias, fué entregado ayer al Séptimo Juzgado del Crimen, junto con las declaraciones contra él, que formuló al principio, y que después rectificó. El Prefecto de Trinitarias, señor Peluchoneau, reaccionó ayer a los periodistas que las declaraciones de Acuña eran "muy oscuras".

## LA RIFA DEL CLUB DE PLANEADORES

Los resultados de la rifa organizada por el Club de Planeadores de Trinitarias, en el primer momento, se dieron a conocer en un momento en la línea aérea de Trinitarias, a las 10.30 horas, resultando favorecidos los señores: 1.º 79, 2.º 24, 3.º 24, 4.º 24, 5.º 24, 6.º 24, 7.º 24, 8.º 24, 9.º 24, 10.º 24, 11.º 24, 12.º 24, 13.º 24, 14.º 24, 15.º 24, 16.º 24, 17.º 24, 18.º 24, 19.º 24, 20.º 24, 21.º 24, 22.º 24, 23.º 24, 24.º 24, 25.º 24, 26.º 24, 27.º 24, 28.º 24, 29.º 24, 30.º 24, 31.º 24, 32.º 24, 33.º 24, 34.º 24, 35.º 24, 36.º 24, 37.º 24, 38.º 24, 39.º 24, 40.º 24, 41.º 24, 42.º 24, 43.º 24, 44.º 24, 45.º 24, 46.º 24, 47.º 24, 48.º 24, 49.º 24, 50.º 24, 51.º 24, 52.º 24, 53.º 24, 54.º 24, 55.º 24, 56.º 24, 57.º 24, 58.º 24, 59.º 24, 60.º 24, 61.º 24, 62.º 24, 63.º 24, 64.º 24, 65.º 24, 66.º 24, 67.º 24, 68.º 24, 69.º 24, 70.º 24, 71.º 24, 72.º 24, 73.º 24, 74.º 24, 75.º 24, 76.º 24, 77.º 24, 78.º 24, 79.º 24, 80.º 24, 81.º 24, 82.º 24, 83.º 24, 84.º 24, 85.º 24, 86.º 24, 87.º 24, 88.º 24, 89.º 24, 90.º 24, 91.º 24, 92.º 24, 93.º 24, 94.º 24, 95.º 24, 96.º 24, 97.º 24, 98.º 24, 99.º 24, 100.º 24.



EN EL HOTEL CARRERA.-



El sábado último, con ocasión de llevarse a cabo en el Hotel Carrera el banquete de los médicos-veterinarios, un grupo de damas, esposas de algunos de los más distinguidos profesionales de dicha rama de la medicina, se reunieron en un almuerzo en el Grill Room del establecimiento.

EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.-



Cóctel ofrecido en honor del doctor Alberto Guzmán F. y de la señora Adriana Corda de Tomacévic, por sus compañeros de labores del Hospital Roberto del Río.

SULFITO DE SODIO IMPORTADO Por mayor y menor FONO 60854 - De 3 a 5. COCHRANE 770

VENDO POR VIAJE OBLIGADO AL EXTRANJERO Tienda y taller de ropa interior de señora y confecciones de ropa para niños...

ENFERMOS.— De la Clínica Santa María, ha sido trasladado a su residencia el señor Enrique Oviedo Cavada. Su estado es satisfactorio.

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS EN LA FABRICA MAS ANTIGUA DE CHILE SOSTIN 66 NUEVA YORK FABRICA DE ARGOLLAS 66 IMPORTACION RELJES SUIZOS DESPACHAMOS A PROVINCIA

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir en esta capital, la señora Rosa Navarro Vasquez v. de Vallaro. Sus funerales tendrán lugar a las 10 horas de hoy...

DIPLOMATICAS.— La Asociación de Consejeros, Secretarios y Agregados Civiles de Misiones Diplomáticas ofreció un almuerzo el martes 17 del presente...

Médico chileno en Paris.— El Dr. Estanislao Falabella, de regreso del Congreso de Médicos verificado últimamente en Roma, ha llegado a París...

CHALET ASISMICO \$ 1.350.000 VENDO POR VIAJE EN BARRIO LOS LEONES

PARA REGALOS "EL GUIPUR" PANUELOS HAY HASTA LOS MAS FINOS, GUANTES Y MUCHOS OTROS ARTICULOS

En la Embajada de España.-

El Ministro de España, y señora de Castillo, ofrecieron una comida en la Embajada, en honor del Capitán de Navío don Indalecio Nuñez...

En los salones del Capri.-

Manifestación.— Hoy, a las 17 horas, se efectuará en los salones de este hotel una manifestación que el Centro de Alumnos de Bellas Artes ofrece a la señorita Marta Colvin...

Almuerzo de rememoración estudiantil.-

Con motivo del aniversario del Instituto Nacional, se reunieron en un almuerzo de rememoración estudiantil, los siguientes condiscipulos egresados de un curso de sexto año de humanidades...

BAUTIZOS.— Han sido bautizados: Por Monseñor Anibal Carvajal, Oscar Ramón, hijo de don Oscar Rodríguez Marambio...

PARTES DE MATRIMONIO.— Circulan los siguientes partes de matrimonio: "Eduardo Cruz Coke y Marta Madrid de Cruz Coke, participan a usted el matrimonio de su hija Marta con el señor Gustavo Lagos Matus..."

Santiago, agosto de 1948". "Julio Lavín Urrutia y Helena Ahumada de Lavín, participan a usted el matrimonio de su hija María Angélica con el señor Alvaro Fernández Gandara..."

Santiago, agosto de 1948". "Julio Lavín Urrutia y Helena Ahumada de Lavín, participan a usted el matrimonio de su hija María Angélica con el señor Alvaro Fernández Gandara..."

Celebración del aniversario patrio del Ecuador



En el primer grabado el Encargado de Negocios del Ecuador, señor Demetrio Aguilera Malta, y el Encargado de Negocios de Colombia, señor Manuel Barrera Parra. En el segundo, el señor Pedro de la Cruz, vicepresidente del Ecuadoriano de Cultura, durante el banquete de antenoche en el Hotel Crillon...

MATINEE INFANTIL.-



Con motivo de su cumpleaños, Isabel Margarita del Campo Edwards ofreció una matinee infantil, a la cual asistieron los siguientes niños: Carmenita Larrain Villamil, Cecilia y Yvonne Arangua, Zita Müller Biscar, Rosario López Ortega, Trinidad Jiménez Ortega...

EN HONOR DE LA SEÑORA CLARA WILLIAMS DE JUNGE.— La Asociación de Dueñas de Casa, de la provincia de Santiago, ofrecerá un té a su vicepresidente señora Clara Williams de Junge...

CRITICAS TEATRALES.— TEATRO ITALIANO

El título de nuestra crónica sólo refleja una verdad: el repertorio de la compañía italiana encabezada por Maltagliati y Luigi Cimara está formado en su mayor parte por obras de autores italianos...

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN" SERVICIO MEDICO PERMANENTE

SENTIMOS ADMIRACION INDEFINIBLE POR LUIGI PIANDOLLO. Sentimos admiración indefinible por Luigi Pirandello...

"LA SORIANA" ESTADO ESQUINA DE AGUSTINAS ULTIMA SEMANA SALDOS DE LIQUIDACION EN LANAS Y SEDAS SEMANA DE RETAZOS

APROVECHE LOS ULTIMOS DIAS PARA COMPRAR ARTICULOS FINOS A PRECIOS DE OCASION

"LA SORIANA" ESTADO ESQUINA DE AGUSTINAS

MANDEL LOY OFRECE: Las mejores bicicletas nacionales de todas las medidas y 1/2 pista \$ 295 MENSUALES SAN DIEGO 1642

FACULTAD DE ARTES Universidad Católica ESCUELA DE PLASTICAS Se pone en concurso que la matrícula sea de \$ 11 a \$ 12 horas de clase...



# En absoluto secreto prosiguen las negociaciones de Moscú

## Sabotaje descubierto en minas de uranio de Erz



EL PUENTE AEREO A BERLÍN.— Carga y correo de Hanover al aeródromo de Gatow, en Berlín. Listas en este puerto aéreo para salir de la zona crítica en aviones York de la RAF. Los británicos han mantenido inalterables las comunicaciones aéreas desde su zona de ocupación en Alemania al sector que les corresponde en Berlín. — (Foto BIPPA).

## "Creación de Estado alemán separado dificulta una reunión de Cancilleres"

LONDRES, 10. (U. P.).— (Por R. H. Schackford).— En las esferas diplomáticas locales prevalece la impresión de que la negativa de las potencias occidentales a abandonar o aplazar sus planes para la creación de un estado alemán separado, es el mayor obstáculo a un acuerdo inmediato para celebrar una nueva conferencia de cancilleres de las cuatro grandes potencias.

La decisión de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de seguir adelante con los planes de su incorporación a la zona occidental, incluso su incorporación al Plan Marshall, se tomó después que se levantó una objeción sobre la posibilidad de un acuerdo sobre la creación de un estado alemán separado. Según personas bien informadas en esta ciudad, existen tres puntos sobre los cuales será preciso encontrar una fórmula que save el prestigio, tanto de los occidentales como de los soviéticos, antes de acordar una nueva reunión del Consejo de Cancilleres, a saber:

- 1.º Levantamiento del bloqueo de Berlín. Las potencias occidentales han hecho tal hincapié en esto, antes de iniciar las negociaciones actuales, que ha sido el punto principal de las discusiones. Los rusos no se han declarado terminantemente opuestos al levantamiento del bloqueo, y por tanto podrían haberlo sin perder prestigio.
- 2.º Acuerdo sobre moneda única para Berlín, donde circulan actualmente dos distintas: ninguna de ellas inalterable en este respecto y unidos partes ha asumido una posición

## Rusos detuvieron a 38 miembros de un grupo de resistencia alemán. Arrecia la "depuración" tras la cortina de hierro.

BERLÍN, 10. (U. P.).— (Por Walter Rundie).— Han llegado noticias a esta capital de que la policía secreta soviética ha detenido a 38 miembros de un grupo de resistencia alemán que operaba dentro de las minas de uranio en las montañas Erz, cerca de la frontera de Checoslovaquia.

Fuentes aliadas occidentales vinculadas con el problema de las relaciones soviéticas en Alemania Informan sobre el descubrimiento de una organización clandestina en las minas de uranio, donde los soviéticos trabajan tras una cortina de restricciones de seguridad tal vez la más rigida del periodo de post guerra. Los fuentes dicen que un grupo de resistencia estableció una "ruta clandestina" para facilitar la huida de obreros alemanes que trabajan en las minas como esclavos.

Se dice que la dirección del grupo está en manos de los miembros de la organización "Alemania Libre", creada por los rusos durante la guerra como instrumento antinazi. Dirigente de "Alemania Libre" era el mariscal Friedrich von Paulus, jefe de los ejércitos alemanes que se rindieron al ataque contra Stalingrado. Se dice que dicho grupo de resistencia en las minas se dedicaba al sabotaje, antes de que la policía secreta soviética detuviera a sus dirigentes.

## ATENCIÓN EN SAJONIA

En las mismas esferas aliadas se recibieron noticias hace un mes de que un tribunal militar soviético condenó a 21 alemanes por dinamitar el cuartel general del ejército soviético y del Partido Comunista en Sajonia. En su mayoría habrían sido condenados a 2 años de prisión, pena máxima desde que los soviéticos abolieron la pena de muerte. "Otras noticias llegadas aquí dicen que aumenta cada día la intensidad de la "depuración" que desde hace un mes está llevándose a cabo al este de la Cortina de Hierro. Se dice que los comunistas han establecido "tribunales de honor" en las fábricas de los centros industriales como Dresden y Chemnitz, para depurar a los obreros. Centenares de comunistas habrían sido expulsados del partido por falta de interés en las actividades y funciones del partido.

## ELIMINACIÓN DE ALCAIDES

Asimismo se ha informado que en Turingia y Sajonia está eliminándose a todo alcaide que no pertenece al Partido Comunista. Los informantes tienen entendido que en estos dos Estados se ha elevado al doble el presupuesto de la policía.

Sin embargo, se informa que se ha aplazado el malestar como consecuencia de la situación alimenticia. El malestar se manifiesta en forma violenta hace dos semanas, cuando los soviéticos no pudieron repartir, durante más de cuatro semanas, las raciones de grasas y comestibles. Los soviéticos movilizaron trenes extraordinarios con alimentos y la agitación pública se calmó.

## DESERTARON 500 SOLDADOS RUSOS

La agencia noticiosa "DPA" informa que 500 soldados soviéticos desertaron en la zona de Wittenberg, cerca de las fronteras de las zonas británica y soviética. Dice la agencia que las autoridades soviéticas en Berlín están tratando de localizar a los desertores y que ésta es la explicación del aumento reciente de las patrullas soviéticas en el sector de Alexander-Platz, en Berlín. No ha sido posible confirmar esta información en otras esferas.

## EL BLOQUEO DE BERLÍN

La situación del bloqueo de Berlín, entretanto, continúa sin nuevas variantes, pese a las declaraciones hechas por los funcionarios alemanes del departamento del tránsito en la zona soviética. Según el diario autorizado por los franceses "Zürich", los funcionarios alemanes han declarado que el movimiento por el ferrocarril de Berlín a Helmstedt, bloqueado por los soviéticos podrá reanudarse en cuanto las autoridades soviéticas lo dispongan. Los rumores de que los rusos lo dispondrán así en breve fueron acogidos fríamente en las esferas aliadas competentes de Berlín. Añaden que, según los despachos de Moscú, las negociaciones que están llevando a cabo actualmente entre los representantes occidentales y los soviéticos hacen improbable que el movimiento ferroviario se reanude en breve.

## Yugoeslavos acusan a Bulgaria de perseguir a sus connacionales

BELGRADO, 10. (U. P.).— Los Trabajadores Culturales Yugoslavos en una resolución publicada en la prensa de Belgrado, acusaron a los búlgaros de realizar una campaña para eliminar la influencia yugoeslava en la parte búlgara de Macedonia. Dicen que 20 profesores yugoeslavos y empleados de una casa editora yugoeslava, han sido expulsados de Piram, en la Macedonia búlgara, durante los últimos diez días, y que algunos de ellos fueron sacados "con escolta armada". Aseguran que las librerías han sido clausuradas y sus existencias confiscadas, que la policía búlgara ha allanado los hogares de los trabajadores yugoeslavos, y que se han requisado los números de las publicaciones yugoeslavas. La resolución dice que Bulgaria en todos estos casos ha acusado a los yugoeslavos de "actividades secretas contra el pueblo hermano de Bulgaria".



BERLÍN.— El último refugio de concreto y acero que quedaba en pie en Berlín, en el Tiergarten, fue volado por ingenieros británicos. — (Foto ACME.).

## Estado Mayor permanente ha organizado el Partido Comunista alemán en zona rusa PARA COMBATIR LA CRECIENTE RESISTENCIA ALEMANA

BERLÍN, 10. (U. P.).— (Por WELLINGTON LONG).— Según despachos publicados en la prensa autorizada por los rusos, el Partido Comunista alemán ha organizado un "Estado Mayor" permanente, al cual ha concedido poderes extraordinarios para combatir la creciente resistencia en la zona de ocupación soviética de Alemania.

Los comunistas confirmaron también las informaciones de que se ha tratado de asesinar a los líderes del partido y se ha lanzado bombas contra los edificios en que están sus oficinas. El periódico "Neues Deutschland", órgano oficial comunista, dijo al informar sobre la resolución aprobada en Berlín la semana pasada por el Comité Ejecutivo del Partido, que "el nuevo Comité de Acción", se creó para dirigir la limpieza de "elementos antisoviéticos" y de agentes de la "Oficina Oriental" del Partido Socialista.

La "Oficina Oriental" se dedica al espionaje y a distribuir propaganda antisoviética en la zona rusa, según los comunistas. Es el único grupo de su clase que se sabe está funcionando efectivamente en el territorio ocupado por los rusos. Hasta hace un mes los comunistas se reían de las actividades de ese grupo, pero en la reciente convención anual del Partido, celebrada en Berlín, el vicepresidente del Partido, Otto Ehler, admitió que muchos socialistas se han situado subrepticemente en importantes cargos del Partido, y están saboteando la labor de éste.

En el aludido "Estado Mayor", al cual no se le ha dado nombre aún, se incluirá a representantes de la industria, organizaciones económicas y del Estado, sindicatos y

## Fundación Tolstoy ha ayudado a 2 rusos a "escapar": Sudamérica

NEUVA YORK, 10. (U. P.).— La condesa Alexandra Tolstoy reveló que su organización — la Fundación Tolstoy — había ayudado a "escapar" a Paraguay, en el curso de los últimos dos años, a dos marineros soviéticos que no deseaban volver a Rusia.

La condesa, sin embargo, tituló de "mentiras descabelladas" las acusaciones hechas por el embajador soviético Alexander Panyushkin, que su organización participaba en una "conspiración criminal" con Estados Unidos para terrorizar a los ciudadanos rusos e impedir su retorno a la Unión Soviética.

Declaró la condesa que no quería dar asilo a la señora Oksana Stephanovna Kossantina, pero "qué podía hacer cuando esta mujer vino a verme llorando y diciéndome que sería fusilada si volvía a Rusia".

## Embajadores aliados esperan instrucciones de sus Gobiernos para solicitar nueva entrevista a Molotov

MOSCÚ, 10. (U. P.).— (Por Henry Shapiro).— Las diferencias de opiniones entre los enviados franceses y norteamericanos, que se dio a conocer al principio de las entrevistas con los rusos, han sido aminoradas mientras los enviados franceses y norteamericanos deciden después de la entrevista de ayer con Molotov y Ezhov, la mas larga larga de todas las celebradas hasta la fecha, y en las capitales de las potencias occidentales los gobiernos estudian los informes de sus representantes y preparan nuevas interrupciones.

Se espera que W. Bedell Smith, Embajador de Estados Unidos en Rusia, y sus colegas británico y francés reciban hoy o mañana las reacciones de sus gobiernos ante los puntos de vista de Molotov, después de lo cual efectuarán lo que se considera un asunto de rutina: preparar la nota al Kremlin pidiendo otra entrevista con Molotov.

En las actuales circunstancias, las entrevistas se prolongarán una semana o más. Si Stalin participa en las mismas, cuando lo haga se demostrará claramente, que han llegado a las etapas finales.

## SECRETO ABSOLUTO

Las Embajadas continúan manteniendo secreto absoluto, al extremo de que no anuncian la hora en que deben efectuarse las entrevistas, a pesar de conocerse de antemano. La prensa soviética muestra mayor reticencia que nunca respecto de la forma en que estas entrevistas afectan a Alemania. Hasta hoy la única noticia recibida de Berlín se refiere a supuestas infracciones, antinorteamericanas del régimen de seguridad aérea y sobre evacuación en masa de Berlín por las colectividades norteamericanas y francesas.

## INTERRUPCIÓN RUSA

Sin embargo el diario "Pravda", publicó un artículo de su comentarista Nikolai Kharlamov bajo el título "La dictadura de la ocupación en Prusia", en el cual el autor refutó la interpretación soviética errónea en la conferencia en Varsovia de los ministros de relaciones exteriores de los países de la Europa oriental, en que se solicitó la continuación del tratado de paz con Alemania.

El periodista dice: "En las actuales circunstancias, el verdadero jefe de Alemania occidental es Estados Unidos, ya que Francia y Gran Bretaña dependen del mismo, política y económicamente, y siguen las principales iniciativas de la política norteamericana respecto de la zona alemana. Por consiguiente, a vez de una administración "política para toda Alemania, se impone una dictadura de ocupación a la zona occidental".

## Las cosechas de trigo y maíz en los EE. UU.

WASHINGTON, 10. (U. P.).— El Departamento de Agricultura calculó que la cosecha de maíz de 1948 será de 3.806.323.000 Bushels y la de trigo de 1.284.823.000 bushels, cifras que superan los cálculos oficiales anteriores.

## Barco con 747 inmigrantes zarpó de Callao a Valpo.

EL CALLAO, 10. (U. P.).— En las primeras horas de la mañana de hoy zarpó el transporte norteamericano "General W. Black", que llevaba a su bordo 747 inmigrantes rumbo a Chile. Los inmigrantes que se embarcaron ayer en este puerto en un tercer continente (inmigrantes europeos de acuerdo con el convenio acordado entre la cancillería y la organización internacional de refugiados).

## Monstruo bicéfalo y con 8 extremidades ha nacido en Bilbao

BILBAO, España, 10. (U. P.).— En una clínica de Bilbao se extendió con vida una criatura del tipo femenino con dos cabezas, cuatro brazos, y cuatro piernas, en un solo tronco.

## Lealtad al Estado de asesor de Mac Arthur investigarán en E. U.

TOKIO, 10. (U. P.).— Se ha revelado que el Departamento del Ejército ha ordenado que se investigue al asesor de Mac Arthur, sea suspendido de sus funciones y se le envíe a Estados Unidos, para someterse a una investigación sobre su lealtad al Estado.

## El comercio japonés de exportación quedó libre de controles

TOKIO, 10. (U. P.).— El General Douglas MacArthur ordenó hoy al Gobierno japonés, que elimine la mayoría de los controles que pesan sobre el comercio de exportación japonés, a partir del 15 del presente. Esta fecha señala el primer aniversario del comienzo del comercio japonés privado en escala mundial.

## En su orden al Gobierno japonés, MacArthur autoriza a los compradores extranjeros para negociar directamente los contratos de exportación.

El nuevo procedimiento está destinado a simplificar el comercio de exportación y a eliminar tanto como sea posible el papel gubernamental.

# ¡Gran ÉXITO!

DE LA

## LIQUIDACIÓN

de CASA

# El Pabli

CAMISAS en lindos colores, confección perfecta	\$ 125.—	CINTURONES de Nylon importados	\$ 90.—	BUFANDAS, lindos diseños	\$ 49.80
CAMISAS escocesas	\$ 98.—	PANUELOS de seda para el cuello; lindos dibujos	\$ 98.—	CALCETINES, colores de moda	\$ 8.80
CAMISAS en rica popelina importada	\$ 145.—	CORBATAS importadas, marca Botani	\$ 52.—	PANUELOS, tamaño grande	\$ 7.60
SUSPENSORES en lindos colores	\$ 36.—	CORBATAS en rica seda	\$ 19.80	CALZONCILLOS piel	\$ 35.—
		CASACAS de lana	\$ 150.—	SLIPS punto inglés	\$ 32.80

ESTOS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS, A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS.

**SAN PABLO 1042**  
ENTRE PUENTE y BANDERA

# EN UNA

Acabamos de recibir una pequeña partida de herramientas eléctricas libianas "DURO", para uso en madera, materiales plásticos y metales no férreos.

Con un solo motorcito con su regulador de velocidad, dispondrá usted de un taladro, un tornillo, una ranura dora, una afiladora, un tupí y un grabador manual.

Ofrecemos esta maquinilla con un juego completo de herramientas diversas.

TEATINOS 240  
entre Huérfanos y Aguilinas

## FERRETERIA SANTIAGO

ANTIGUA MERCERIA SANTIAGO

### Ostertag y Co.

# 5.000 o 6.000 oficiales checos serán eliminados del Ejército

100 se han refugiado en Gran Bretaña. Rusos trasladan la maquinaria a Rusia. Campesinos resisten al comunismo.

Declaraciones del general Hasal.

WASHINGTON, 10. — (U.P.). — El General checoslovaco Antonin Hasal, ex jefe de la casa militar del Presidente Benes, dijo que se encuentran en Gran Bretaña alrededor de 100 oficiales de la fuerza aérea checoslovaca, aparte de las que están en Alemania, y que en su patria la fuerza aérea ha dejado de ser una entidad coherente, en tanto que el ejército está desmoralizado.

Dijo que en la reciente conferencia de Rusia con sus satélites en Varsovia, los oficiales rusos insultaron a los oficiales checoslovacos diciendo que no podían confiarse de ellos. Como resultado, el Primer Ministro Gottwald ordenó una depuración intensa en el ejército, que motivará la eliminación de cinco a seis mil oficiales. Estos sólo podrán sustituirse por oficiales, con lo cual la dirección del ejército será de un tipo muy inferior.

### PROPAGANDA EN EL EJERCITO

Hasal agregó que los oficiales comunistas se dedican a hacer propaganda en el ejército, y que el agregado aéreo en Washington, General Josef Scheibel, es uno de los únicos 16 oficiales de la fuerza aérea checoslovaca que continúan al servicio del Gobierno, entre los 200 que durante la guerra operaron con las fuerzas de las potencias occidentales. Dijo que, indudablemente, Scheibel en su reciente viaje a Praga habrá tenido que firmar una declaración de adhesión al régimen comunista.

EMBARQUE DE MAQUINARIA. Admitió que su visita a Estados Unidos puede ser importante, pero rehusó tratar el asunto. Dijo que el nivel de vida en su patria descendió vertiginosamente, porque toda la maquinaria pesada de las fábricas Skoda es embarcada hacia Rusia. Manifestó que en el mismo caso se encuentran las fábricas de calzado Bata, que la mayoría de las fábricas son obligadas a enviar casi toda su producción a Rusia.

Hasal dijo que, a pesar de las fuertes penas, muchos campesinos, especialmente en las regiones de Moravia y Eslovaquia, están empezando a poner en práctica una táctica dilatoria en la entrega de sus productos, y que en algunas granjas prefieren tirar la leche antes que entregarla a los recolectores comunistas. "A causa de ello, sería posible que los checoslovacos no cuenten este invierno



UNA DEMOSTRACION EN SERIO. — IDLEWILD, Nueva York. — Lo que comenzó como una prueba, se convirtió en algo sumamente grave cuando un aeroplano de enlace de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, se estrelló durante una demostración de misión de rescate en la Exposición Aérea Internacional de Idlewild, el 4 de agosto. Técnicos y médicos paracaidistas, que tomaban parte en la demostración, tuvieron que dejarse caer desde un avión transporte C-47, para prestar tratamiento médico a los ocupantes heridos del avión de enlace. En la fotografía se puede ver al capitán paracaidista Grever C. Barry, Jr., haciendo las primeras curaciones al piloto, teniente primero Warren R. Greenlee. El avión destruido, una evidencia muda de que la prueba había terminado definitivamente. — (Foto ACME).

de que pueda formarse una legión checoslovaca fuera de dicho país.

Dijo también que al golpe de Estado de su patria fué acordado en una convención del Comité de los Estados Unidos en Italia a fines del año pasado, y que se dio el orden de cumplir la fuerza si era necesario, y que el General Svoboda, Ministro de Defensa, sólo ofreció a Benes los servicios del ejército después del golpe, "lo que demuestra que es partidario del comunismo".

con muchos viveres, a pesar de las buenas cosechas". Agregó que durante el festival del Sokol en Praga "se produjo un altercado entre los comunistas checoslovacos y los que se llamaban "Abajo Tito", y el grupo del Sokol que lo aclamaba", y que muchos checoslovacos se han puesto de parte de los yugoslavos. Dijo también que en la reciente amnistía la mayoría de los beneficiados fueron traficantes del mercado negro, y entre ellos había muy pocos presos políticos. Asimismo manifestó que el problema de los refugiados checoslovacos en Alemania es considerable, y que deben ser sacados cuanto antes de ese país. Dijo que esperaba poder hacer algo en Estados Unidos para mejorar la condición de esos refugiados, aunque, debido a las cuotas de inmigración, serán pocos los que puedan venir a territorio norteamericano. Incluyó entre los llegados al Coronel Hess, uno de los más grandes héroes de la fuerza aérea checoslovaca durante la guerra, al que se le permitió la entrada a Estados Unidos en unión de su esposa, que es norteamericana.

### LEGION CECICA

Hasal dijo que mientras se mantengan las relaciones diplomáticas entre las potencias occidentales y los satélites soviéticos hay pocas probabilidades

# Juró el Gabinete de Paz Gamero ante el Pdte. Hertzog

LA PAZ, 10. — (U.P.). — El nuevo Gabinete prestó juramento ante el Presidente Hertzog.

El nuevo jefe del Gabinete y Canciller, Paz Gamero, en un discurso pronunciado ante una concurrencia de 2.000 personas dijo entre otras cosas "que el Ministerio será el fiel guardián de la Constitución y de las libertades públicas. "Velará por que los contribuyentes no euiden sus deberes ante la ley, por el bienestar de los trabajadores y por que haya justicia para todos".

# Terranova no quedará unida a Canadá antes de marzo del año 49

SAN JUAN DE TERRANOVA, 10. — (U.P.). — La Comisión Gubernativa anunció que se le ha comunicado desde Ottawa que las medidas para formar la confederación del Canadá y Terranova no estarán terminadas antes del 31 de marzo de 1949. La comisión Gubernativa estuvo de acuerdo.

# Arnulfo Arias dice que no pretende invadir a Panamá

SAN JOSE (Costa Rica), 10. — (U.P.). — Arnulfo Arias niega los planes y la intención de invadir a Panamá. El Gobierno de Costa Rica, por su parte, declara que impedirá que en este territorio se promuevan actividades subversivas contra los Gobiernos de países amigos. El Presidente Figueres se niega a expulsar al ex Presidente Arias ante el pedido que ha formulado el embajador de Panamá en México, José Crespo.

# Sería aplazada la conferencia de la "Unesco" por tensa situación del Oriente Central

PARIS, 10 (U.P.). — Se informó que el doctor Julián Huxley director general de la UNESCO, ha recomendado que se aplase la tercera conferencia general de dicho organismo debido a la tensa situación en el oriente central.

# Por la colaboración entre EE. UU. y Rusia abogó comentarista de la Radio de Moscú

LONDRES, 10 (U.P.). — Bronin, comentarista de la radio de Moscú, dijo en un programa en inglés transmitido con ocasión del aniversario de la entrada de Rusia a la guerra contra el Japon, que el 9 de agosto "representa un hecho de gran significación histórica, no sólo en la vida del pueblo ruso, sino en la de todos los pueblos y especialmente en la del norteamericano". Para este último, afirmó Bronin "el hecho se proyecta como un recordatorio de que sin la combativa amistad y camaradería de la tierra soviética, no hubiera podido derrotar a su pérfido enemigo: el militarismo japonés". Luego agregó: "Esta historia verdadera tiene hoy una profunda significación; de ella pueden derivar los pueblos de la URSS y de Estados Unidos la importante conclusión de que la colaboración entre

# Los árabes rechazaron una Conferencia de Mesa Redonda propuesta por el gobierno

## Investigación sobre la coca hará la N. U.

GINEBRA, 10. — (U. P.). — Un grupo de peritos de las Naciones Unidas se propone averiguar lo que ocurre con respecto al hábito de los indios sudamericanos de masticar hojas de coca. El Consejo Económico y Social de la NU autorizó la creación de una misión que efectúe este estudio, a solicitud del Gobierno peruano. Los peritos estudiarán también el problema de reglamentar la producción y de esa planta. Algunos médicos sostienen que el consumo de masticar las hojas de coca, cosa que hacen los trabajadores en las regiones montañosas del Perú, es perjudicial a la salud.



## HUESPED DE LOS REYES BRITANICOS.

El Rey Jorge y la Reina Isabel de Gran Bretaña, y la Princesa Heredera Isabel, acompañan al Shah de Persia, Mohammed Reza Pahlevi al Teatro Coliseum de Londres, donde presenciaron "Annie get your gun". El Shah de Persia, ha sido huésped dos días del Palacio de Buckingham. — (Foto BIPPA).

## Nueva campaña contra los guerrilleros en el Monte Alevisia inició el Ejército griego

ATENAS, 10. — (U.P.). — El ejército griego inició una nueva campaña contra los guerrilleros atincherados en el Monte Alevisia, de 1.265 metros, y el Gobierno predijo que en "cuestión de días" habría terminado por dominar el territorio en poder de los guerrilleros.

## Bastión de rebeldes griegos atacan las fuerzas del Gobierno

ATENAS, 10. — (U. P.). — La Décimoquinta División, apoyada con tanques británicos de 30 toneladas, ha iniciado el asalto del monte Alevisia, bastión del flanco oriental del General Markos, que contuvo la ofensiva gubernamental del mes de junio pasado.

## Argentina importará semilla de papas del Canadá y EE. UU.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.). — El Ministerio de Agricultura, en colaboración con IAPY — Instituto argentino para la importación — traerá semilla de papa canadiense y norteamericana en una cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la siembra en el país. La variedad que se introducirá se llama katadish y white rose.

## Aliados propusieron veintitrés enmiendas al proyecto soviético sobre el Danubio

BELGRADO, 10. — (U.P.). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que tratan de establecer una navegación libre en el Danubio, dentro de la organización de las Naciones Unidas, propusieron 23 enmiendas al borrador del tratado presentado por la Unión Soviética.

## Seis detenidos por el atentado a dirigente comunista en el Japón

SAGA (Japón), 10. — (U. P.). — Seis anticomunistas se encuentran acusados de estar directa o indirectamente implicados en la tentativa de asesinato cometido el 19 de julio contra el dirigente comunista japonés Kyuchi Tokuda. Una séptima persona, Ichiro Koga, que lanzó una bomba de fabricación casera contra Tokuda, fué acusado anteriormente. Los últimos acusados son todos mineros de las minas de carbón de la localidad. Se dice que los conspiradores fabricaron dos bombas con botellas de dinamita y mechas sacadas de la mina.

## FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la oficina del suscrito, en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas de los días que a continuación se indican:

- El 13 de Agosto de 1948 — Grupo N.º 26
- VIDRIOS Y ESPEJOS:** VIDRIOS sencillos, dobles, triples, cuadruples; dobles y triples esmerilados; VIDRIOS catedrales, blancos dobles, circulares triples; blancos, verdes, lacres y amarillos para faros señaliz; VIDRIOS violeta p. faros costado; lacres esmaltonados; cuadruples blancos; Ojo de buey para lubricadores, etc., etc., todos de diferentes dimensiones y distintos usos.
- El 17 de Agosto de 1948. Propuesta N.º 23
- LIENZA** de algodón; **RESORTES** acero p. respaldos; **PUNTAS** de alambre; **PLOMO** en planchas; **PIEDRA** pómez artificial; **REMACHES** de cobre; **SERRUCHOS;** **JABON** desinfectante; **ACERO** dulce en planchas; **PERNOS** para sillás; **ASBESTO** en planchas; **ACERO** rectangular y ángulo; **CANERIA** hierro negro; **TUBOS** de cobre; **CANERIAS;** **CURVAS;** **COPLAS;** **REDUCTORES;** **TEES;** **UNIONES;** **TEES** reducción de fierro galvanizado; **LLAVES** de bronce de paso; **ACEITE** linaza cocido; **RUEDAS** acero p. carros de mano; **DESCANSOS** de acero, etc.
- El 26 de Agosto de 1948. Propuesta N.º 24
- AJUSTES** de goma para vidrios ventanillos, puertas y fijación laza W. C.; **AMORTIGUADORES** puerta; **APARATO** centración enganche; **ASIENTO** resorte para centración enganche; **BISAGRAS** de bronce; **CABEZAS** enganche; **CANDADOS** p. resortes superior fuelle; **CABLE** de bronce; **CORREDERA** p. centración enganche; **CREMALLERAS** cromadas; **CUERDA** p. amortiguador Yale y p. camión coche dormitorio; **CHAPAS** cromadas diferentes tipos; **DISPOSITIVOS** para puertas trampa y sujetador; **PIERNA** coche; **GOLLILLAS** de goma; **GUIAS** p. pedestales de coches; **LAVATORIOS** niquelados para coches; **MECANISMOS** fijación interior cortinas; **NUCLEOS** p. barras tracción enganche automático; **PEDESTALES** para boguies; **RESORTES** elipticos; **TOPES** de goma; **TAZAS** p. W. C. y **VALVULAS** de goma para W. C.; **TORNILLOS** de bronce y de fierro, diferentes dimensiones y tipos; **TACHUELAS;** **PERNOS** cocina; **REMACHES;** **ACEITE** linaza; **AGUARRAS** mineral; **BARNIZ;** **EXTRACTO** caoba; **GOMA** laca; **PINTURAS** diferentes tipos y colores; **PIEDRA** pómez molida; **TIZA** molida; **ARPIELLERA;** **CORDON** de seda para tapiz; **GRIN** animal y vegetal; **FELPAS** diferentes; **HUINCHA** de seda verde; **LINOLEUM;** **LONA** espec. p. fuelles coches; **LONETA** 8 onzas; **TOCUYO;** **RAULI** en bruto; **MADERA** terciada; **GOMA** p. pisos de coches; **LIJA** al agua; **ALCOHOL** desnat.; **SODA** cáustica; **ESPEJOS;** **TEES;** **CANERIAS;** **CODOS** y **COPLAS** de fierro galvanizado; **LLAVES** y **tubos** de bronce; **UNIONES** fierro galvanizado; **ALMOHADAS;** **COLCHONES;** **COTY;** **SATIN;** **CLAVOS** y **PERNOS** rieleros.
- El 24 de Septiembre de 1948 — Grupo N.º 20
- PINTURAS,** **BARNICES** y **MATERIALES** PARA **PINTAR;** **ACEITE** linaza; **ACUARRAS;** **BARNIZ** diferentes tipos y calidades; **BROCHAS** tipos diferentes; **DESGRASA-** **DOR** "Flamenco"; **ESMALTES** varios tipos; **ESPATULAS;** **FRANELA** p. pulir al duco; **GOMA** laca; **MAJILLA;** **PEZ** de Castilla; **PINCELES;** **PINCELOTES;** **PINTURAS** diferentes; **PIEDRA** pómez; **REMOVEDOR** de pinturas y barnices; **TIERRA** o pintura en polvo; **TIZA** molida, etc.

Basos, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento, de 9.30 a 11.30 horas, y de 15 a 18 horas, excepto los días Sábados, que se atenderá de 10.30 a 11.30 horas.  
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

ACEPTA ESTA AYUDA

PARA DOLOR DE CINTURA

**PILDORAS DE Foster**

Mt. Potasio, Ext. Buchd, Ext. Uva Ursi, Bayas Enebros-M. B.

**\$ 280.000.-**

Buena propiedad en calle LORD COCHRANE, de 400 m2 con ocho piezas, servicios y patio. Entre 10 de Julio y Av. Matía.

**FAACILIDADES**

Tratar exclusivamente con: José Francisco Gómez C.

**Huérfanos 801**

Piso 3.º — Oficina 14

**DESPUES DE UN TRABAJO INTENSIVO**

**TOME NEURO FOSFATO ESKAY**

*Base Científica del Dr. Sedo y Estabilizadora*

**Cooperativa Jorge Meléndez E.**

**Citación**

Citase a asamblea general extraordinaria de socios para el día 29 del presente, en primera citación para las 10.30 horas, y en segunda citación, a las 11 horas. Local: Santo Domingo 796. Tabla: 1.º Memoria y Balance; 2.º Reforma de los Estatutos; 3.º Renuncia del actual Directorio y 4.º Elección del nuevo Directorio y Junta de Vigilancia.

El Secretario

En los tiempos actuales con sus múltiples problemas está Ud. expuesto a tener momentos de una gran nerviosidad, sufrir de insomnio, impetencia y apatía.

Todos estos trastornos del trabajador mental se transforman cuando cada día to como aperitivo una copita de "NEURO FOSFATO ESKAY".

Adquiera sin demora en su farmacia un frasco de "NEURO FOSFATO ESKAY".

## INVERSIONISTAS:

**ESPLENDIDA OPORTUNIDAD DE COLOCACION DE CAPITALES**

Firma comercial e industrial plena actividad, necesita colocar **VE MILLONES DE PESOS** en bonos (Debentures), al portador. Interés muy conveniente, premio a conversión, amortización rápida, con eventual opción a conversión en acciones.

Garantía hipotecaria de propiedad de renta, nueva, de valor muy superior a la emisión.

La emisión y pago, puede hacerse en parcialidades según acuerdos.

Se garantiza reserva y seriedad absoluta.

Escribir a **OBLIGACIONES, Casilla 81-D, SANTIAGO**

**El Secretario Árabe** de las Naciones Unidas reconoció a las personas que gobiernan.

**ALEJANDRIA** (Egipto). — El secretario general de las Naciones Unidas, reconoció a las personas que gobiernan en una conferencia.

**Moshe Shertok**, ministro de Relaciones Exteriores, dijo que el reconocimiento de las personas que gobiernan es un requisito indispensable para el arreglo de los problemas de Oriente Medio.

**En una entrevista** con la prensa árabe, el secretario general de las Naciones Unidas, reconoció a las personas que gobiernan en una conferencia.

**Antes de ser** reconocido por el secretario general de las Naciones Unidas, el primer ministro de Egipto, Mahmoud Fawzi, dijo que el reconocimiento de las personas que gobiernan es un requisito indispensable para el arreglo de los problemas de Oriente Medio.

**El magistrado** ordenó a los guerrilleros que se retiraran de las zonas de las montañas de la región de Egipto.

**Sin embargo**, el ejército griego continuó su campaña contra los guerrilleros.

**Los cinco** fueron juzgados por la organización Irum Zvat Lemat, que llegó a las autoridades.

### PRECIOS OFICIALES PARA LOS DE PRIMERA NECESIDAD

¡EXIJA SU CUMPLIMIENTO!

El Departamento de Precios y Costos del Ministerio de Economía y Comercio, ha fijado para los artículos que se indican en los días 11, 12 y 13 del presente mes, la siguiente lista de precios, y de cada artículo, hasta una nueva disposición; y de cada artículo, hasta un teléfono 32949 y 6622.

Vegales y Ferias	Libres	Segunda	Tercera
Aplo ensalada, mata	\$ 3.30	\$ 2.30	\$ 1.30
Achicoria, mata	1.50	0.80	0.40
Aceitunas, atado	3.10	2.10	1.10
Ajos, cju.	0.80	0.50	0.20
Arachofas, cju.	2.10	1.30	0.80
Betarragas, atado	3.10	2.10	1.10
Cebollas, cju.	4.70	3.80	2.90
Camotes, kilo	1.40	1.10	0.80
Carabos, kilo	3.60	2.70	1.80
Chilacón, kilo	12.10	9.10	6.10
Lechugas, cju.	1.20	0.80	0.40
Papas, kilo	2.20	1.60	1.00
Pimientos, cju.	1.60	1.10	0.70
Rabanitos, atado	1.10	0.60	0.30
Repollitos, cju.	5.30	4.40	3.50
Zanahorias, atado	3.70	2.80	1.90
Zapallo cococha, kilo	4.40	3.50	2.60
Zilmones, kilo	4.40	3.50	2.60
Peras invierno	15.10	14.10	13.10
Salvador Izquierdo, kilo	15.10	14.10	13.10
Winter Nels, kilo	14.60	13.60	12.60
Naranjas Thompson	5.40	4.40	3.40
Superior a 180 grs., kilo	5.40	4.40	3.40
Naranjas Thompson	5.40	4.40	3.40
Superior a 100 grs., kilo	5.20	4.20	3.20
Inferior a 100 grs., kilo	4.20	3.20	2.20
Paltas, variedades:			
Superior a 120 grs., kilo	31.20	26.10	21.00
De 90 a 120 grs., kilo	26.10	21.00	15.90
Inferior a 60 grs., kilo	13.10	11.10	9.10

### Comité de la Cámara de EE. UU. protege a quien que no desea volver a los Soviets

WASHINGTON, 10 (UP).— La embajada soviética y el comité de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes se disputan la custodia de un profesor ruso, que dice no quiere regresar a la Unión Soviética.

El profesor Mikhail Samarin, quien con su familia y un hijo de 12 años, se refugió en Nueva York, fue presentado al Subsecretario de Estado Robert Lovett. Lovett contestó que la protesta se basaba en informaciones de los diarios, y que era inaceptable para Estados Unidos. Asimismo, el Departamento de Estado investigará el caso. Panyushkin dijo posteriormente que Samarin sufre de una lesión en la cabeza recibida durante la guerra, y que no se le puede considerar responsable de ninguna cosa que diga.

### BOX

### HOY SE CUMPLIO LA CUARTA JORNADA DEL CAMPEONATO DE BOX DE SANTIAGO EN EL CAUPOLICAN

RAUL CODOCEO FUE EL MEJOR AFICIONADO

En el ring del Teatro Caupolicán se efectuó anoche la cuarta jornada del campeonato de box de Santiago, organizado por la Asociación Nacional de Aficionados al deporte, a fin de elegir al equipo que lo representará en el próximo Campeonato Nacional.

### LOS RESULTADOS

A continuación, damos a conocer los resultados generales de esta competencia:

### MIMIO:

Mario Ahumada (Corcolén), ganó por puntos a Luis Pereira (Famae).

Enrique Rivera (Chuchunco), venció por puntos a Arturo Rojas (Corcolén).

### MOSCA:

Donato Guilló (Comercio), derrotó por K. O. al 2.º round a Héctor Villalón (Club Hipico).

### GALLO:

Mario Tejo (Yarur), venció por puntos a Carlos Cavieles (Tranvías).

Rufino Araya (Comercio), ganó por puntos a Eduardo Fernández (Cia. Chilena de Electricidad).

Luis Zapata (Famae), venció por puntos a Raúl Codoceo (Cuatro Naciones).

Alfonso Vásquez (Corcolén), ganó por K. O. al 1.º round a Roberto Moncada (Famae).

### LIVIANO:

Gilberto Reyes (Cia. de Electricidad), derrotó por K. O. al 2.º round a Mario Cabrera (Arrieta).

Jorge Mayorga (Cia. de Gas), venció por abandono a Guillermo Orellana (Vicentini), al 2.º round.

### MEDIOMEDIANO:

Segundo Meza (Chacabuco), ganó por K. O. técnico, al 3.º round a Obelardo Clavijo (Cia. de Gas).

Héctor Reyes (Famae), superó por puntos a Segundo Vilches (Cia. de Electricidad).

### MEDIANO:

Domingo Suazo (Comercio), ganó por puntos a Juan Montecinos (Corcolén).

### MEDIO PESADO:

Humberto Díaz (Famae), venció por puntos a Alejandro Hernández (Yarur).

### GRAN DEMOLICION!

1079 — HUERFANOS — 1079 (DEMUELE MANUEL UGARTE)

Cortinas metálicas, vigas TT, descargas de fido, fierro para techo, fierro claraboya, ventanas, puertas, tabla, de piso y cielo, pino oregon, roble, ladrillo, baldosa y otros materiales

VENTA EN LA DEMOLICION Y EN ARTURO PRAT 650 — TELEFONO 67949

### UN REGALO NOTABLE

UN SERVICIO DE TE DE PLAQUE

"RED LION" CASA MACKENZIE

AHUMADA 89 — TELEFONO 61126 SANTIAGO

### ARMADA DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

### PROPUESTA PUBLICA N° 12

Solicitase propuestas públicas por los siguientes materiales para la Armada:

Botones, Algodón, Acoplado de algodón, Algodón, Botones de cuero, Botones, Crin para armado, Choleta, Botones para baño, Calcetines, Cuchillos, Cuchillos para Zapatos, Cinturones, Colón Kaky, Escobillas, Correas blancas, Ropa y Coyes, Frizadas (Ponchos), Botones, Ollas, Loneta blanca y kaky, Jersey de lana, Jabón amoniacado, Platos de bronce, Platos para chaguetón, Satin, Sarga, Platos para Marinería, Franela, Toallas, Tocuyo, Zapatos, Cintas de cuero y Botas para agua.

APERTURA: viernes 10 de septiembre de 1948, a las 10 horas simultáneamente, en la COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA, Avenida BERNARDO O'HIGGINS, DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, y en el DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, calle PRAT N° 620, VALPARAISO.

Mayores detalles en el "Diario Oficial", bases y folletos en las Oficinas de Apertura.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL.

### Novillada fuera de programa atemorizó a pueblo de Cabra

CORDOBA (España), 10.— (UP).— En el pueblo de Cabra, en los momentos en que los vecinos de las calles Teruel y Alcaidesa tomaban tranquilamente el fresco en la puerta de sus casas, apareció repentinamente un novillo "desmandado" de la ganadería Pallarés Hermanos y sembró el pánico en derredor, hasta que de una taberna próxima al cual se lanzó sobre el animal y después de esquivarle varios golpes con maestría lo mató de una estocada.

### Alza del costo de la vida en el Canadá

OTTAWA, 10.— (U.P.).— La Oficina de Estadísticas del Dominio ha informado que el índice del costo de la vida en Canadá subió en 2,6 puntos durante el mes de junio, llegando a un récord de alza de 156,91, o sea, un 53,7 por ciento más elevado que al comienzo de la segunda guerra mundial. La Oficina de Estadísticas informó que este aumento se debe principalmente al "alza aguda" en los precios de los alimentos.

### Sud Africa no permanecerá neutral si estalla guerra entre Rusia y Occidente

NUEVA YORK, 10.— (U.P.).— (Especial).— (Por LEROY POPE).— Los dirigentes boers que llegaron al Gobierno de la Unión Sud Africana en las elecciones de mayo, se encuentran abocados al estudio de problemas muy complicados. El Primer Ministro D. F. Malan, que deseaba separar a Sud Africa de la Comunidad Británica, tiene que tomar muy en cuenta las consecuencias que tendría esa acción.

Respecto a la política exterior, Malan ha debido renunciar al aislacionismo en vista de que es fuertemente anti-comunista. Ha declarado frecuentemente que si estalla una guerra entre Occidente y los comunistas, Sud Africa no permanecerá neutral. Malan se había opuesto a que Sud Africa entrara a la guerra contra Alemania.

Aun respecto a la cuestión racial, el Gobierno de Malan debe avanzar con cautela. Los boers, que viven bajo el temor de la enorme mayoría negra en Africa del Sur, están resueltos a mantener la supremacía de la raza blanca, y por lo tanto son partidarios de que continúen las restricciones contra los negros y los hindúes. Un portavoz del partido de Malan advirtió que si los ingleses son alejados, y ya que no hay esperanza de un progreso de las razas de color el partido no reunirá suficiente fuerza para lograr un conveniente desarrollo de Sud Africa.

A fin de comprender bien la fricción existente en Sud Africa entre los ingleses y los sudfricanos de lengua holandesa y alemana, es necesario tomar en cuenta que estos últimos creen que la mayoría de los ingleses no van a la Unión Sudafricana a establecer allí su residencia permanente. Los miran como aventureros que van a hacer rápidas ganancias en las minas de oro y en la especulación de tierras, y que después se vuelven a Inglaterra. Un país muy rico, todavía tiene muy escaso desarrollo. Se cree que aún no alcanza la capacidad de sostenerse por sí solo que tenían las colonias norteamericanas al emanciparse de Inglaterra a fines del siglo XVIII.

### Grupo enmascarado asaltó el mercado en Buenavista, Colombia

BOGOTA, 10.— (U.P.).— Ocho muertos y siete heridos resultaron en el Departamento de Buenavista, en el Departamento de Boyacá, por un ataque de individuos enmascarados al mercado.

De acuerdo con los diarios liberales, los atacantes eran conservadores y los muertos y heridos, liberales, agregando que los atacantes pertenecían a la policía. Los diarios conservadores dicen que los atacantes fueron liberales.

El Gobierno ha ordenado una rigurosa investigación, anunciando medidas extremas.

### Costa Rica desmiente que panameños estén preparando revuelta

WASHINGTON, 10.— (U.P.).— La Embajada de Costa Rica desmintió hoy rotundamente los rumores de que revolucionarios panameños estaban concentrándose en territorio de Costa Rica, listos para invadir Panamá. Un portavoz dijo: "Nuestro Gobierno es absolutamente neutral. No tenemos que preparar un suceso sea usado para preparativos de actividades subversivas contra cualquier país."

### Régimen comunista checo proyecta 'depurar' la nación antes del 28 de octubre próximo

PRAGA, 10 (UP).— (Por Helen Fisher).— Fuentes fidedignas informaron que el régimen comunista ha señalado dos fechas para terminar las depuraciones y dar los últimos toques al gobierno de la "democracia popular".

Los informantes dijeron que las depuraciones que se están efectuando desde el golpe de Estado de febrero estarán terminadas para el 30 de septiembre, décimo aniversario del pacto de Munich, y todos los cambios políticos y administrativos para el 28 de octubre, 30.º aniversario de la independencia checoslovaca.

La maquinaria de la propaganda oficial ya está señalando ambas fechas. Un diario comunista recordando Munich a los checoslovacos dice que los reaccionarios que han sido expulsados del Gobierno y siguen bajo vigilancia policial, son los mismos que unieron a Checoslovaquia al carro de Hitler, y que estaban preparando un nuevo golpe cuando el golpe comunista los expulsó del poder. Agregando que el Sokol, tradicional organización gimnástica, sufrirá otra depuración cuando el Gabinete vuelva de sus vacaciones a principios de septiembre. Los principales dirigentes del Sokol han sido separados ya, pero parece que el régimen no encuentra eso suficiente. En el desfile del 6 de julio, millares de miembros del Sokol enarbolaban banderas norteamericanas y dieron vivas al ex Presidente Eduardo Benes.

El presidente del Sokol declaró que había hecho una depuración interna de la organización, pero el comité central de acción comunista se encargó del asunto, y señaló las normas conforme a las cuales, según los informantes, fueron eliminados alrededor de un millón de afiliados del Sokol, o sea, casi la mitad de los adultos inscritos en el mismo. La primera unidad local que informó, el 3 de agosto, dio cuenta de la expulsión de todo su comité ejecutivo. La propaganda, entretanto, aboga por que se termine el plan bienal el 28 de octubre o sea, dos meses antes de la fecha señalada para su término, a fin de iniciar un nuevo plan quinquenal el día de la independencia. Entre las nuevas leyes que entrarán en vigor el 28 de octubre se cuenta la del impuesto general, con el objeto de eliminar las grandes utilidades en las industrias más importantes. Para el 1.º de octubre entrará en vigor la ley de previsión social desde el nacimiento a la muerte, que fue aprobada por el Parlamento la primavera pasada.

### Comité Interamericano acordó conocer la petición de la Rep. Dominicana contra Cuba

WASHINGTON, 10 (U.P.).— El Comité Interamericano sobre solución pacífica de las disputas, acordó conocer la petición de la República Dominicana, de que se estudie las acusaciones que hace de haber sido utilizado el territorio de Cuba como base para proyectar ataques contra el territorio dominicano.

El Comité estuvo reunido durante dos horas en las oficinas de la Unión Panamericana y al terminar la reunión el presidente del Comité, Luis Quintanilla, delegado de México, informó que había sido autorizado para informar a la misión especial dominicana, actualmente en Washington para presentar el caso, que el Comité lo recibirá y escuchará sus exposiciones tan pronto pueda señalarse una fecha al efecto.

Otras esteras informadas dicen que tal fecha puede ser el próximo viernes. Quintanilla informó que el Comité había designado una subcomisión integrada por representantes de Brasil y Argentina, y el Vicepresidente de la Unión Panamericana, general William Mangér, para que redacte el reglamento por el cual se recibirá la audiencia. Dijo que es de esperar que el reglamento esté preparado y sometido a la consideración del Comité antes de ser recibida la misión dominicana.

Se ha sugerido extraoficialmente que el Comité puede aprobar el reglamento y escuchar a los dominicanos en una misma sesión a fines de esta semana.

Quintanilla dijo que había leído la petición dominicana al Comité, después de lo cual se acordó acusar recibo de ella e informar a los dominicanos que serían oídos.

### NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA BUENOS AIRES, 10 (U.P.).— La policía detuvo a Remo Osvaldo Mazzeochi, argentino, de 27 años, quien al estar como intermediario en la contratación de un servicio funerario, cobró la suma de 900 nacionales, por lo que él había pagado solamente 235.

BUENOS AIRES, 10 (U.P.).— Se informa que están en construcción en Estados Unidos 65 locomotoras a petróleo Diesel, destinadas a los ferrocarriles del Estado y cuyo valor asciende a 18.000.000 de dólares.

La entrega de este material se efectuará en 1949. Las máquinas han sido diseñadas por ingenieros argentinos, de acuerdo con las necesidades de la empresa y tendrán una potencia de 2.000 caballos cada una.

BUENOS AIRES, 10 (U.P.).— El Gobierno ha aceptado la renuncia del coronel ingeniero militar Roberto A. Carbonell, al cargo de delegado de la comisión argentina demarcadora de límites con Chile.

En su reemplazo ha sido nombrado el teniente coronel ingeniero militar Roberto Daul, del Instituto Geográfico Militar.

### Haya de la Torre encabeza la acción judicial contra el Gobierno peruano

LIMA, 10.— (UP).— (Por A. Torres).— El Jefe del partido aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre, encabeza la firma de los recursos cívicos para ejercer la acción popular ante la Corte Suprema de Justicia y solicitar sea declarado inconstitucional el decreto supremo del seis del presente, emitido por el Poder Ejecutivo, en el cual convoca a una asamblea nacional con el carácter de constituyente.

Este movimiento que se ha iniciado en Lima está extendiéndose a las provincias. Entre tanto, el Gobierno por intermedio del Director General de Gobierno, del Ministerio de Gobierno y Policía,

Coronel de Aviación José San Martín, se ha dirigido al Director General de Justicia para solicitar que formule las denuncias del caso contra los diarios apristas "La Tribuna" y "La Tarde", que publicaron declaraciones, artículos y comentarios que entrañan la comisión de delitos previstos en el Código Penal, por medio de la imprenta.

La denuncia del Director General de Gobierno se basa principalmente en las declaraciones aparecidas en "La Tribuna" y en "La Tarde", bajo la firma de Haya de la Torre, y el doctor Rafael Belaunde, respectivamente. Este último fue primer Ministro y Ministro de Gobierno del primer Gabinete del Presidente Bustamante y Rivero.

En esas declaraciones se condena duramente y se califica de inconstitucional el decreto del gobierno, que convoca a una asamblea nacional.

### SE NECESITA CAJERA COMPETENTE

INDISPENSABLE ESCRITURA A MAQUINA Presentarse en: SAN ANTONIO 430

### FRASQUERIA . ENVASES CRISTALERIA

ventas por mayor CRISTALERIAS GIRAUDO, S. A.

Av. 15 Norte 1120 Teléfono 81862 Viño del Mar

Agustinas 1350, Int. Of. 690 Teléfono 84042 Santiago

# ALUMINIO *Ultima SEMANA!*

## AGUSTINAS 847

### DE NUESTRA REAL Y VERDADERA LIQUIDACION

# LIQUIDACION

EVITE GUARDAR COLA, SOLICITE HORA DE ATENCION

## Ferreteria IMPERIO

SIGUE CON TODO EXITO NUESTRA ASOMBROSA LIQUIDACION DE ALUMINIO

SI NO DESEA GUARDAR COLA, SOLICITE HOY HORA, Y LE TENDREMOS RESERVADO LUGAR EN EL NEGOCIO Y VENDEDOR PARA ATENDERLO.

LIQUIDAMOS TAMBIEN

LOZA — ENLOZADOS — CRISTALERIA

ARTICULOS DE ASEO — MENAJE DE CASA Y COCINA — ARTICULOS DE REGALOS

A todo comprador que presente este aviso se le regala un valor de TREINTA PESOS en un folleto de la LEY ECONOMICA N.º 8.938. — (Gráficamente explicada).

Estamos bien surtidos en Ferreteria

**TERMINA NUESTRA LIQUIDACION EL 14 DE AGOSTO.**

ALO — ALO 30026

## ¿FERRETERIA IMPERIO?

Habla señora Pérez. Voy a mandar a las 10 a mi mayor hijo para que olje unas baterías de aluminio. A las once y media pasará a revisar el pedido y dejarle el cheque.



LA NACION

Cómo lo pasan los chilenos en Richmond Park

Gran pelea para el viernes: Valenzuela - Rojas

Se anuncia para el viernes un combate desde hace mucho tiempo esperado: José Valenzuela con Antonio Rojas. La actuación de elementos de fuerte golpe, que son capaces de definir la pelea en cualquier instante, es siempre motivo de honda expectación. Más se acrecienta el interés, cuando son dos hombres de características similares los que se encuentran frente a frente. Tanto Rojas como Valenzuela, vienen abriendo ca-

mino en el pugilismo rentado, a fuerza de sus golpes demolidores. A Valenzuela ya lo hemos visto en combates de fondos. En el último de éstos, con Santiago Jara, obtuvo una victoria contundente antes de finalizar el primer asalto. Antonio Rojas se ha presentado en numerosos semifinales, y hay que decir que ahora impresiona mejor, que en su época de aficionado. Conviene recordar la pelea que realizaron como

amateurs. Resultó encarnizada, con frecuentes caídas, y de un dramatismo enorme, al punto que muchos la consideraron una de las más violentas que se han visto desde hace largo rato. En el semifondo se miden Hugo Caro y Marcos Carvacho, elementos que han demostrado promisorias condiciones, y son capaces de hacer una buena pelea.

"Han extrañado la estrictez en los horarios de comida" Nos escribe don Ramón Palma

El Administrador del Estadio Nacional, señor Ramón Palma Soto, ex miembro de la Sección Deportes de nuestro diario, actualmentemente en Londres, ha tenido la gentileza de enviarnos una crónica exclusiva, en la que da a conocer los principales aspectos de la vida de los chilenos en la Villa Olímpica. Dice el texto de su correspondencia:

En el Estadio Nacional se realizará la reunión inaugural del Torneo de Fútbol de "La Nación"

Los certámenes de básquetbol femenino, masculino y de ping pong se iniciarán próximamente con numerosos encuentros

LAS INSCRIPCIONES, LOS PREMIOS Y EL SORTEO

El torneo de fútbol de los barrios que organiza LA NACION ha encontrado en todos los sectores una amplia acogida, hasta el punto de que son cerca de docenas las instituciones que han anotado ya sus equipos. Conjuntes de la capital, de las comunas vecinas y de ciudades cercanas se han aprestado para asegurar su participación. El certamen de LA NACION era una necesidad para el desarrollo siempre creciente del deporte amateur. Y no sólo en fútbol se competirá, sino que también en básquetbol y ping pong, juegos cada vez más populares entre los aficionados.

no, femenino y ping pong. Este día certamen se iniciará el sábado 28 del presente. La última reunión se realizará el día 12 de octubre en honor del Circuito de Cronistas Deportivos. En cuanto al básquetbol, las inscripciones proseguirán abiertas para iniciar los partidos los días de Fiestas Patrias, con un grandioso festival. EL PRIMER GRAN PREMIO. El Gran Premio "Parque El Rosedal", donado por su dueño señor Benjamín Rodríguez, está siendo exhibido actualmente en

la administración de las canchas del Club Santiago, y será trasladado próximamente a una importante casa comercial del barrio Pila. La primera reunión del torneo se hará el 12 de octubre en el Estadio Nacional, en el festival que organiza el Circuito de Cronistas Deportivos de Chile. La reunión del Consejo de Delegados para elaborar el calendario de la primera fecha, tendrá lugar en el Parque "El Rosedal", para una ocasión que se designará oportunamente.



EL "DAVID HAMEDE". Cuadro superior del Club David Hamede, que también intervendrá en el torneo de fútbol de los barrios que organiza LA NACION.—El club que agrupa a un numeroso sector de aficionados, fue fundado el 27 de diciembre de 1947, y su director, señor Héctor Guzmán; vicepresidente, señor H-um Cerda; secretario, señor Germán Gajardo; prosecretario, señor Luis Poblete; tesorero, señor Francisco Acuña; protesorero, señor Antonio Donoso; directores: señores Diego Valenzuela y Eduardo Solís.

Quedó para los norteamericanos

Posta de 4x400

Se modificó el fallo

ESTADIO IMPERIAL. DW WEWMBLEY, 10 (UP).—El Jurado de Apelaciones Olímpico, después de ver las películas de la disputada posta de 4 x 400, cambió la decisión de los jueces y concedió la victoria a Estados Unidos. El siguiente es el texto del dictamen del jurado: "El Jurado de Apelaciones, después de examinar las películas y fotografías sobre la llegada en la posta de 4 x 400, ha hecho una revisión de los resultados, como sigue: Primer, Estados Unidos, segundo, Gran Bretaña, tercero, Italia". La carrera, que en realidad fue ganada por los norteamericanos por 10 yardas, fue concedida a los británicos después de que los jueces fiscalizaron los corredores de Estados Unidos, Barney Ewell y Lorenzo Wright, por no haber entregado el bastón dentro de la zona de 20 yardas exigida para dar comienzo a la segunda etapa de la posta.

"Con toda el alma y el corazón alto"

Nota del Papá Vera

LONDRES, 23 de Julio, (Papá Vera).— Hoy jueves en la tarde en Wembley, nuestra gallarda delegación hará el juramento olímpico antes S. M. Jorge VI, comprometiéndose a cumplir y a acatar las decisiones del Comité Olímpico de Londres, organizador de la magna justa. La delegación está contenta y en cada uno de sus miembros, se ve en la cara el sello de tranquilidad y optimismo. Se nota esto más en nuestro equipo de básquetbol, que ha venido en entrenamiento a más de uno de los países con los cuales competirá en la olimpiada. Los boxeadores también muy entusiasmados en conseguir honrosos triunfos. Ayer entrenaron bajo el control del crack Fernández, mostrándose animosos y no poco inquietos de subir al ring. El conjunto, que ha conducido dentro de una disciplina silenciosa. Buenos amigos y mejores compañeros, me han facilitado algunos elementos que me faltaban para cumplir con exigencias olímpicas. Mañana viernes, y en los días siguientes, la campaña olímpica enviará las primeras vibraciones de los resultados de estos bravos chilenos, que competirán con toda el alma y el corazón alto.

La reserva de Magallanes jugará esta tarde con un rival en extremo peligroso: Santiago

Buen día para púgiles argentinos: Cuatro partidos se realizan por este campeonato oficial

Lograron vencer en tres peleas

Quinta rueda del Torneo de Box de Santiago se cumplirá mañana

LONDRES, 10. (Agencia France Presse).— Bien se presentó la décima jornada de los Juegos Olímpicos para los argentinos. En box, el peso mosca Pérez ha pasado los octavos finales venciendo al sudamericano Williams, y luego de dejar excelente impresión. En la categoría de los medio pesados, en que se disputó la primera rueda, el argentino Cía ganó al holandés Quentenmayer, por puntos, en tanto en la categoría de los peso pluma, el argentino Nuñez venció al chileno Videla, por puntos, clasificándose así para los cuartos finales. Únicamente el peso gallo Arnoldo Pares, sucumbió por puntos delante del australiano Carruthers. En esgrima de sable por equipos, los representantes argentinos alcanzaron nuevos éxitos, pues en las series eliminatorias han vencido a Grecia y Holanda por 9/7 y 9/7, siendo el equipo argentino (formado por Agüero, Mohr, Pomini y Gersomoni). Al término de la jornada este equipo venció a Checoslovaquia por 9/7, imponiéndose todos frente al checo Stary, pero cayendo todos ellos también frente a Sokli. LOS BRITANICOS participaron hoy únicamente en los debates de Yachting, en que debido a los numerosos reclamos, no es posible establecer la clasificación general. Brasil se ha clasificado en "Lucioles", cuarto, en "Star" 6º, en "Hirondelles" 8º.

Lograron vencer en tres peleas

Quinta rueda del Torneo de Box de Santiago se cumplirá mañana

EN EL RING del Teatro Caupolicán se efectuará mañana la quinta rueda del campeonato de box de veteranos, que ha organizado la Asociación Santiaguina y que cuenta con la participación de los más eficientes aficionados de los distintos clubes afiliados a esta dirigente. El entusiasmo de éstos es notorio y llevan como estímulo su designación en el conjunto que presentará Santiago en el próximo certamen nacional. El programa de mañana consulta los siguientes combates: CATEGORIA MINIMO. Hernán Rojas (Carlos Zabazara) con Ernesto Espinoza (Famae). CATEGORIA MOSCA. Guillermo López (Famae) con Raúl Vega (Corcolén). Alberto Vargas (Yauru) con Raúl González (Corcolén). CATEGORIA GALLO. Mario Alcérrea (L. Vicentini) con Mario Galegos (Cia. Chilena). Tito Pardo (C. Naciones) con Nicolás Gutiérrez (Norberto Dinamarca). (C. Hip). Rolando Calderón (Yauru) con

Lograron vencer en tres peleas

Quinta rueda del Torneo de Box de Santiago se cumplirá mañana

Sergio Sazo (L. V.). CATEGORIA PLUMA. Rolando Calisto (Cia. Chilena) con Enrique Torres (Yauru). Humberto Saldivar (Corcolén) con Garador Mario Tejos-Carros Cavijares. CATEGORIA LIVIANO. Juan Jelvis (Corcolén) con Luis Fuentes (C. Naciones). Luis Labra o Hugo Salinas (Cia. Chilena) con ganador Cabrera (Chilena). Segundo Martínez (Famae) con Manuel Carrera (Yauru). CATEGORIA MEDIO MEDIANO. Julio Silva (Fund. Arrieta) con Jorge Simmones (C. Naciones). Oscar Ponce (Yauru) con Mario Vilches (Famae). CATEGORIA MEDIANO. Raúl González (Famae) con José Calderón (Corcolén). José Sarce (Recoleta) con Napoleón Zárate (Famae). Manuel Gutiérrez (C. Naciones) con Segundo Carrasco (Famae). Hoy a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación se hará el pesaje y examen médico preliminar a los ocho distintos aficionados que actuarán en la reunión de mañana.

Lograron vencer en tres peleas

Quinta rueda del Torneo de Box de Santiago se cumplirá mañana

Cuatro partidos se jugarán hoy por el torneo de las reservas profesionales. Habrá una lucha doble en Santa Laura, situando Golo Colo y Audax, en el preliminar, y Unión Española con la "U". En la cancha de la Universidad Católica, vuelve a presentarse el puntero nacional, frente al santiaguino. Finalmente en la cancha de Colo Colo, jugarán Badminton y Green Cross. El programa oficial y la formación de los equipos será la siguiente: CANCHA SANTA LAURA. A las 14 horas, Colo Colo con Audax Italiano. Arbitro, señor Carlos Solís de Ovando. Director de turno, señor Trigo. Mediano de turno, señor Silva. CANCHA COLO COLO. A las 15.45 horas, Badminton con Green Cross. Arbitro, señor Luis Benítez. Director de turno, señor Messen. Médico, señor Lund. MAGALLANES: Urzúa, Dejeas y Gálvez; José López, González y Kreps; Providelli, Lorca Méndez, Orlandelli y Zúñiga. A las 15.45 horas, Badminton con Green Cross. Arbitro, señor Luis Benítez. Director de turno, señor Messen. Médico, señor Lund. SANTIAGO: Salinas; Wirth y Rojas; Zamora, Noctti y Wood; Pérez, Cepeda, Salinas, Quintana y Bedoya. MAGALLANES: Urzúa, Dejeas y Gálvez; José López, González y Kreps; Providelli, Lorca Méndez, Orlandelli y Zúñiga. A las 15.45 horas, Badminton con Green Cross. Arbitro, señor Luis Benítez. Director de turno, señor Messen. Médico, señor Lund. SANTIAGO: Salinas; Wirth y Rojas; Zamora, Noctti y Wood; Pérez, Cepeda, Salinas, Quintana y Bedoya. GREEN CROSS: Gálvez; Béz y Fuentes; Méndez Moreno y Valenzuela; Carrasco, Gálvez, Jara Toledo y Herrera UNION ESPAÑOLA: Ulla;

Campeonato de fútbol de las "revelaciones"

EL DOMINGO próximo se dará principio a un certamen especial de fútbol de "revelaciones", que ha preparado la administración de las canchas del Club Santiago, que contará con la participación de numerosos equipos infantiles, juveniles y de división especial de clubes independientes locales. Los detalles de este torneo se ulimarán mañana a las 19.15 horas, en la reunión que celebrarán los delegados de los diferentes clubes, en el local de la Administración de las canchas del Club Santiago. A este acto deberán concurrir los representantes del Estrella de Quinta, Defensor, Thompson, Jaime Larraín, Nueva Imperial, Ignacio D'Ameyo, Do Brasil, Los Gladios, Darari Coruña, Juventud Ecuador, David Arellano, Sergio Gálvez, Santiago Juniors, Tricolor Las Rejas, Estudiantes de Foyales, Olímpico Cervantes, Embajador, Quintana y Población Lautaro.

VIARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FESTIVAL DE BOX EN EL MEXICO.—Los activos dirigentes del Club México preparan el programa de los diversos números del certamen que celebrarán el 14 de agosto, en la noche del sábado próximo, se anuncia un festival en el que intervendrán elementos de varios clubes de la capital que han querido asociarse a las fiestas patrias de México. FESTIVAL DE PING PONG.—Organizado por el Club Juventud Unida de Cisterna, se efectuará mañana un festival de ping pong, en el que se disputará varios trofeos con el Club Academia, de San Miguel. A la Academia, de San Miguel. A la Academia, de San Miguel. El "Canelo" club que se mantiene invicto en la competencia de La Cisterna, enfrentará el domingo próximo al Club de Cisterna. El "Canelo" cita a sesión para hoy a las 20 horas. ACTIVIDADES DEL VIDA SANA.—La rama de Ski y Anilímbo del Instituto Vidá, que dirige el instructor señor Gonzado Saur, está efectuando los sábados y domingos excursiones a Farellones. Las personas que deseen pertenecer al grupo de los cultores del deporte de invierno, pueden inscribirse en la secretaría del Instituto calle Agustinas 972, 9.0. BALÉ SOCIAL.—El próximo sábado se llevará a efecto un baile social organizado por el Club Deportivo "Población Araucario", en el local de Bascuñán Guerrero 1226. Esta institución propone para invitar a los clubes con que este baile, el que será con un espléndido buffet. El precio de la entrada será de 10 pesos para los caballeros y 5 pesos para las damas. RESULTADOS DE AMISTOS.—El Deportivo "Municipal" de Colo Colo, venció ayer al primer equipo, 1 a 0; con el segundo, 3 a 2; y empató a uno con el tercero. El primer elenco ganó: Olea; Sepúlveda y Gómez; Lizama, Echeverría y González; Zúñiga, Alfaro, Quezada, y Urrutubia. EL DEPORTIVO "Tricolor" venció al domingo con sus tres equipos infantiles al "Osvialdo" registrándose los siguientes resultados: El "Tricolor" ganó 3 a 2 con el equipo juvenil, perdió 6 a 0 con el primer equipo adulto, y venció a los de la división especial. EL CLUB DEPORTIVO "San Andrés" ganó el domingo "San Andrés" ganó el domingo el club de fútbol de "Los Prados" en la que se mantenía invicto en su cancha. El equipo de fútbol de "Los Prados" venció al "San Andrés" con los goles fueron: Rodríguez, Pérez y Cabezas. El segundo y tercer equipos, tam-

Macul con el Pila Cementerio, en el fútbol autobusero

Programa de mañana EN LAS CANCHAS del Club Santiago, Avenida Ecuador esquina Las Rejas, se jugará el campeonato especial de fútbol de los autobuseros. Destaca en esta oportunidad, el encuentro que sostendrán los equipos superiores del Macul con Pila-Cementerio que llevan cumplida una meritoria campaña. El programa es el siguiente: CANCHA N.º 1.—15 horas. Pila-Cementerio con Macul, segundos equipos; 16.15 horas, Macul con Pila-Cementerio superiores. CANCHA N.º 2.—15 horas. Avenida Matía con San Francisco, segundos equipos; 16.15 horas, San Francisco con Avenida Matía, cuadros superiores. CANCHA N.º 3.—15 horas. Tobalaba-Mapocho con San Eugenio, segundos equipos; 16.15 horas, San Eugenio con Tobalaba, Mapocho, cuadros superiores. CANCHA N.º 4.—16 horas. Talleres con Pila-Recoleta, cuadros superiores.

El pugilista chileno...

(DE LA PRIMERA PAGINA) ganó por puntos a Louald Cooper, de Gran Bretaña. T. Breilly, de Noruega, ganó por puntos al coreano Suk Kang, Hapko, Zumbano, del Brasil, derrotó por puntos al francés August Caulet, Eddie Haddad, de Canadá, ganó por puntos a I. Grey, de Ceilán. RESULTADOS PINTORESOS. LONDRES, 10. (UP).—(Por J. P. Fonasso).—La representación argentina de box cumplió hoy una exitosa jornada logrando tres victorias sobre cuatro boxeadores que presentaron en la primera parte del programa. Pascual Pérez derrotó a D. Williams, de Sudáfrica, Manuel Cía al holandés H. Quentemeyer, y Francisco Nuñez al chileno Manuel Videla. Sólo fue derrotado Arnoldo Pares por el australiano J. W. Carruthers, después de una pintoresca escena, pues el argentino excedió en 20 gramos el peso reglamentario, lo cual determinó un corte de pelo a última hora y una limpieza minuciosa de la balanza, para comprobarse finalmente que ésta no funcionaba normalmente. El fallo en esta pelea fue sumamente difícil. A juicio de los correspondientes, Pares fue más preciso y efectivo. Su rival más técnico y preciso, impresionó a los jurados. El delegado argentino estimó que el fallo exacto hubiera sido por empate. NUÑEZ FUE MUY SUPERIOR. Núñez en su match con el chileno ganó limpia y claramente los dos primeros rounds, a base de recias izquierdas largas de un buen trabajo en los clinchs. Aceptó los cambios de golpes que buscaba Videla y dominó en ellos la veloz izquierda de Núñez. En el tercer round declinó la acción del argentino y Videla colocó buenos impactos en la cara y ambos finalmente se separó a los minutos decisivos, nuevamente Núñez alcanzó a colocar varias derechas e izquierdas en la cara del chileno, que éste no pudo neutralizar. El fallo que lo declaró vencedor fue noqueable. PROTESTAN LOS URUGUAYOS. EMPÍRE POOL, 10.—(UP).—El delegado del equipo de

El pugilista chileno...

de las dos semanas será presentado bajo el título de "La XIV Olimpiada, la Gloria del Sport". En 16 versiones de idiomas distintos, y estará lista para ser exhibida en los países más lejanos en la tercera semana, después del final de los juegos. LONDRES, 10. (Agencia France Presse).—El pequeño peso mosca argentino Pascual Pérez, miraba esta mañana con inquietud la aguja de la romana que indicaba algunos gramos de su peso. Muy severo, su entrenador, con la cara larga, empezó a interrogar a su pupilo para constatar si era noche acribrar había comido algún bistec de más. Pascual se defendió vehementemente. Se pesó de nuevo, y de nuevo, surgieron los grammos acusadores. Todos los boxeadores, entrenadores y dirigentes argentinos rodeaban la romana, de la cual Pérez no se bajaba, pues no podía convencerse de su exceso de peso. Todos aconsejaban. El boxeador se examinó la planta de los pies y se sacó algunos gramos de polvo; uno de los dirigentes descubrió una pluma sobre la romana y la sopó, pero la aguja siempre acusaba los grammos de exceso. La desesperación comenzaba a hacerse presente en todos. Pero el entrenador argentino salió de la sala y volvió rápidamente con un par de tijeras. Todos retiraron la respiración, impresionados. ¿Qué iba a cortar al pobre Pérez? El entrenador no dudó. Con una mano empuñó la tijera y con la otra la cresta melena de su pupilo y de dos tijerazos ésta cayó de la cabeza. Y la aguja de la balanza seguía inmóvil... Entonces Pérez se enfureció. Se afianzó los últimos pelos que le quedaban... pero nada se consiguió... Por fin, después de veinte minutos, fue bajado el pugil argentino de la balanza y sólo entonces pudieron darse cuenta todos que la balanza estaba descompuesta. Pérez tenía que pelear minutos más tarde. Virtualmente masacrado a su adversario, de tal manera que el árbitro debió detener el combate. Lo que prueba que sí hay en realidad pocos

El pugilista chileno...

cambios desde los griegos, hay muchos progresos desde los tiempos de Sansón... LONDRES, 10. (Agencia France Presse).—El norteamericano Spellmann, se clasificó campeón olímpico de levantamiento de pesas, peso mediano, con un total de 389 kilos 600. EMPÍRE POOL, 10.—(UP).—El peso gallo italiano G. B. Sudas derrotó a J. M. Grenot, de Francia, por K. O. al segundo round. El pugil de la misma categoría E. Kerschbauser, austriaco, ganó por puntos al español F. Verdu Belen. El peso pluma D. G. Shepher, sudamericano, derrotó por puntos al francés Mohammed Amil. VOLVIO A GANAR SMITH. EMPÍRE POOL, 10.—(UP).—Resultado de la segunda rueda del torneo de box, categoría liviano: Wally Smith, de Estados Unidos, derrotó a Manuel López, de Argentina, por puntos. Maxie Mc Cullagh, de Eire,

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.0.—Tres Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, transfere a la Municipalidad de Alhué el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en esa comuna para la construcción de un campo de deportes.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El segundo, establece una contribución especial para construcción de los Ferrocarriles de Freire a Toltén y de Cruceiro a Puyehue.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.

El tercero, autoriza la transferencia de terrenos fiscales a la Asociación de Fútbol y al Cuerpo de Bomberos de Inca de Oro, comuna y departamento de Chañaral.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

2.0.—Tres oficios de S. E. el Presidente de la República con los cuales devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional y que otorgan los beneficios que se señalan a las personas que se indican:

Don Héctor Rolando Arcos Zárate, abono de tiempo;

Doña Carmen Echeverría viuda de Saldías, aumento de pensión, y

Doña Rebeca Ugarte viuda de Auger, pensión;

—Quedaron en tabla.

3.0.—Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los cuales contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, y que dicen relación con las siguientes materias:

Del Honorable señor Correa Letelier, sobre reparación del equipo telegráfico de la provincia de Chilo;

Del Honorable señor Santandreu, sobre construcción de un edificio para la Oficina de los Servicios de Correos y Telégrafos de Peumo, y

Del Comité Parlamentario Radical, sobre el fraccionamiento de las tarifas de los servicios de movilización de las poblaciones de San Miguel, La Cisterna y San Bernardo.

—Quedaron en tabla.

4.0.—Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la construcción del puente San Pedro sobre el río Rahue, en la provincia de Osorno.

Con el segundo, contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Gutiérrez, sobre reparación del camino de Carahue a Puerto Saavedra.

5.0.—Un oficio del señor Ministro de Sanidad, Previsión y Asistencia Social, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo al cumplimiento por parte de la Dirección General de Sanidad, de las disposiciones sobre pozos sépticos en la comuna de San Miguel.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.0.—Un oficio del Honorable Senado, con el cual devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que otorga un nuevo Estatuto Orgánico a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—Quedó en tabla.

7.0.—Ses informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que establece el impuesto a la producción de vinos del año 1947, podrá ser pagado en tres cuotas iguales;

El segundo, en un Mensaje, que traspaasa fondos en el Presupuesto de la Subsecretaría de Guerra;

El tercero, en una moción de los Honorables señores Comment, Donoso y Reyes, que condona los aportes que adeudan al Fisco las Municipalidades por concepto de la formación del fondo para el desayuno escolar;

El cuarto, en un Mensaje, que traspaasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente del Ministerio del Interior, Dirección General de Carabineros;

El quinto, también en un Mensaje, que dispensa del requisito de la marca de agua a una partida de 150 toneladas de papel destinado a la Sociedad Periodística del Sur, y

El sexto, en una moción del Honorable señor Walker, que establece una nueva modalidad en la aplicación de determinado impuesto, con respecto al que grava a los minerales en bruto y concentrados provenientes de la pequeña y mediana minería.

8.0.—Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la de Hacienda, recaídos en el Mensaje, que autoriza la adquisición de un predio para ampliar las dependencias del Liceo N.º 1 de Santiago.

9.0.—Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje, que autoriza a la Municipalidad de Santa Cruz para transferir al Fisco el dominio de un predio ubicado en esa comuna para la construcción de un Retén de Carabineros, y

El segundo, en un proyecto del Honorable Senado, que autoriza a la Municipalidad de Curicó, para contratar un empréstito.

10.—Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído, en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley originado en el Honorable Senado, que destina fondos para la construcción de viviendas económicas del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

—Quedaron en tabla.

11.—Once mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Cárdenas, Gutiérrez, Ríos don Moisés, Fuentealba y Escobar don Clemente, que autoriza la suspensión de los remates del vestuario dado de baja en las Fuerzas Armadas y Carabineros, para distribuirlos entre las personas necesitadas.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Pereira Lyon, que autoriza a la Municipalidad de Chépica para cobrar una contribución adicional sobre los bienes raíces de esa comuna con el objeto de construir diversas obras de beneficio comunal.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

Los Honorables señores Alessandri Concha, Tapia, Cifuentes y Escobar don Andrés, que

modifica la ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros.

El Honorable señor Curti, que libera de los derechos de internación al material consignado al Cuerpo de Bomberos de Talcahuano.

El Honorable señor Brahm, que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para conceder un empréstito por \$ 10.000.000 a la Sociedad Hospital San José, de Puerto Varas.

El Honorable señor Walker, que libera de los derechos de internación al material consignado al Cuerpo de Bomberos de Copiapó.

Los Honorables señores Alessandri y Chiorrini, que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para invertir 1.000.000 de pesos en una Planta eléctrica en Chanco.

El Honorable señor Huerta, que libera de los derechos de internación a un furgón consignado al Hospital San José, de Victoria.

—Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Los Honorables señores Gutiérrez y Cárdenas, que concede el goce de una pensión a la viuda e hija menor del ex Diputado don Teodoro Agurto Muñoz.

El Honorable señor Rossetti, que otorga pensión a doña Ana Luke viuda de Labarca.

El Honorable señor Palma, que abona tiempo a don Elias Cáceres Bello.

12.—Siete presentaciones.

Con las cuatro primeras las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios: Don Heberto Peña López, abono de tiempo;

Doña Mercedes González Eicher, aumento de pensión;

Don Francisco Sánchez Yáñez, pensión, y

Don Luis Méndez Mardones, diversos beneficios.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con la quinta, el señor Aurelio del Canto Monzón, se refiere a un proyecto que le concede beneficios.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Con las dos últimas, don Edmundo Urrutia Herrera y don José Santiago Zurita Hernández, solicitan la devolución de antecedentes acompañados a presentaciones anteriores

—Quedaron en tabla.

## V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 29, 30 y 31, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor COLOMA (Presidente).— Don Edmundo Urrutia y don José Santiago Zurita solicitan la devolución de diversos antecedentes acompañados a sus respectivas presentaciones.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará su devolución.

Acordado.

2.—HOMENAJE A LA REPUBLICA DEL ECUADOR, CON MOTIVO DE SU ANIVERSARIO PATRIO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Reyes, para rendir un homenaje, con prórroga de la hora.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.— Señor Presidente, Honorable Cámara: La República del Ecuador celebra hoy el 139.º aniversario de su independencia nacional. En efecto, su emancipación política fué proclamada el 10 de agosto de 1809, correspondiendo a Quito lanzar el primer grito de libertad en América, razón por la cual se le denominó "Luz de América".

Los nombres de Manuela de Zafrales, Pío Montúfar, Salinas, Morales, Quiroga, y otros, pertenecen, así, al patrimonio espiritual de todo el Continente.

La gesta heroica de la Independencia, en que sobresalen los nombres de Bolívar y de Sucre, cuenta con hechos de armas que hoy debe de recordar con emoción ese gran país: Boyacá, Ayacucho, Pichincha, Riobamba, Latacunga, Ambato y el Pronunciamiento de Guayaquil.

Ciento treinta y nueve años de vida libre señalan el desarrollo de un pueblo de características acentuadas, como quiera que Ecuador prohiere a hombres ante cuyo talento se inclina el mundo: García Moreno, Montalvo, Crespo Toral, y tantos otros que pueden señalarse como cumbres de la intelectualidad americana.

Por acontecimientos políticos de este país, que no es del caso recordar, siendo apenas un adolescente, llegué a terminar mis estudios de leyes a la Universidad Central de Quito, pudiendo conocer, entonces, de cerca, la invariable amistad que ese gran pueblo profesa a nuestra patria. Conviví felizmente con sus entusiastas juventudes de las Universidades de Quito, Guayaquil y Cuenca. Pude admirar la hermosura de esas tierras, las monumentales construcciones, que hacen de su capital una ciudad por demás interesante, y extasiarme ante esos cuadros queños que han señalado una escuela que da al Ecuador singular prestancia artística.

No podría, dentro del marco austero que debe tener este discurso, desarrollar como quisiera los mil recuerdos con que ese país está adentrado en mi alma. Sin embargo, deseo señalar aún, que acaba de firmarse en Quito un convenio de unión económica y aduanera, que es el paso inicial que realiza la Gran Colombia para acercarse al sueño de Bolívar, de establecer la confederación sudamericana.

Por segunda vez, Quito es luz de América, ya que Ecuador, Panamá, Colombia y Venezuela, con la carta de Quito, inician una convención más armónica, eliminando las barreras aduaneras que impiden que los pueblos se estrechen en relaciones de solidaridad y de paz.

Pronto ascenderá a la primera magistratura de Ecuador don Galo Plaza, cuya presidencia, no hay duda, continuará la huella de su ilustre padre, estrechando más y más los tradicionales vínculos de amistad entre nuestros pueblos.

Don Galo Plaza, que lleva este nombre por el de su padrino, nuestro Ministro Plenipo-

tesionario, don Galo Irrazábal, es un gran amigo de Chile.

Rindo, pues, homenaje al Ecuador en el 139.º aniversario de su independencia, y formulo, desde esta alta tribuna, los más fervientes votos por la grandeza de esa gran República hermana.

3.—REFORMA DE LA LEY QUE CREO LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO.— ENVIO A COMISION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar a Comisión el proyecto que reforma la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que ha sido modificada por el Honorable Senado.

El señor CHIORRINI.— ¡Muy bien!

El señor COLOMA (Presidente).— Acordado.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DISPENSAR DE CIERTOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ASCENDER A LOS OFICIALES DE LAS INSTITUCIONES DE LA DEFENSA NACIONAL.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde, en primer lugar, continuar la discusión del proyecto que autoriza al Presidente de la República para que dispense, en el ascenso de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, el requisito de determinados cursos en las Escuelas de Armas y Academias.

El señor SECRETARIO.— El Comité Conservador ha pedido la clausura del debate.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la proposición de clausura.

—Practicada la votación en forma económica, dió 32 votos por la afirmativa.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Se van a votar las indicaciones.

El señor SECRETARIO.— Hay las siguientes indicaciones:

Una del Honorable señor Garrido y otra del Honorable señor Durán, para suprimir la frase "o dispensar" en el artículo 1.º;

Otra del Honorable señor Durán para agregar al artículo 1.º el inciso siguiente: "Estos decretos deberán ser fundados".

Y otra del Honorable señor Correa Larrain, para agregar, al final del artículo 1.º, lo siguiente: "que por circunstancias ajenas a su voluntad no hayan podido cumplir con estos requisitos".

El señor COLOMA (Presidente).— Los artículos 2.º y 3.º están aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones.

En votación la indicación para suprimir las palabras "o dispensar" en el artículo 1.º

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 12 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la indicación del Honorable señor Durán para agregar al artículo 1.º el siguiente inciso: "Estos decretos deberán ser fundados".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la indicación del Honorable señor Correa Larrain.

El señor SECRETARIO.— Tiene por objeto agregar al artículo primero lo siguiente: "que por circunstancias ajenas a su voluntad no hayan podido cumplir con estos requisitos".

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—MODIFICACION DE LA LEY DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO PARA INCLUIR A LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS QUE REALICEN OPERACIONES DE COMPRAYENTA DENTRO DE LA REBAJA DEL IMPUESTO QUE ESTABLECE DICHA LEY PARA LAS CAJAS DE PREVISION.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que modifica la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado para incluir a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos que realicen operaciones de compra-venta, dentro de la rebaja del impuesto que establece dicha ley para las Cajas de Previsión.

Diputado Informante es el Honorable señor Prieto.

Boletín 6.126.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º.— Agrégase en el último inciso del N.º 48 del artículo 7.º del decreto N.º 400, publicado en el "Diario Oficial", de 11 de febrero de 1943, que fijó el texto refundido de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, después de la frase "Caja Nacional de Ahorros", lo siguiente: "Caja de Ahorros de Empleados Públicos".

Artículo 2.º.— La presente ley regirá a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Camilo).— El número 48 del artículo 7.º de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado establece un impuesto de un 4 por ciento sobre las

compra-ventas, permutas, o expropiaciones de bienes raíces.

El inciso final del número 48 del artículo 7.º que he mencionado, expresa lo siguiente:

"Las adquisiciones de bienes raíces, cuando se hacen por intermedio de las Cajas de Previsión Social u organismos auxiliares reconocidos por la ley, Caja Nacional de Ahorros o por cooperativas de edificación con personalidad jurídica con el objeto de transferirlas a sus imponentes o socios y versen sobre predios cuyo valor exceda de 50 mil pesos, pagarán impuesto del uno por ciento únicamente sobre el exceso de esta suma".

O sea, que en este inciso final se establece una excepción para el pago de este impuesto, disminuyéndolo del 4 al 1 por ciento en favor de determinadas instituciones, principalmente las de previsión social.

Hasta hace poco, quedaba comprendida en esta excepción la institución denominada Caja de Ahorros de Empleados Públicos. Pero por una interpretación que ha dado a la ley la Dirección General de Impuestos Internos, últimamente, han quedado fuera del goce de esta excepción los imponentes de esa Caja, que es de previsión social y que agrupa a un número considerable de empleados y pequeños capitalistas que están acogidos a ella, y que, según el informe que se nos ha suministrado por la Comisión de Hacienda, alcanza más o menos a 60 mil imponentes.

Se quiere entonces, por medio de este proyecto de ley, restablecer la situación que anteriormente existía, agregando, en este inciso final, en que se contemplan las excepciones, después de las palabras "Caja Nacional de Ahorros" las siguientes: "Caja de Ahorros de Empleados Públicos". De esta manera sus imponentes quedarán incorporados a los beneficios que se han querido otorgar a las instituciones de previsión social.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Quiero hacer una observación de detalle, señor Presidente.

El artículo segundo de este proyecto dice que la ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". Entiendo que se trata de una exención de impuesto y, por lo tanto, en conformidad a la Ley Orgánica de Presupuestos, esta ley debe empezar a regir desde el 1.º de enero de 1949, porque no se crea una nueva fuente de ingreso.

De tal manera que hago indicación para postergar la fecha de vigencia de esta ley hasta el 1.º de enero de 1949.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Correa Letelier para sustituir el artículo 2.º que dice: "La presente ley regirá a contar desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", por presente ley regirá a contar desde el 1.º de enero de 1949".

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—APROBACION DEL CONVENIO DE TRANSPORTE AEREO ENTRE EL BIENIO DE CHILE Y EL DE LOS DOS UNIDOS DE NORTE AMERICO.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— A continuación, corresponde darse el proyecto de ley que aprueba el convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de América.

Diputado Informante es el Honorable señor Tapia.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.º 6.127.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América, suscrito en Santiago, el 10 de mayo de 1947, y sus documentos anexos".

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— En discusión general el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor ABARCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— Tengo entendido que está presente el Honorable Diputado Informante.

Señor Presidente, yo había perdido la pista para poder imponerme de los antecedentes de este Convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de América, suscrito en Santiago el 10 de mayo de 1947, y sus documentos anexos. Desgraciadamente, no me ha llegado hasta la mesa la copia que había solicitado.

Ante esto, debí hacer presente que las observaciones de carácter general que me respectó voy a hacer sobre este proyecto, advierto, que, posteriormente, más me voy a referir en particular.— Tienden, más que a dejar de manifiesto que el actual Gobierno, al igual que el anterior, ha estado dando la política exterior que ha estado dando, una evidente parcialidad.

Así, señor Presidente, todas las iniciativas de este Gobierno favorecen, con una serie de prerrogativas y facilidades al Gobierno norteamericano, que no ha sabido agradecer la larveza, diémosle un homenaje a nuestro Primer Mandatario con él.

Sin embargo, el otorgamiento de estas prerrogativas al Gobierno norteamericano, trae beneficio al propio Chile, y esta política de concesiones, no ha venido a gravar a los obreros, sobre los que aquellos que trabajan en las faenas mineras y salitreras, con una serie de intervenciones, tré enumerando en esta intervención.

A esta política no han sabido corresponder, de ninguna manera, el Gobierno norteamericano ni las empresas particulares

para instituciones públicas, sin que en una de estas oportunidades se haya concedido una entrada para reponer esa partida en el Presupuesto vigente.

Por lo tanto, vamos a votar en contra la modificación propuesta.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado Informante.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente, no viene a cuento el ejemplo que ha indicado el Honorable señor Berman, pues el derecho de internación de las ambulancias que ha citado no es contemplado en el Presupuesto de la Nación. En cambio, el impuesto que se refiere este proyecto está contemplado en el Presupuesto de la Nación. En cambio, el impuesto que se refiere este proyecto está contemplado en el Presupuesto de la Nación. En cambio, el impuesto que se refiere este proyecto está contemplado en el Presupuesto de la Nación.

Repeto que se trata de una suma pero, en todo caso, por el principio del presupuesto que se mantenga la actual para el resto del año.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Todos los derechos de internación se consideran en el Presupuesto de Entradas. Por otra parte, hace poco la Honorable Comisión de Hacienda aprobó un proyecto que exime de derechos de internación a los bienes y efectos de los habitantes que hayan residido un año en Magallanes, Puerto Natales, y otros lugares de la zona austral del país. En la Comisión nadie manifestó que era necesario fijar en el mismo proyecto una entrada para cubrir lo que dejaría de percibir el Fisco por concepto de estos bienes.

Aquel proyecto consideraba una extensión mucho mayor cuantía

blecidas en nuestro país. Por el contrario, vemos que, fuera de algunas inversiones económicas que favorecen, de manera extraordinaria a estas compañías, no hay otras actividades económicas que el país pueda señalar como que han favorecido los intereses económicos de Chile, o que correspondan al sacrificio de algunas liberaciones tributarias que se les han concedido.

Creo, por estas circunstancias, señor Presidente, que este convenio se caracteriza por su favoritismo al imperialismo norteamericano, en perjuicio de los intereses económicos de nuestro país.

Yo temo, señor Presidente, porque veo que, cuando se trata de favorecer los intereses económicos de particulares, salta, entre otros, la prensa chilena a defender la existencia de este Gabinete precario, que parece manejado, al igual que el botón eléctrico hace encender las luces de una casa, por la mayoría conservadora y liberal, y manifiesta que no deben abordarse los puntos de vista de instituciones tan respetables como la Cámara de Comercio de Chile. No se puede comprender cómo el Partido Liberal y el Partido Conservador o, más proplamente dicho, sus parlamentarios, toleran que un Ejecutivo como el actual, pueda permitirse tamaña osadía y que el Primer Mandatario...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Abarca, ruego a Su Señoría cesarse al reglamento.

El señor ABARCA.— Yo no sé, señor Presidente, si Su Señoría no me ha escuchado bien, pero la verdad es que no he usado palabras fuera del Reglamento.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En forma caballerosa, se pueden discutir todas las materias, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— Considero que me distinguo aquí por la caballerosidad con que trato y discuto cualquier proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Soy el primero en reconocerlo; pero...

El señor ABARCA.— Así es que no veo, realmente, por qué me llama la atención Su Señoría. Los componentes de esta Honorable Cámara que forman parte de la Comisión de Relaciones Exteriores no tuvieron la diligencia que debían haber tenido para informar este proyecto.

Y debo señalar la inquietud y el temor que tenemos de que se vaya a despachar esta ley con perjuicio para nuestro país. Y es tanto más grande nuestro temor cuando vemos esta orientación señalada en el diario "El Mercurio" de hoy para aquellas entidades que se llaman interventoras del comercio o reguladoras del comercio en nuestro país y que cuentan con la participación o la ingerencia del Fisco.

En el caso que en nuestro país es la Línea Aérea Nacional, una institución de carácter fiscal, la que tiene actualmente el monopolio, por lo menos en algunas zonas del territorio, del transporte de pasajeros y de carga, y ella puede ser perjudicada por este proyecto y, si no lo es, señor Presidente, lo correcto es que reciba esta entidad fiscal el beneficio que, sin duda alguna, van a obtener acá todos y cada uno de las líneas aéreas de los Estados Unidos. O sea, Honorable Cámara, que ya es conveniente que la generosidad, que es la largueza que el Ejecutivo ha estado mirando los intereses de Norte América, sirvan ahora para beneficiar los intereses de nuestras instituciones. Primero debemos conocer los antecedentes que hay a este respecto.

Y, señor Presidente, no solamente no es conveniente que por los antecedentes que se dan en el Boletín número 6.187, se apruebe este convenio, según tengo entendido, consta de varios considerandos y de un artículo más o menos frondoso, sino que la Honorable Cámara, sin un informe acucioso de la Comisión de Relaciones Exteriores, no debe aprobarlo.

Es necesario conocer mayores antecedentes, porque lo grave sería que se aprobara en estos mismos días, en que no se puede ocultar a los ojos de la opinión pública, que los intereses económicos de este país — me refiero a los intereses particulares ya que, como en Chile, los intereses económicos del pueblo norteamericano bajo el Gobierno de Mr. Truman — no cuentan...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ABARCA.— Yo creo que hay una pequeña equivocación de su parte, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Son 10 minutos, Honorable Diputado.

Ha pedido la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor BERMAN.— Pido la palabra sobre un asunto reglamentario.

El señor ROSALES.— Tenemos interés en aclarar una cuestión reglamentaria en relación con el tiempo, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, durante los muchos años que actuamos en esta Honorable Cámara, en la Tabla de Fácil Despacho se nos ha permitido hablar, en la discusión general, durante el tiempo que destina el Reglamento para la discusión general, 20 y 10 minutos. He consultado privadamente al Honorable señor Coloma y él ha dicho que se apoya en el artículo 134 del Reglamento, según el cual los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho se tratan simultáneamente en discusión general y particular. Entonces, si se tratan simultáneamente en general y en particular, comprendemos por qué la Mesa aplica el tiempo que se destina a la discusión particular, puesto que con la misma razón que aplica los 10 minutos, podría hacerlo como si se tratara de discusión general. De ahí que con el precedente que todos conocemos, que los parlamentarios hemos ocupado casi todo el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho y hemos quedado con la palabra para las sesiones siguientes, creemos que la Mesa, al limitar a 10 minutos el tiempo durante el cual puede usar de la palabra un Diputado, no aplica el Reglamento como correspondería hacerlo.

En consecuencia, señor Presidente, creo que la Mesa le corresponde reabrir el debate interrumpido por Su Señoría...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— La Mesa no puede hacer lo que propone Su Señoría, porque durante la Tabla de Fácil Despacho los señores Diputados que usan de la palabra, sólo tienen derecho a hacerlo durante 10 minutos. Por lo demás, esto es perfectamente razonable, porque, si no fuera así, los proyectos dejarían de ser de fácil despacho.

El señor BERMAN.— No me satisface el ramamiento de Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Además, es conformidad a un acuerdo tomado por la Honorable Cámara en sesión de los días 12 de junio de 1945, se consideró que los discursos de la Tabla de Fácil Despacho durarían 10 minutos cada uno, mientras no se modificara el Reglamento.

El señor BERMAN.— En consecuencia, señor Presidente, ¿hay efectivamente dudas sobre el Reglamento adoptado?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En este caso, Honorable Diputado, como en casos anteriores, la Mesa no puede hacer otra cosa que aplicar las disposiciones del artículo 134 del Reglamento actual.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, cuando durante la discusión de un proyecto se suscita una duda de carácter reglamentario, es necesario resolverla de inmediato.

El señor CORREA LARRAIN.— Está equivocado Su Señoría.

El señor ABARCA.— ¿Cómo puede saber Su Señoría que está equivocado, si no conoce el Reglamento?

El señor BERMAN.— Así se procedía antes de dictarse la Ley de Facultades Extraordinarias. Ahora, en realidad, no sé cuál será el procedimiento a seguir...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).

tal).— Esto fué resuelto transitoriamente por la Honorable Cámara, en la sesión de 12 de junio de 1945, Honorable Diputado. En consecuencia, pronunciamiento de la Corporación acerca de una modificación del Reglamento en el sentido que indica Su Señoría.

Después de estas explicaciones, le corresponde usar de la palabra al Honorable señor Rosales sobre el proyecto en debate.

El señor CAÑAS FLORES.— A continuación, pido la palabra, señor Presidente.

El señor ABARCA.— ¿De cuántos minutos va a disponer el Honorable señor Rosales, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El Honorable señor Rosales puede usar de la palabra durante 10 minutos.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, con la verbal del Honorable señor Rosales, deseo referirme al aspecto reglamentario del debate, planteado por el Honorable señor Berman.

Después de haber visto en años anteriores a Su Señoría desempeñar en forma extraordinaria esta Honorable Corporación, nos parece contrario que ahora, por su propia iniciativa, Su Señoría disponga lisa y llanamente que el debate de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho deba regirse por las disposiciones del artículo 134.

Parece que hasta para interpretar y aplicar el Reglamento los radicales han exigido a Su Señoría una posición determinada, por lo cual ha cambiado su actitud...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Doy cumplimiento a un acuerdo perfectamente claro de la Honorable Cámara. De manera que no he aplicado iniciativa particular alguna en la forma de interpretar el Reglamento.

Además, tengo entendido que hasta Su Señoría tuvo participación en el acuerdo mencionado.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, es promuevo los parlamentarios comunistas estar habiendo tomado parte en este acuerdo.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Abarca?

El señor ABARCA.— Diga, no más.

El señor CAÑAS FLORES.— Para los efectos del fondo del problema que se discute, quiero llamar la atención del Honorable Diputado acerca del hecho de que este convenio fué ratificado el 10 de mayo de 1947 por el Gobierno, por la unanimidad del Consejo de Gabinete de esa época; de tal modo que es éste de ahora un trámite que le ruego a Su Señoría se sirva pesar.

El señor ABARCA.— Creo, señor Presidente, que en la Comisión respectiva se hicieron algunas argumentaciones parecidas. Y fué por no dejar, no más. El Honorable señor Cañas Flores parece que ha querido decirnos que en esa unanimidad del Consejo de Gabinete, estábamos nosotros, que teníamos representantes en el Gobierno...

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Por consiguiente, no es ningún antecedente favorable al proyecto el que desafortunadamente alega el Honorable señor Cañas Flores.

Si me permite, el señor Presidente, quiero hacer otra pregunta más: ¿Los minutos que ocupó el Honorable señor Reyes se cuentan en el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho?

De los ítem:		
01/01/01	Sueldos fijos ...	\$ 20.000.—
04/01/01	Sueldos fijos ...	97.500.—
04/03/02-e	Asignación familiar ...	500.000.—
04/06/01	Sueldos fijos ...	30.360.000.—
04/06/02-b	Gratificación de zona ...	1.700.000.—
04/02/02-e	Asignación familiar ...	4.800.000.—
04/06/02-f-1	Asignación de alojamiento ...	4.500.000.—
04/06/02-f-7	Gratificación servicio de guardia ...	2.400.000.—
04/06/11-a-3	Cuota pago terrenos destinados ...	2.000.000.—
		\$ 46.377.500.—

A los ítem:		
01/01/02-1-2	Para pagar en sustitución del sueldo a los funcionarios de los sados o viudos, con hijos (ley 6.651, artículo 7o) ...	\$ 20.000.—
01/01/04-1-1	Rancho o alimentación ...	160.000.—
04/01/04-b	Gratificación y premios ...	450.000.—
04/02/04-1-1-a	Pasajes por ferrocarril, servicio de Gobierno Interior ...	97.500.—
04/02/04-1-1-b	Pasajes por vapor ...	50.000.—
04/04/04-1-1-a	Pasajes por ferrocarril ...	1.650.000.—
04/06/04-1-1-b	Pasajes por vapor ...	350.000.—
04/06/04-1-1	Rancho o alimentación ...	43.600.000.—
		\$ 46.377.500.—

Artículo 2.º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BRANES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRANES.— La Comisión de Hacienda, Honorable Presidente, conoço de este proyecto, que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo. Como lo dice el artículo primero, consiste en autorizar un traspaso de fondos, dentro de la misma partida, para aumentar la asignación de rancho del personal de Carabineros y, además, para solventar gastos de movilización del mismo Cuerpo.

El Ejecutivo, Honorable Presidente, como lo dice el informe de la Comisión, pudo haber ordenado el traspaso por simple decreto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la ley número 8.766. Pero no se podía hacer esto, debido a la exigencia de los fondos con que contaba el ítem correspondiente. Por eso, el Ejecutivo ha debido venir en demanda de una ley que le permita hacer los traspasos a que el proyecto se refiere.

Se trata, Honorable Presidente, de hacer un traspaso de fondos del ítem que indica el artículo primero del proyecto, por la suma de 46 millones 377.500 pesos, a los ítem que a continuación señala el mismo artículo y por la misma suma.

Debo informar a la Honorable Cámara que el propósito que he tenido en vista el Ejecutivo para solicitar estos traspasos es el siguiente: aumentar la gratificación de rancho o aumentar el rancho mismo del personal del Cuerpo de Carabineros en la suma de 400 pesos para los que tengan cargas de familia, casados o viudos con hijos, y en la suma de 200 pesos para los solteros. Esto va a venir a aliviar, en parte, la angustiosa y difícil situación que tiene actualmente el personal componente del Cuerpo de Carabineros, debido a la exigencia de sus rentas...

El señor BAEZA.— Van a tener para comprar carbón escaseamente...

El señor BRANES.— Y se dispone de los fondos consultados en el ítem correspondiente, y que no han sido gastados en el Presupuesto del presente año, de sueldos, sobresueldos, gratificaciones, etcétera.

Haciendo un cálculo exacto de lo que se necesita para pagar estos 400 pesos a los carabineros casados o viudos con hijos, como acabo de decir, y de 200 pesos a los solteros, resulta la suma que consulta el proyecto de ley.

Luego también, se trata de hacer una provisión de fondos para la movilización de las especies y del personal mismo del Cuerpo de Carabineros, para atender a los traslados, etcétera. Se ha consultado para esto la suma de dos millones de pesos, que se traspasa del ítem 04/06/11-a-3, que es, que se traspasa la suma de tres millones-cinco-cientos mil pesos, que estaba destinada a pagar la primera cuota de la adquisición o compra de los terrenos donde se iba a edificar la Escuela de Carabineros.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— A las cinco en punto termina la Tabla de Fácil Despacho, Honorable Diputado.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, voy a tener que exigir de quien quiera hacerse cargo de la defensa de este convenio, que entregue mayores antecedentes a esta Honorable Cámara y, más de algunas de las observaciones que he señalado a este respecto — en cuanto a nuestra actitud frente a los Estados Unidos — voy a tener muchísima razón. A pesar de que una iniciativa como ésta, que cuenta con el apoyo de la mayoría con que ha dispuesto el actual Ejecutivo en esta Cámara, va a tener su aprobación; pero nosotros tenemos que dejar en estas sesiones sentado el antecedente de que cada vez que se ha tratado de considerar y defender los intereses económicos de nuestro país, los parlamentarios del Partido Comunista no hemos escatimado ningún esfuerzo para lograr que se entreguen siempre a esta Honorable Cámara todos los elementos que sean necesarios para formarse un juicio claro de la materia en estudio, a fin de que pueda...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— He terminado el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

7.— FIJACIÓN DE TIEMPO PARA LA DISCUSIÓN DE LOS TRES PRIMEROS PROYECTOS QUE FIGURAN EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse de los proyectos que figuran en primero, segundo y tercer lugar de la Tabla, pues deben ser despachados en la presente sesión.

Dichos proyectos se refieren a las siguientes materias:

1.º) Traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente, con el objeto de financiar el aumento de la asignación de rancho para el personal de Carabineros.

2.º) Facilidades para el pago de impuestos a la producción de vinos correspondiente al año 1947 y.

3.º) Modificación de la planta de los Oficiales de Armas del Ejército.

En consecuencia, me permito proponer a la Honorable Cámara destinar veinte minutos a la discusión de cada uno de estos proyectos.

El señor ROSALES.— ¿Cómo, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Los tres primeros proyectos que figuran en el Orden del Día deben ser despachados en la presente sesión.

En consecuencia, me he permitido proponer a la Honorable Cámara destinar veinte minutos a la discusión de cada uno de ellos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordaría.

8.— TRASPASO DE FONDOS ENTRE DIVERSOS ÍTEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El proyecto en virtud del cual se autoriza el traspaso de fondos entre diversos ítem del Presupuesto vigente, con el objeto de financiar el aumento de la asignación de rancho para el personal de Carabineros, figura en el Boletín número 6.210.

Diputado Informante es el Honorable señor Brañas.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto:

"PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º.— Traspázanse las cantidades que se indican dentro de los siguientes ítem del Presupuesto vigente:

01/01/01	Sueldos fijos ...	\$ 20.000.—
04/01/01	Sueldos fijos ...	97.500.—
04/03/02-e	Asignación familiar ...	500.000.—
04/06/01	Sueldos fijos ...	30.360.000.—
04/06/02-b	Gratificación de zona ...	1.700.000.—
04/02/02-e	Asignación familiar ...	4.800.000.—
04/06/02-f-1	Asignación de alojamiento ...	4.500.000.—
04/06/02-f-7	Gratificación servicio de guardia ...	2.400.000.—
04/06/11-a-3	Cuota pago terrenos destinados ...	2.000.000.—
		\$ 46.377.500.—

Habida consideración a esto que acabo de exponer, a la necesidad inmediata que existe en aumentar el rancho del Cuerpo de Carabineros y de atender al pago de estos pasajes y traslados que he mencionado, se hace indispensable que la Honorable Cámara, en esta oportunidad, apruebe el proyecto en la forma propuesta por la Honorable Comisión de Hacienda.

Debo dejar en claro que este proyecto no significa ningún nuevo gasto; en él no se contempla ningún nuevo financiamiento; simplemente pretende traspasar fondos que actualmente existen en el Presupuesto Nacional y que no han sido ocupados, a fin de satisfacer necesidades que merecen una rápida y preferente atención.

Por esto, señor Presidente, solicito de Vuestra Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Corporación para que apruebe el proyecto en los términos en que lo he informado.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

Su Señoría no ha explicado por qué se ha producido la insuficiencia de fondos del ítem 64/06/04-1 a que se refiere el proyecto en discusión, y que ha servido de fundamento al Ejecutivo para enviar este proyecto que persigue el propósito tan justo que ha expuesto Su Señoría.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Debe ser por los campos de concentración.

El señor CAÑAS FLORES.— No creo que sea por esos campos...

El señor BRANES.— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor CAÑAS FLORES.— Dice, Honorable Diputado Informante, que la petición del Ejecutivo se basa en la insuficiencia de fondos del ítem 64/06/04-1.

Desearía saber la causa de esta insuficiencia de fondos a esta altura del año presupuestario.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En general, Honorable Diputado, al confeccionarse el Presupuesto, no se consultan los fondos necesarios para todo el año presupuestario, en la esperanza de obtener los suplementos que se acostumbra a otorgar pasado el período ordinario.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable colega?

En los años que pertenezco a esta Honorable Cámara...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Cañas Flores, está con la palabra el Honorable señor Brañas, a quien Su Señoría ha hecho una pregunta.

El señor CAÑAS FLORES.— ... siempre se han despachado los suplementos por el mes de octubre...

El señor BRANES.— En realidad, no es un suplemento, sino un traspaso, Honorable Diputado.

En el Presupuesto actualmente en vigor, en la partida 04/06/04-11, que figura con el rubro de "rancho o alimentación", se consulta para el año 1948 la suma de \$ 128.000.000.

Eso es lo que se paga actualmente con esta suma consultada en el Presupuesto; es el gasto

total de lo que se paga actualmente, porque hoy los Carabineros con cargas, ganan \$ 400, y los sin cargas \$ 200; a título de asignación de rancho. Ahora se pretende aumentar esa asignación en \$ 400 para los con cargas y en \$ 200 para los sin cargas; pero como este nuevo gasto no está consultado en la Ley de Presupuestos en vigor, se ha tenido que recurrir a los fondos disponibles del excedente de los ítem de sueldos fijos y gratificaciones, que no se han ocupado, ya que no se habría podido hacer esto, en ningún caso, con los recursos consultados actualmente.

El señor GODOY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, por su fondo, el proyecto que estamos considerando es de aquellos que la Ley de Presupuestos permite traerlos en el mes de septiembre u octubre, por tratarse de traspasos de ítem.

Los ítem a que hace referencia el proyecto, respecto de los cuales habría un supuesto excedente, se deben, más que nada, a un hecho que la Honorable Cámara necesita recordar. Y es, Honorables colegas, la circunstancia de que en el Cuerpo de Carabineros hay sobre dos mil vacantes, que no se llenan, no obstante la falta que hacen en estos servicios, debido a las rentas exigidas que se les asignan.

El Honorable señor Berman solicitó del Ministerio del Interior, hace tiempo, la nómina de estas vacantes y tiene en su poder un verdadero volumen, digno de ser empastado, con la lista interminable de plazas de carabineros que, en su mayoría, se han llamado voluntariamente a retiro. Y como lo han podido explicar los Jefes, y lo saben los Honorables colegas, no se ha acogido al retiro el personal antiguo del cuerpo solamente por conservar su antigüedad, pero si pudieran hacerlo, también dejarían la institución. Se han retirado de las filas los hombres recién incorporados o que tienen poco tiempo de servicio y no reciben estímulo o aliciente alguno con la actual renta de hambre.

Entonces el Gobierno que aumentando en \$ 400 la asignación de rancho para los carabineros casados y en \$ 200 para los solteros, se va a resolver, siquiera en parte, la difícil situación que afecta a estos modestos servidores.

Creemos que este recurso, que es un arbitrio muy propio de un Gobierno que vive de esta política de parches, no va a resolver nada y va a dejar en pie el tremendo problema de la remuneración del Cuerpo de Carabineros en su parte más humilde y sacrificada, la compuesta por el hombre de tropa.

Y no va a resolver nada, porque la asignación de rancho no le sirve al hombre de tropa ni para los efectos de la jubilación ni para los efectos de los préstamos que solicita a su Caja de Previsión ni para los otros pequeños beneficios que en un momento dado puede solicitar.

Cada vez que se ha considerado aquí el caso de la remuneración del personal de Carabineros, ha ocurrido lo mismo que cuando se ha discutido el mejoramiento económico del personal del Magisterio Nacional. En ambos casos, se nos ha dicho que son muchos.

El Honorable señor Escobar agrega al personal de Gendarmes y tiene toda la razón.

Siempre se nos ha dicho que estos personales son tan numerosos que por poco que sea el aumento que se les conceda, al final, al considerar el total de lo que significa ese aumento, resultará millones de pesos de mayor gasto. Entonces se llega al principio ridículo, pero ya consagrado, si bien nosotros no lo hemos aceptado nunca, pero impuesto por los sectores de la mayoría, de asignar una renta a todas luces insuficiente al hombre de tropa.

El sueldo base del Carabinero de Chile constituye una vergüenza, como también lo es el del gendarme y como lo es el del profesor primario. ¿Quiere saber la Honorable Cámara cuál es la renta con que un policía federal en Argentina se inicia sus funciones? El sueldo inicial es de cuatrocientos cincuenta nacionales argentinos; es decir, considerados en moneda chilena, son más de cinco mil pesos mensuales. En cambio, nosotros le damos al carabinero un sueldo base — vuelvo a decirlo — de hambre, y cada vez que se ha tratado de reparar esto, han dicho los Ministros de Hacienda o ha dicho el Ejecutivo que se les va a dar, a modo de compensación, una asignación de rancho y que después llegará al Congreso Nacional el proyecto que contempla definitivamente el mejoramiento del sueldo base, que es el único que importa al hombre de tropa y a los suboficiales.

Pero la verdad es que los años pasan y el famoso y prometido proyecto no llega ¡Así se engaña a la gente!

Y ahora, una vez más, la Cámara va a hacer cosas de prestidigitador: sacar unos pesos de un lado para llevarlos a otro. Esto, en el fondo, es como si el propio cuerpo se fuese comiendo a sí mismo, porque se trata de destinar no excedentes, sino sueldos no pagados por plazas que no se llenan, y a consecuencia de lo cual hay recargo de servicio por insuficiencia de personal. Ahora volveremos a lo mismo, y la Cámara una vez más dejará en pie, sin tocar, el problema de fondo, cual es la asignación base que debe recibir el hombre de tropa del Cuerpo de Carabineros, el suboficial y el oficial que se inicia en la carrera, compatible con el alza del costo de la vida, porque el carabinero o el hombre contratado del Ejército sufren también esta política de nuestro Gobierno o del Gobierno actual, diremos mejor, para hablar con más propiedad...

— (Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría se sirva retirar las palabras antireglamentarias que ha pronunciado...

El señor GODOY.— Para poder continuar, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Quedan retiradas.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Digo, señor Presidente, que la política económica de este Gobierno es una política contraria a los intereses de toda la gente modesta que vive de un salario, de un sueldo o de una renta fija, esté o no esté en servicio, sea obrero, empleado o jubilado o viva del modesto alfiler que produce una pequeña propiedad. Toda esta gente, que es la gran mayoría, sufre la política que significa favoritismo para unos, a manera de precios justos y remunerativos, y congestión de sueldos o salarios para los otros, esto es, condenarlos al hambre.

Por eso es que el hombre del Cuerpo de Carabineros, al que se le pide disciplina, que no delibere, al que no se le permite organizarse y al que se le niega todavía el derecho a votar, mientras en otras democracias evolucionadas votan todos los hombres del Ejército y de la Policía, sufre también las consecuencias de esa política económica que condenamos. Yo no sé que haya almacenes especiales donde el carabinero pueda comprar los artículos que necesita para su hogar a un precio diferente del que se venden a los demás consumidores. Sé que me van a decir Su Señoría que hay una Cooperativa. ¿Quién sabe si mejor sería que no la hubiera! Porque en la Cooperativa del Cuerpo de Carabineros han surgido una serie de hechos irregulares que, si los que se ven obligados a usarla, tuvieran derecho a manifestar su protesta o su censura, hace ya tiempo que habría habido cambios fundamentales en el interior de la llamada Cooperativa.

Por esta razón, declaramos que el proyecto que ahora la Cámara discute, es un vulgar sustituto, como esos que hacían los alemanes, los que en vez de pan hacían comer algodón a la gente, y en vez de vino les hacían tomar brevas químicas, que no pueden substituir a los productos legítimos, a los productos auténticos.

Este proyecto adolece, si así pudiéramos decir, de otra falla fundamental. Se le había prometido a este Cuerpo, en documentos que los carabineros del país conocen, que el aumento de la asignación de rancho regiría desde el 1.º de mayo, para tenerla tranquila, para que no hubiera protestas, para que desempeñara sus labores tranquilamente, no digo con alegría, porque no creo que ningún hombre se preste con alegría a reprimir con violencia y con la fuerza el justo descontento popular.

Por eso, se les dijo a los carabineros que este aumento regiría desde el primero de mayo; pero el artículo segundo dice que esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". Y esto no será efectivo sino de aquí a 15 o 20 días más; es decir, el flamante aumento de 400 pesos mensuales para los casados y de 200 pesos para los solteros regirá desde el 1.º de septiembre. En una palabra, esta gente percibirá este aumento sólo en los últimos cuatro meses de este año; o sea, el casado recibirá 1.600 pesos, como quien dice, tres pares de calzado, o dos ternillos para niño, o unos cuantos kilos de café y azúcar, si es que los encuentra. El carabinero soltero recibirá 800 pesos en total para que se "abanique" en el resto del año...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GODOY.— Como no, Honorable colega.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Su Señoría tiene un documento oficial en que consta esa promesa? Si lo tuviera, sería muy sencillo, por medio de una indicación, obtener su cumplimiento.

Pido, por lo tanto, a Su Señoría, que cite el documento oficial en el que se hizo la promesa de que este aumento regiría desde el 1.º de mayo.

El señor GODOY.— Honorable colega, puedo decir a Su Señoría que fué en las pláticas de las Comisarias, creo que en una especie de Orden del Día para ser leído por toda la tropa, donde se aseguró que este aumento del rancho se haría desde el primero de mayo.

El señor ROSALES.— Porque así lo había prometido el Presidente de la República.

El señor GODOY.— Fué una promesa directa que hizo el Presidente de la República a la gente modesta del Cuerpo de Carabineros.

Me habría adelantado a hacer esta indicación si tuviese la seguridad de que el señor Ministro de Hacienda estaría dispuesto a aceptarla, porque el mayor gasto necesita la aprobación del Poder Ejecutivo, pero el señor Ministro no está en la Sala.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha llegado el término de la discusión del proyecto.

El señor BRANES.— Quiero dar una última explicación sobre lo que acaba de decir el Honorable señor Godoy.

El señor CORREA LARRAIN.— No vale la pena.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Apróbacho.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

Consulto a la Mesa, si se puede presentar indicación para darle efecto retroactivo al proyecto, desde el 1.º de mayo.

El señor BRANES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Tengo entendido que este aumento se hará efectivo en la forma que acaba de explicar el Honorable señor Godoy.

El hecho de que el artículo 2.º diga que "esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", es para los efectos de hacer los traspasos correspondientes. No significa que el aumento mismo vaya a correr sólo desde la fecha de la publicación en el "Diario Oficial".

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— ¿Por qué no lo dejamos, expresamente, bien en claro?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dejar constancia de la declaración que acaba de hacer el Honorable señor Brañas...

El señor CAÑAS FLORES.— Para que quede en la historia fidedigna de la ley, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ...para los efectos de la historia fidedigna de la ley.

Acordado.

9.— FACILIDADES PARA EL PAGO DEL IMPUESTO A LA PRODUCCION DE VINOS DEL AÑO 1947.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que concede facilidades para el pago del impuesto a la producción de vinos del año 1947.

El proyecto está impreso a Roneo.

Diputado Informante es el Honorable señor Prieto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

Artículo 1.º.— El impuesto a la producción de vino del año 1947 que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, se haya pagado por medio de letras de cambio que vencen dentro del mes de agosto de 1948, podrá ser pagado en tres cuotas iguales, que vencerán sucesivamente el 31 de agosto, el 30 de septiembre y el 31 de octubre del presente año.

La mora en el pago de una de las cuotas hará exigible el total adeudado.

Artículo 2.º.— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En discusión general el proyecto.

El señor ABARCA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ABARCA.— Creo que la Honorable Cámara debe dejar bien en claro la retroactividad del proyecto recientemente aprobado...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Abarca, sobre el proyecto recientemente aprobado no cabe ya ninguna intervención.

El señor PRIETO (Don Camilo).— Pido la palabra.

El señor BERMAN.— El Honorable señor Abarca había pedido la palabra también para hablar sobre este proyecto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El Honorable Diputado Informante tiene preferencia, Honorable colega; a continuación, podrá usar de la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor PRIETO (Don Camilo).— Señor Presidente, la Ley 8.762, dictada en el mes de marzo del año pasado, que financió el aumento de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas, en sus tres ramas, aumentó también los sueldos del personal civil del Ministerio de Defensa Nacional, los sueldos de los profesores civiles de las escuelas dependientes de esas tres ramas y, por último, aumentó los jornales de los obreros a contrata del mismo Ministerio.

Para financiar el gasto que demandó ese aumento de sueldos, se produjo en la legislación tributaria la modificación relacionada con la producción vinícola. Así, la tributación correspondiente se aumentó casi en un doscientos por ciento.

Para satisfacer este tributo, se estableció el sistema de cubrirlo con letras que deben pagarse en el mes de agosto.

Pues bien, señor Presidente, ha coincidido, desgraciadamente, el aumento de tributación para dicha rama de la producción, con una baja en

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

- ALCAZAR (80122). - Vermouth y noche: El secreto tras la puerta.
AMERICA (53443). - Rotativo: Escuela de sirenas, Mi hermano hablaba a los caballos y Nuestra Orleans.
ANDES (43811). - Vermouth y noche: Nanuk, el esquimal y El violin mágico.
APOLO (51746). - Rotativo: Mirad los lirios del campo, París no muere, El beso de la muerte y No riendo.

CINES

- ALAMIDA (91254). - Rotativo: Nueva Orleans y Los secretos del buzón.
ALMAGRO (83425). - Rotativo: La mujer de todos y Montecassino.

- BLANCO ENCALADA (91787). - Rotativo: La mano del muerto, Su única salida y Una sombra en el espacio.
BOLIVAR (8339). - Rotativo: Del jodo brotó una flor, Dos tenorios y Agregados.
BRASIL (80306). - Vermouth y noche: Cual copa de cristal y Saldón.

- COLISEO (89975). - Rotativo: El violin mágico, La diaba y Su única salida.
COLON (90877). - Rotativo: Los secretos del buzón, Yo amo a mi mamá, El gran Macakikus y Seria.
CONTINENTAL (60735). - Matinée, vermuth y noche: La noche eterna.

- FLORIDA (34289). - Matinée, vermuth y noche: Suplicio.
HOLLYWOOD (42389). - Rotativo: Escuela de sirenas y Mi hermano hablaba a los caballos.
IDEAL CINEMA (92188). - Rotativo: Navidad de los pobres, Colegio de señoras y La última aventura de Chaffán.

- MIAMI (88815). - Rotativo: Cual copa de cristal, Amor que espera y La gata.
METRO (83361). - Matinée, vermuth y noche: Pasión inmortal.
MINERVA (91464). - Rotativo: California, Volga-Volga, Vnuda y zambra y Seria.

- PARIS (80336). - Rotativo: Cual copa de cristal, Amor que espera y La gata.
PLAZA (84714). - Matinée, vermuth y noche: Morir al alba.
PORTUGAL (51473). - Vermouth y noche: Amor que espera y Los secretos del buzón.

En los productos, lo cual ha impedido e impedido a la industria hacer frente al pago establecido.

Por eso el Ejecutivo ha redactado el proyecto que ahora se discute para facilitar el pago de este tributo estableciendo que se haga en tres cuotas: una, en agosto; otra, en septiembre; y la última, en octubre.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor DONOSO.— Yo había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— A continuación, Su Señoría.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Abarca.

El señor ROSALES.— Como lo ha expresado... El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha concedido una interrupción el Honorable señor Abarca.

El señor ABARCA.— Sí, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Como lo ha expresado el señor Diputado Informante, este proyecto tiene por objeto dar facilidades a cierto grupo de productores para que puedan cumplir sus compromisos económicos con el Fisco en lo que se refiere al pago de impuestos.

No nos extraña esta moción, señor Presidente, porque, como la decía hace un instante el Honorable señor Godoy, ella se inspira estrictamente en el carácter de la política económica y financiera de este Gobierno, que tiene como principal objetivo favorecer a los grandes, a los ricos, a los poderosos; porque durante este régimen, Honorable Cámara, se ha hecho mucho más ricos a los ricos y, naturalmente, se ha hecho más angustiada y más trágica la situación de los pobres.

Yo quiero preguntar, señor Presidente: ¿quién es el obrero, del empleado modesto, que han perdido sueldos y jornales por causas ajenas a su voluntad, por el racionamiento injusto, por el ilegal impuesto por una poderosa Compañía norteamericana? Estos hombres dejaron de trabajar durante semanas y aún durante meses, con evidente perjuicio para sus pequeñas economías; pero de esta gente que vive al día, que vive llena de compromisos, nadie se ha acordado, no se legisla en favor de ella, ni llega de parte del Ejecutivo ninguna moción, ninguna indicativa de que le beneficie. El Ejecutivo, que tiene las manos solamente abiertas para favorecer a los grandes productores, a los viñateros enriquecidos.

¿Es cierto, señor Presidente, que estos productores están acorralados en el terreno económico? ¿Es cierto que están perdiendo plata los viticultores chilenos? Nadie podría crear una cosa semejante; podrán estar ganando menos, lo que es muy distinto, pero que nos vengamos a decir aquí que están perdiendo dinero, que están descalabrando, eso no es efectivo. Y, además, si ellos ganan menos en estos instantes es porque no se han preocupado seriamente de impulsar de una manera racional este rubro de la economía de nuestro país.

Hace algunos días informaban los cables que los vinos chilenos han perdido terreno en el mercado exterior, especialmente en Estados Unidos, donde están siendo desplazados por productos que envían otros países, y en ese mismo cable o información se decía que sólo dos firmas chilenas están actualmente preocupadas de la exportación de este producto: la firma Undurraga y la firma Dussallant.

Los demás señor Presidente, viven, al parecer, preocupados de que toda su producción se consuma en el país. Naturalmente, como sus Señorías tienen que comprenderlo, esto agudiza el grave problema del alcoholismo, a lo largo de nuestro territorio.

Lo justo sería que, así como estas dos firmas, la Undurraga y la Dussallant, se preocupan de abrir mercados en otros países, para los caldos chilenos, que siempre han gozado de gran prestigio en el extranjero, que también otros productores se preocuparan de colocar nuestros vinos en el exterior. Ello es doblemente útil para el país: aleja, o, por lo menos atenúa, el peligro del alcoholismo que hace estragos en nuestra población, y, además, procura divisas para la economía nacional.

Desgraciadamente, esto no se hace. Y a esta gente que no demuestra ninguna inquietud, ninguna preocupación ni ningún afán de superación en beneficio del progreso del país, se le premia dándole facilidades para cancelar sus compromisos de carácter económico.

Sería más justo, y así lo deseáramos, que estas facilidades fueran concedidas a los que realmente las necesitan: al hombre que ya no puede resistir más la carestía de la vida y la loca carrera de precios que lo agobia y que no tiene ya sueldo ni jornal con qué afrontarla. En efecto, toda renta, por alta que sea, queda muy por debajo de los índices exorbitantes que ha alcanzado en el último tiempo el costo de la diaria subsistencia. Esta situación es mucho más grave, si se considera el hecho de que el actual Gobierno de la República surgió precisamente como un anhelo, como una esperanza de todos estos hombres pobres, necesitados, que viven de un sueldo o un jornal.

Ellos creyeron que con este Gobierno iban a tener justicia, que iban a tener un pequeño desahogo económico, un poco de comodidad, más alimento, mejor vestuario, casa donde cobijarse, tranquilidad para vivir, etcétera.

Por eso lo levantaron; y votaron en las urnas por don Gabriel González porque creyeron, de buena fe, que iba a cumplir sus promesas, su juramento de candidato, que realizaría los puntos del programa que juró cumplir en aquella magna convención democrática y popular.

Nada de esto ha pasado...

(Palabras retiradas de la versión, en conformidad al artículo 12 del Reglamento).

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, le ruego retirar las palabras expresadas por Su Señoría que son contrarias al Reglamento.

El señor ROSALES.— No me he referido a nadie en particular, señor Presidente, pero por deferencia a Su Señoría, las retiro.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Quedan retiradas.

El señor ROSALES.— Pero, no cabe duda, que el pueblo de Chile, las grandes masas consumi-

das, el obrero, el empleado, la modesta dueña de casa, viven en estos instantes una horrosa tragedia de miseria y de hambre; viven en las colinas.

Como lo he dicho en oportunidades anteriores, este Gobierno va a pasar a la historia como el Gobierno de la obscuridad, como el Gobierno de las alzas y como el Gobierno de las colas; porque, en vez de terminar con ellas, cada día aumentan y se alargan como una especie de fantasma trágico para nuestra ciudadanía. Hay familias, señor Presidente, que pierden 3, 4 y más horas en las diferentes colas: en la del café, en la del hilo, en la del azúcar, en la del pan, en la del carbón, en la de la carne, en la del pescado, etcétera. Para todo se hace cola ahora, señor Presidente.

Yo pregunto ¿para qué elegimos el 4 de septiembre, con tanto esfuerzo, con tanto sacrificio, al actual Mandatario de la Nación? ¿Fueron colas las que él nos prometió? ¿No fueron otras cosas muy diversas, muy distintas? ¿No fué mayor bienestar, mejor alimentación, mayor cultura, mayor libertad, más democracia, más justicia social?

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no se refiere al proyecto, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— Y en vez de todo ello ¿qué tenemos? Tenemos campos de concentración, menos libertad, menos democracia, más hambre, menos cultura, más harapos, más miseria, etcétera.

El señor CURTI.— ¡Más tranquilidad!

El señor ROSALES.— Señor Presidente, no debe estar malo el negocio de los productores de vino porque, como apunta un Honorable colega, para lo único que no se hace cola es para comprar vino. En consecuencia, este producto se expende como siempre, normalmente y en cantidades ilimitadas.

Yo considero, señor Presidente, que este proyecto no se justifica porque, además, es unilateral, porque favorece nada más que a un grupo de productores...

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor ROSALES.— ... y porque sienta una especie de privilegio.

El señor PRIETO (don Camilo).— Honorable colega ¿no podría concederme una interrupción?

El señor ROSALES.— Voy a conceder, en primer término, una interrupción al Honorable señor Escobar; después no tengo inconveniente en otorgársela a Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Al leer, señor Presidente...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El Honorable señor Escobar está haciendo uso de una interrupción que se le ha concedido.

El señor DONOSO.— Esta interrupción va a impedir que hablemos todos los demás Diputados que nos habíamos inscrito a continuación.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha sido reglamentariamente concedida.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— De la lectura de este proyecto se desprende que el Presidente de la República o algún alto funcionario ha violado la ley, al aceptar que se pague este impuesto con letras y en tres o cuatro cuotas.

El señor IZQUIERDO.— Si está autorizado esto por la ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Yo le encuentro suma gravedad a esta situación y la considero así porque cualquier ciudadano, tratándose de negocios públicos o particulares, cuando se le objeto la ilegalidad de tal o cual negocio, puede mandar una ley al Congreso Nacional, que éste está obligado a despatchar...

El señor PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

Yo lo sacaría del error a Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Creo que esto es algo de mucha gravedad. Creo que la Honorable Cámara no debe aceptar, por ningún motivo, este proyecto de ley. Si alguien ha autorizado este pago con letras...

El señor MONTANE.— ¡La ley!

El señor PRIETO (don Camilo).— ¡Es la ley!

Yo le quiero leer a Su Señoría la ley. Le he pedido una interrupción para sacar del error a Su Señoría.

El señor MONTANE.— Es la ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Entonces, si hay una ley, ¿por qué se manda otra al Congreso?

El señor PRIETO (don Camilo).— Es una prórroga, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Lo que hay aquí, en concreto, es el hecho de que estos pagos son ilegales, y que se trata ahora de legalizarlos por medio de este proyecto de ley...

El señor ROSALES.— ¡Exacto!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor!

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Por otra parte...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Escobar...

El señor ESCOBAR DIAZ.— Yo estoy en perfecto acuerdo con quienes dicen que si hay algún negocio lucrativo en el país, es éste de los vinos y alcoholes...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Escobar, ha llegado el término del tiempo fijado por la Honorable Cámara para la discusión de este proyecto...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Por cada negocio de comestibles, hay cuatro o cinco de vinos y licores...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En consecuencia, queda cerrado el debate...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En votación general el proyecto.

Durante la votación:

El señor BAEZA.— ¿Por qué no se amplían sus disposiciones a todos los industriales?

El señor CONCHA.— ¿Para que gane Su Señoría?

Como no se han hecho indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES DE ARMAS Y DE LOS SERVICIOS Y DE LOS EMPLEADOS MILITARES DEL EJERCITO.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto que figura en el tercer lugar del Orden del Día, que modifica la Planta de los Oficiales de Armas del Ejército.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ROGERS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, en sesión anterior, el señor Ministro de Defensa Nacional se sirvió traer a la Honorable Cámara una serie de observaciones con que tuvo a bien hacer cargo de las que se habían formulado con anterioridad desde estos bancos.

El señor Ministro ha expresado, en síntesis, las siguientes ideas:

En primer término, que el aumento de las plantas no ha sido notable, y señaló las diversas leyes orgánicas que se habían aprobado.

El Diputado que habla, reitera su afirmación de que las plantas son frías y cita para corroborarla el boletín estadístico de 1938 a 1944. Allí se establece que las plantas de carabineros han aumentado, entre esos años, en un 8 por ciento; las plantas administrativas han aumentado en un 39 por ciento; las de Educación Pública en un 46 por ciento; y las de las Fuerzas Armadas, con exclusión de la conscripción, en un 57 por ciento.

En segundo término, el señor Ministro aseveró que las plantas de oficiales superiores no tienen por qué ajustarse al volumen de la tropa que deben comandar, sino que deben ajustarse a "la dotación de paz", que fija el Reglamento respectivo.

Aquí está, precisamente, el nudo del problema: cuál debe ser, a juicio del Parlamento chileno y a juicio del Gobierno, esta dotación de paz de las Fuerzas Armadas de Chile.

El Ministro calificó de académico el debate sobre esta importante materia.

Me parece que no existe nada que, con más propiedad, deba preocupar a un Parlamento que la fijación de las líneas generales y los criterios que han de seguirse para enfrentar el problema de defensa nacional. La ausencia de estos criterios directrices previos es lo que lleva muchas veces a los pueblos al desastre.

En tercer término, el señor Ministro afirmó que los Diputados de estos bancos no aceptarían, teóricamente, que los oficiales se preparasen en las academias y rechazó el criterio de otorgar la capacitación del grado superior a los oficiales del grado inferior como ocurre en países pobres como el nuestro.

Creo que, en esta materia, el señor Ministro no nos ha oído o nos ha entendido al revés.

En ningún instante hemos pensado que los oficiales del Ejército no deban prepararse en las academias.

Más aún, venimos insistiendo, de cierto tiempo a esta parte, que debemos correr a otros países la carrera técnica, y de capacitación militar en todo aquello que sea necesario; pero, al mismo tiempo, hemos sostenido que no podemos correr la carrera de masa nunca más en el futuro.

El señor Ministro, haciendo una comparación gráfica y tomando muy ligeramente mis palabras, declaró que no se podía dar en los grados inferiores la instrucción correspondiente a los grados superiores, como tampoco puede entregarse la función de los médicos a los practicantes.

El Diputado que habla, piensa que la ciencia militar, como todas las demás ciencias, no ocupa hueco en ninguna parte. En consecuencia, pueden darse perfectamente en los grados inferiores la ciencia que corresponde a los grados superiores. Y el caso de que se trata en las Fuerzas Armadas, es totalmente el inverso del ejemplo que nos da el señor Ministro de Defensa Nacional, de que "los practicantes hagan el papel de los médicos".

Para entendernos voy a transportar el ejemplo del señor Ministro a mi profesión de abogado.

El ejemplo estúpido que me causa saber, por ejemplo, que hay en la Armada, como los hay en escuadrillas y hasta remolcadores al mando de un Capitán de Fragata o que al mando de un regimiento, como el Buin haya estado comandado como estuvo, ocasionalmente por un General de Brigada, ese mismo estúpido me causaría, digo, ver llegar a mi oficina de abogado a un señor Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago en vez de hacerse por un Receptor.

El caso que plantea el señor Ministro es precisamente el inverso del que ocurre en la realidad.

El señor Ministro de Defensa ha hecho un análisis del alto mando, basado en su porcentaje con relación al escalafón, para llegar a la conclusión de que el mando no es frondoso.

A juicio de los Diputados de estos bancos no es esta una manera adecuada de fijar el criterio de Gobierno sobre esta materia. A nuestro juicio, el problema no es de porcentaje de generales dentro del total del escalafón, sino que de comparaciones con otros países sensatos que tienen Fuerzas Armadas que no son políticas, vuelvo a repetir que no son políticas, como las nuestras que no lo son.

El señor GODDY.— ¡Qué no debieran ser!

El señor ROGERS.— Las Fuerzas Armadas de países que no son políticas, pongamos por caso Suecia, no tienen muchos oficiales de alta graduación. Entiendo que el único Almirante de Suecia es el Rey.

En Chile, el día de mañana si a alguien se le usen los humos a la cabeza y quisiese proclamarse ministro, no habría grado en la Armada que otorgarle.

En quinto término, quiero recoger algunas observaciones del señor Ministro. Me parece particularmente interesante la afirmación hecha por él de que ojalá el país pudiera disponer para sus Fuerzas Armadas de un presupuesto de 400 millones de dólares como el que dispone el Canadá, país citado como modelo por nosotros. El señor Ministro manifiesta que ojalá nuestro país pudiese gastar lo mismo. Aquí es donde quiero tener el fondo del problema como Canadá es un país que, cronológicamente, tiene una historia parecida a la nuestra. ¿Por qué ha podido permitirse el lujo de realizar el enorme esfuerzo de guerra de los últimos años, y gastar cuatrocientos millones de dólares en un presupuesto de guerra destinado a defender la democracia?

Esto lo ha podido hacer Canadá, señor Presidente, porque ha dado preferencia a su apertrechamiento industrial y económico antes que a su apertrechamiento bélico. En efecto, empezó por levantar su potencial económico, y una vez que lo hubo logrado, ese potencial económico, junto con levantar el standard de vida de su pueblo, le permitió levantar después su potencial bélico.

Si Canadá hubiese procedido como nosotros, nuestros recursos potenciales en lo bélico y no en lo económico, estaría, seguramente, en la misma posición en que actualmente se encuentra nuestro país y los demás de origen hispánico.

En seguida, señor Presidente, el señor Ministro se sirvió comparar los gastos militares de Chile con los de Argentina y anotó una cifra en la que, indudablemente, se ha quedado corto. En efecto el señor Ministro ha dicho que el porcentaje del presupuesto federal destinado a gastos bélicos ha venido ascendiendo año a año, durante el régimen del General Perón, desde el diecisiete hasta el cuarenta y seis por ciento. Desgraciadamente en esto el señor Ministro se ha quedado corto.

He citado en la Honorable Cámara algunas cifras que me fueron proporcionadas por un estudio economista argentino, que indican que el presupuesto del General Perón para las Fuerzas Armadas Argentinas asciende al 52 por ciento del presupuesto federal.

Esto, señor Presidente, para una nación que está en el continente, la América del Sur, donde ya no hay problemas fronterizos, ni raciales, ni de ningún otro orden, a quien nadie amenaza, me parece una abominable política del Gobierno argentino que afecta verdaderamente al honor de América. No otra cosa significa esta incalificable suspiración de que la Argentina pueda ser, en cualquier momento, atacada por un volumen de fuerzas que ya no hay cómo reunir en América para equiparar a las suyas.

A pesar de esto, yo he manifestado, y lo mantengo en esta oportunidad, que a pesar de esos gastos, incalificables de parte del Gobierno argentino, nuestro país aún cuando no podría irle a la zaga en el volumen de los gastos en porcentaje del presupuesto, en cambio nosotros gastamos más que ese Gobierno de derroche. En efecto, si tomamos el presupuesto general argentino, o sea, si al presupuesto federal le agregamos esos presupuestos provinciales y vemos qué porcentaje se destina a gastos de las Fuerzas Armadas argentinas, y lo comparamos con el que el Chile se destina a las Fuerzas Armadas, vemos que el nuestro es acaso superior a ese gasto inusitado y sin sombra de justificación que en estos momentos tiene la Argentina.

El señor ROSALES.— Así es.

El señor ROGERS.— En seguida, el señor Ministro ha señalado el volumen comparativo, dentro del Presupuesto, de los gastos del Ministerio de Defensa Nacional y de los presupuestos de los demás Ministerios, y ha vuelto a citar la cifra del presupuesto anual desahogado. Sobre este particular, debo manifestar a la Honorable Cámara que para dar la cifra que me ha permitido afirmar que estamos sufriendo del treinta y tantos, acercándonos al cuarenta por ciento del Presupuesto total sólo para las Fuerzas Armadas, el que habla ha sumado los suplementos de las pensiones militares que, hoy por hoy, figuran en el Presupuesto de Hacienda y ha agregado los gastos reservados.

En síntesis, de las observaciones del señor Ministro y las que se han formulado por Diputados de estos bancos, emana un entrecorrido claro de dos criterios totalmente dispares sobre la forma de enfocar el problema de nuestra defensa nacional. Por un lado, se sigue creyendo todavía en la posibilidad de la carrera de masas y pre-nuestro, se cree que este país sólo puede y debe correr la carrera técnica militar, y que debemos evitar, cuanto antes y a toda costa, la carrera de masa en hombres y armamentos.

Dentro del criterio que trae el Gobierno, se piensa hacer de lo que es y debe ser la pirámide jerárquica, un tubo. Cada vez se aumenta más el alto mando jerárquico, con lo que se va teniendo "pan para hoy y hambre para mañana".

Pues todos saben, tanto el Gobierno como los Diputados que pueden aprobar este proyecto que se va a solucionar el problema de los oficiales, hoy estagnados por un tiempo, pero de inmediato se va a crear el mismo problema para los oficiales que vienen más abajo en el escalafón, y aún más, lo que van a ascender gracias a este ascenso, apenas lleguen al grado inmediatamente superior.

Creemos los Diputados de estos bancos que de una vez debemos conformar la pirámide jerárquica de nuestras Fuerzas Armadas a nuestro verdadero potencial económico y conformar la superioridad al número de la fuerza que comanda.

Otra cosa en que entrecorren el criterio del Gobierno y el de los Diputados es el criterio de la educación que se plantea. ¿Qué hace poco un alto personal del Gobierno: "¿Qué hace poco un oficial después de retirarse de las filas con el grado de su vida?" Esto es muy grave. ¿Por qué es grave? Porque a nuestra oficialidad se la sigue educando con el criterio que nos dejaron los principes prusianos que organizaron nuestro Ejército cuando se crea una monarquía, para obtener una "clase militar", y no se la educa con un criterio político, en tal forma que un oficial actual no sólo sepa la técnica de la guerra mecanizada, sino que esté bien capacitado para ser un ingeniero civil o industrial. Por eso creo, señor Presidente, que si alteramos los planes de la educación militar y los adecuamos a nuestras posibilidades en tal forma que un oficial pueda ocupar a la vida civil a ganarse la vida eficientemente como ingeniero civil o industrial, habremos tomado el buen camino y nos habremos alejado de la torpe ruta por la que vamos extraviados.

En síntesis, señor Presidente, hay un entrecorrido claro de dos criterios. Por un lado está el que levantan unas Fuerzas Armadas que no tiene el objeto. Esto está bien para el momento en que un país está próximo a emprender una guerra bélica; entonces puede jugarse en un solo día el todo por el todo. Pero hay otro criterio: el de conformarlas a nuestro potencial económico, y eso es lo que no se hace.

Este hombre se me ha parecido al "Ajax", no podemos usarlo.

La Cámara está frente a una decisión que cree debatir y que realice dos proyectos de la porción cree que en esta imitación viene la absorción de las plantas extraordinarias que creando. Asimismo, cree ella que no se va a reducir el problema del estagnamiento otra vez en el futuro.

Pues bien, señor Presidente, a lo largo de este debate ha quedado demostrado que esto es efectivo. Y por eso, el Diputado que habla permite formular indicación en este momento para que la discusión de este proyecto se suspenda temporalmente hasta que vuelva a la Sala las siguientes ideas: 1.º reabsorción de las plantas que se crean; 2.º limitación del ingreso al Ejército; 3.º, agregación a este proyecto, una Comisión de las disposiciones de la Ley de censos, que son indispensables para solucionar el problema, y 4.º, agregación de un artículo, por el cual se otorgue un desahogado extraordinario de ocho meses de sueldo a los oficiales que, habiendo cumplido su tiempo en el grado, se retiren de las Fuerzas Armadas, dándoseles un abono de cinco años de servicios.

Por eso, pido que se aplase temporalmente la discusión de este proyecto, hasta que se complete en la forma indicada.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARRIDO.— El informe de la misión de Hacienda establece que, con la aprobación de este proyecto, se obtendrá una nombría de unos cuatrocientos y tantos militares. Creo que se podría aprovechar esta economía para considerar a los Oficiales de Tren del Ejército, personas éstas que, de soldados y suboficiales hacen su carrera hasta el final para llegar después a ser oficiales del Batallón "Tren. Igual como ocurre en las demás ramas de la Defensa Nacional, en que existe el mismo estímulo para otros grados.

Como existen dudas en el aspecto constitucional, me atrevo a pedirle al señor Ministro de Defensa Nacional, presente en esta Honorable Cámara, que considere la posibilidad, dentro de las economías que me he referido...

El señor UNDURRAGA.— No se oye nada, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— Le hablaré más tarde, Honorable colega; voz no me falta.

Decía, señor Presidente, que dentro de las nombrías a que me he referido, se podrían cubrir las plazas de un mayor, dos capitanes y tres tenientes del Batallón de Tren, a fin de poder, de esta manera, abrirles carrera a estos modestos servidores de la Defensa Nacional. Desde mucho tiempo, tienen sus requisitos cumplidos, pues han rendido satisfactoriamente sus exámenes, pero, por no haber en la planta la cantidad necesaria, sus ascensos están postergados.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, ha llegado el término del tiempo destinado a la discusión del proyecto. Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor ABARCA.— ¿No hay una indicación del Honorable señor Rogers, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— La indicación presentada es improcedente.

El señor ABARCA.— Pero ¿y una indicación anterior?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Esa sí que se ha considerado; pero el proyecto va a pasar a segundo informe.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

El señor ABARCA.— ¿En qué queda la indicación del Honorable señor Rogers, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— En virtud de la indicación que ha presentado el Honorable señor Rogers, el proyecto pasará a segundo informe y, además, porque el plazo constitucional sólo vence el 20 de septiembre.

11.—SUSPENSIÓN DE LA SESION.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Se suspende la sesión por quince minutos. —Se suspendió la sesión.

12.—RENUNCIA DE LOS COMITES CORRESPONDIENTES A HACER USO DE LA PALABRA EN LA HORA DE INCIDENTES EN LA PRESENTE SESION.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Entrando a la Hora de Incidentes, le responde el primer turno al Comité Conservador.

El señor CONCHA.— El Comité Conservador renuncia a su tiempo.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor AMUNATEGUI.— También renuncia, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Le corresponde el tercer turno al Comité Radical.

¿También renuncia?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El cuarto turno le corresponde al Comité Comunista.



TEATRO MUNICIPAL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

VIERNES 19 HORAS

FESTIVAL FRANCÉS, DIRIGIDO POR MARTINON

ROUSSEL 3.a SINFONIA EN SOL MENOR

MILHAUD "LA CREACION DEL MUNDO"

DEBUSSY DOS NOCTURNOS: "NUAGES" — "FETES"

RAVEL RAPSODIA ESPANOLA

Energía en su tipo



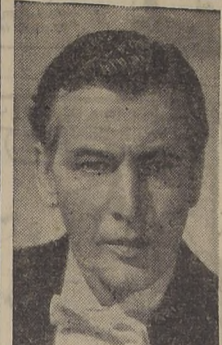
TRES CINES ANUNCIAN PELICULAS DE CHAPLIN

Se nos acaba de informar que se ha fijado para el próximo martes 24 del presente, el estreno de la última película de Charles Chaplin, titulada "Monsieur Verdoux", que distribuye Artistas Unidos.

En esta producción, que el público ha estado aguardando desde hace largo tiempo, Chaplin trabaja en compañía de la gran actriz cómica Martha Raye, y de su último descubrimiento, la bellísima Marilyn Nash.

Como se ha informado, "Monsieur Verdoux" se estrenará simultáneamente en los teatros Central, Santa Lucía y Continental.

FIGURA EN "SIEMPRE TE HE QUERIDO": PELICULA



A las 10.30 horas de ayer se realizó en la sala del Plaza una exhibición privada de la película "Siempre te he querido", que produjo Frank Borzage para el sello Republic Pictures.

La impresión provocada de los asistentes fue óptima y al finalizar la proyección de la cinta, los espectadores aplaudieron espontáneamente la realización que nos ocupa.

En el grabado aparece Phillip Dorn, una de las estrellas de mayor importancia de esta superproducción.

SOLO UN ESCENARIO ES EL DE "LA ROSA AZUL"

Con la llegada de Silvana Roth y Rodolfo Onetto a Santiago han alcanzado actividad los preparativos para la presentación de la comedia dramática de Eduardo Borrás titulada "La Rosa Azul".

Los decorados de esta obra están siendo realizados por el escenógrafo Mario Vanarelli, el mismo que está efectuando los escenarios de la película "Esperanza", que se rodará en breve en Chile Films, con Silvana Roth como estrella y con Eduardo Borrás como argumentalista.

NUEVO REPERTORIO DE "LAS HNAS. MEIRELES"

Cautiva por sus atrayentes proyecciones el acontecimiento artístico y social que marcan en el escenario de Confitería "Lucerna" las famosas hermanas Meireles, componentes del celebrado trío vocal portugués que en andas de una popularidad envidiable recorre el Continente.

Es sencillamente maravilloso el programa que brindan las juveniles y hermosas estrellas portuguesas en combinaciones con sus admirables voces y subyugantes creaciones. El espectáculo cobra ahora relieves extraordinarios ya que retorna al Lucerna el humorista Cimero uno de Chile, Manolo González, que provoca torrentes de carcajadas con sus imitaciones, cuentos y sabrosos noticieros de la actualidad. El marco musical y los ballabes corren a cargo de Salas Lucasia y Luis Barragan.

"LUNA DE MIEL EN MEXICO" PASA HOY AL ECRAN DEL T. NORMANDIE

El teatro Normandie iniciará hoy una segunda semana de exitosas exhibiciones de la extraordinaria comedia de la RKO Radio Pictures, "Luna de Miel en México", después de haber estado durante una semana en los teatros Central y Santa Lucía.

La linda Shirley Temple tiene un papel ideal como la alocada Bárbara, y Franchot Tone está admirablemente en el joven y digno cónsul, con Guy Madison, interpretando su segunda película como estrella, en el papel de un impaciente y enamorado cabo de ejército. Lina Romay encarna a la rica y linda joven mexicana comprometida en matrimonio con Franchot Tone.

En resumen, "Luna de miel en México" es una película que en realidad entretiene y emociona, a la vez.

Tito Guizar en las carteleras del Lux



Tito Guizar, uno de los cantantes mexicanos más populares del cine azteca, reaparecerá mañana en el rotativo Lux, animando uno de los papeles estelares de la comedia de Paramount, "Amapola del Camino".

Viajará desde Nueva Orleans en avión a Braniff y Panagra, especialmente a condiciones. Arribará a los Cerrillos el 28 del presente mes.

Focas amaestradas del Zoo de Nueva York en el Circo de "Las Aguilas Humanas"

Será Chile el primer país de Sud América que vea de cerca el exótico espectáculo antártico "Wind Sea Lions". Las Focas Amaestradas del Capitán Mr. Albert Spiller, en el gigantesco elenco del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1948, que iniciará su séptima temporada en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán en el glorioso mes de septiembre próximo.

Las Focas Amaestradas del Capitán Spiller, durante cinco años han trabajado para millones de personas en el Zoo Park de Nueva York, constituyéndose en uno de los números más aplaudidos de los Estados Unidos.

CARLOS CORES EN UNA PELICULA BONAERENSE



El popular galán joven Carlos Cores, tiene destacada actuación al lado de Silvana Roth en la película "Siete para un secreto", que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., estrenará el martes en el cine Real.

CAMBIA DE CARTELERA EL TEATRO MUNICIPAL

Un considerable aumento en la concurrencia, se notó en la tercera función de abono de la compañía Italiana de comedia, hecha ayer en el Municipal, con la graciosa obra de los autores R. de Fiers y A. de Callavet, titulada "Papa", y que como las anteriores representaciones, tuvo una interpretación brillante en todo sentido. Es innegable que el público se ha venido dando cuenta paulatinamente, como lo hizo con otras grandes compañías, que es este un conjunto digno de aplauso y de admiración, ya que actrices tan completas como Evi Maltagliati y actores como Luigi Cimara, secundados por actrices y actores argentinos como Mirella Pardi, Giuliana Pinelli, Renata Seripa, Olga Carera, Augusto Mastrantonio, Mario Coilli, Ettoide Conti, etc., es muy difícil que vuelvan a verse reunidos en otra organización de esta naturaleza. Esta magnífica Compañía, que en los pocos días de actuación, nos ha presentado cuatro obras de distintos autores, y de muy distinta naturaleza, nos anuncia para esta tarde el estreno de la hermosa y elegante comedia de Paul Vanderberg, traducida al italiano por Paolo Teglio e intitulada "Tenemos siempre veinte años", y en la cual actúan las principales figuras.

Advertisement for the movie 'Maldita Mujer' featuring Humphrey Bogart and Elizabeth Scott. Text includes 'Viernes', 'MAXIM', 'HUERFANOS 797', and 'UN CHOQUE VIOLENTO DE PASIONES!'.

Advertisement for 'Dex' at the Real and Santiago theaters. Text includes 'COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS', 'LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS', and 'EL MEJOR TEATRO DE AMERICA'.

Advertisement for 'Pasión Inmortal' at the Metro theater. Text includes 'Metro', 'Educativa PARA ADULTOS Y MENORES DE 15 AÑOS', '¡ULTIMOS 8 DIAS!', and 'KATHARINE HEPBURN'.

Advertisement for 'Amapola del Camino' at the Lux theater. Text includes 'Mañana LUX', 'HUERFANOS 1180. FONO 87630.', and 'CON TITO GUIZAR'.

Cupon for the 'La Nación' newspaper contest. Text includes 'CUPON DIARIO "LA NACION"', 'CONCURSO DE QUIEN ES ESTA SILUETA?', and 'LA SILUETA PERTENECE A...'.

Advertisement for 'La voz de la tortola' at the Rex theater. Text includes 'Pronto REX', 'LA VOZ DE LA TORTOLA', and 'LA OBRA QUE DIVIERTE A TODO SANTIAGO'.

Advertisement for the Teatro Imperial. Text includes 'Hoy 6.45 y 10PM Teatro Imperial', 'ESTADO 239 y AGUSTINAS 861 FONO 32627', and a list of plays and times for various theaters like Central, Santa Lucía, Continental, etc.

Large advertisement for 'Luna de Miel en México' at the Normandie theater. Text includes 'Hoy. NORMANDIE', 'ROTATIVO DE 3 A 12 P.M.', 'GRACIA... CHISPA... PICARDIA... Y UN ROMANCE CAUTIVADOR.', and 'LUNA DE MIEL EN MEXICO'.

AGOSTO  
11  
MIERCOLES  
SANTOS DE HOY  
Suena  
SANTOS DE MASANA  
Clara

**Boletín del tiempo**

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional  
(Redactado a las 20 horas del día 10 de agosto de 1948)

El tiempo mejoró en la zona central, cesando también la nevada que dominaba en la parte alta de la cordillera que enfrenta a esta región.

Desde Malleco al sur, después de una bonanza transitoria, nuevamente se ha estado produciendo lluvias y chubascos de poca intensidad.

**APRECIACION GENERAL**

Habrà buen tiempo en la mayor parte del territorio, manteniéndose momentáneamente alterado en la parte sur.

**ARICA A COQUIMBO.**— Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

**ACONCAGUA A MAULE.**— Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

**CORDILLERA CENTRAL.**— Bueno. Nuble a Chiloe. Variable. Chubascos locales. Vientos del noroeste.

**GUAFO A EVANGELISTAS.**— Variable. Vientos del SW.

**PUNTA ARENAS.**— Variable. INFORMACIONES DE SANTIAGO

**TEMPERATURA DEL AIRE.**— (Día 10).—Máxima: 9.2°, a las 15.30 horas.—Mínima: 2.6°, a las 7.30 horas.

**HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.**— (Día 10).—Máxima: 94%, a las 7.50 horas.—Mínima: 58%, a las 16.00 horas.

**SOL.**— (Día 11).— Salida: a las 7.25 horas.— Puesta: a las 18.11 horas.

**LUNA.**— (Día 11).— Salida: a las 11.32 horas.— Puesta: a las 1.44 horas del día 12.— Fase: Cuarto creciente el día 11 del presente.

**AGUA CAIDA.**— Total última lluvia, 8.8 mm.— Total hasta la fecha presente año, 337.0 mm.— Total hasta esta fecha, año 1947, 176.2 mm.— Total hasta esta fecha, año normal, 263.2 mm.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile.— Fono 90753.

**TARZAN (2131) DESVENTAJA**

Por Edgar Rice Burroughs



CUANDO TARZAN VIÓ QUE EL VENGATIVO TROLAT VENÍA DISPUESTO AL ATAQUE SE PREPARÓ PARA HACERLE FRENTE.



LOS DOS COMBATIENTES SELVÁTICOS SE GOLPEABAN EL PECHO Y REZONGABAN ANTES DE ENTRAR EN ACCIÓN.



CUANDO LA JOVEN DE LA CIUDAD DESPERTÓ Y VIÓ EL FIERO COMBATE, TOMÓ SU RIFLE Y SE ALEJÓ DEL CAMPAMENTO.



EN AQUEL MOMENTO, LA BESTIA ACOMETIÓ CON FURIA.

**FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA**  
*Andrade*  
DELICIAS 2902-FONO 92340

Agencia de "LA NACION"  
ROBERTO CARRASCO O  
Maule N.o 1006

EL SERVICIO INFORMATIVO DE LOS ECU...  
*La Familia Thompson*  
Basado en la audición radio cuyo capítulo 49 se transmite hoy a las 6.30 pm Radio Miraflores y Radio Tacapal de Concepcion, según libretos de Isidoro Bustos L.



**RAMONA**

Por Lino Palacio

**TURNO DE BOTICAS**

SEMANA DEL 7 AL 14 DE AGOSTO DE 1948

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Bran	Portal Buñes 338	Chilena	Molina 609
Cabrera	Independencia 1129	Vea	San Ignacio 792
Hípódromo	Av. Hípódromo 1398	Sulsa	San Diego 801
Veisman	Recoleta 2110	Chilena	A. Prat 1631
Santa María	D. Sta. María 1140	Asturias	Gran Avenida 4384
Santa Clara	Av. El Pino 849	Bustos	4.ª Avenida 0302
Francesca	Buñes Altes 290	Central	Gran Avenida 6423
Victoria	Salas 260	Andes	Gran Avenida 5065
Mirambio	J. J. Pérez 4887	La Sábana	Av. O'Higgins 30
Idea	Mapocho 4052	Kappes	10 de Julio-Carmen
Quinta	Nva. Imperia 4378	Santa Fé	Carmen 1395
Popular	San Pablo 3185	Serrano	Sra. Rosa 1984
Moderna	Esparanza 1098	Ofeda	Manuel Mont 769
Ardit	San Pablo 1905	Los Leones	Providencia 2415
Aguilinas	Aguilinas 1896	Oriente	A. Bilbao, Leonor
Santiago	Ecuador 4299	Sia. Isabej	Santa Isabel 0201
Republica	Dolores-Iquique	Central	Irrazaval 2520
Bata	Av. O'Higgins 2298	Slava	Av. Ossa 13
	B. Guerrero 1971	Beliavista	V. Mackenna 7193

**1.—ALHAJAS, JOYAS.**

**ALHAJAS TODA CLASE FABRICADAS.** Comerciantes precios especiales. Argollas para novias. Casa Rivera. San Pablo 2247. H/A

**COMPRO ORO Y PLATA.** PAGO buenos precios. Alameda 846. 2 S.

**JOYAS ANTES VENDIDAS.** confidenciales. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletes empuño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 31 A.

**NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates,** macizas, grabadas, desde \$ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 A.

**NOVIOS! PARA ARGOLLAS.** Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 31 A.

**ORO, JOYAS, BRILLANTES,** platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 A.

**BRILLANTES, JOYAS,** Boletes vendió y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 A.

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
REDONDO—CURVADO—PLATA  
SAN PABLO 1179  
MORANDE 817

**\$ 520.000.-**  
VENDAMOS EN RENCA  
Parcela totalmente plantada, con buena casa habitación, de 3 dormitorios, living, comedor, dependencias. Terreno esquina, movilidad a la puerta, regadores propios.

**HORMAZABAL Y CIA.**  
AGUSTINAS 972 — OFICINA 726

**5.—ARTICULOS PARA DAMAS.**

"AVATTE", FABRICA POSTIZOS de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armados.— Bandera 820. Telef. 60479. 23 Jl.-49

**DE REMATES E INCENDIOS:** Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

**6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.**

**DE REMATES E INCENDIOS:** Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. H/A

**7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.**

¡¡HOTELRES, RESIDENCIALES!! Colchones desde \$ 200. Somieres, \$ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caulpollán"—San Diego 813. Fono 86377. H/A

\$ 35.—HECHURAS DE FALDAS modernas, y arreglos de camisas y moldes. Estado 76, oficina 4. 2 S.

**ALFOMBRAS COMPRAMOS.** vendemos, cambiamos, arregla. mos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H/A

**NIQUELADOS PLATEADOS.** Composuras finas en plaqueta Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA". H/A

¡NO OLVIDE! ARRIENDE LOS servicios para sus fiestas, "Casa Acevedo", Santo Domingo 685.—Fono 30904. 16 A.

**8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.**

**ARRIENDO PIEZAS AMOBILIADAS,** personas trabajen fuera, desde 140 pesos semanales.—Brasil 44. 2 S.

**ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola.** Calle R. Charlín 722. Altura del N.o 7 de Recoleta. 11 A.

**ARRIENDO DEPARTAMENTO** 2 piezas con pensión.—Chiloe 1481-A. 11 A.

**ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión,** comida en aceite.—Chiloe 1481-A. 11 A.

**10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.**

¿QUIERE VENDER SU AUTO, móvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H/A

**FABRICAMOS TODA CLASE DE tapas para ruedas de todas marcas.** Fábrica de Artículos de Metales "VENTURA".— 10 de Julio N.o 618. Niquelados, plateados. H/A

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES,** vendo.— Arturo Prat 22. 22 Ag

**VULCANIZACION "EL SE." fuerza"** compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajamos garantidos. Seminario 509. H/A

**BOLSA DEL AUTOMOVIL,** Señalado 35, fono: 64819. Compramos, vendemos, permutamos su automóvil. Anticipamos fondos. H/A

**10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE Choferos,** enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H/A

**11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.**

**¡¡APICULTORES! COLMENAS modernas,** cera estampada, artículos excepcionales.— venoo, productos excepcionales.— A Herrera. Los Serenos 475 oficina 105 (Central entre Morandé y Testa). Casilla 793, Santiago. H/A

**POLLITOS UN DIA, LOS SABADOS,** diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Av. O al cruce de Avda. Ossandón 78. La Reina Industria Avícola Pio-Pio. Casilla 9873. H/A

**GANE DINERO CON ABEJAS:** con 2 a 3 horas que dedique Ud. al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmenar con artículos que fabrica Colmearas "SANTA INES"—Curicó Pida catálogo. 30 Sep

**13.—COMPRAVENTA.**

**VENDO SOLDADORA ELECTrica,** punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl. 49

**COMPRAMOS DENTADURAS,** dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 A.

**HOJAS AFEITAR USADAS** compro. Rosas 1168. 31 Ag

**17.—DIVERSOS.**

**BUENO, BARATO MERCERIA** Ahumada 42. 27 Jl. 1949

**INSTALACIONES COMERCIALES,** dibujos y presupuestos. Carpintería Industrial.— 10 de Julio 777, fono 65026. 15 A.

**18.—EDUCACION.**

**EDUCATORIO MUSICAL** De Alfredo Bahamonde. Canto, danzas e instrumentos. Hernán Cortés 2670, Nuñoa. H/A

**HAGASE CONTADOR EN SU hogar** mediante único libro Profesor en su casa, enseñanza rápida, práctica, original. Instituto "SEYER". Casilla 13254. 12 Ag.

**APRENDA ESCRITURA** máquina en forma perfecta. Cursos 15 días, un mes, dos meses.— Instituto de Contabilidad.— Fundado en 1922. Santo Domingo 1030. 19 A.

**MODAS, CORTE Y CONFECCION.** Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista Alumna: confeccionan trajes primeros meses. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Ressa 1353 fono 88690. H/A

**OPTICA**  
DOPLO  
**HAMMERSLEY**  
AGUSTINAS 1090  
ESQUINA BANDERA  
CASILLA 3898  
Teléfono 88075

**18.—EDUCACION.**

**PEINADOS, MAQUILLAJE,** permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Institución Alonso Figueroa.— Central 1257. 15 A.

**INSTITUTO FEMENINO,** Estado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H/A

**CURSOS COMERCIALES PITMAN,** Dactilografía al tacto. Taquígrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial, aritmética, Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H/A

**INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA",** Catedral 1257. Dactilografía moderna, Contabilidad, Taquígrafía. Preparación comercial. 15 A.

**CURSOS RAPIDOS:** Taquígrafas, Dactilografas, Correosales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Soli-cite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puento). 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**18.—EDUCACION.**

**PEINADOS, MAQUILLAJE,** permanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Institución Alonso Figueroa.— Central 1257. 15 A.

**INSTITUTO FEMENINO,** Estado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H/A

**CURSOS COMERCIALES PITMAN,** Dactilografía al tacto. Taquígrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial, aritmética, Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H/A

**INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA",** Catedral 1257. Dactilografía moderna, Contabilidad, Taquígrafía. Preparación comercial. 15 A.

**CURSOS RAPIDOS:** Taquígrafas, Dactilografas, Correosales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Soli-cite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puento). 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**CURSOS RAPIDOS: DACTILOGRAFIA,** Taquígrafía, Contabilidad. Garantizase éxito.— "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería, peinados. 8 S.

**18.—EDUCACION.**

**ACADEMIA "FENIX".**— Má-trícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa eficiente, económica por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.— Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puento). 21 A.

**CURSOS COMERCIALES PITMAN,** Dactilografía al tacto. Taquígrafía Pitman. Contabilidad. Redacción Comercial, aritmética, Ortografía. Cursos rápidos. Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H/A

**INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA",** Catedral 1257. Dactilografía moderna, Contabilidad, Taquígrafía. Preparación comercial. 15 A.

**CURSOS RAPIDOS:** Taquígrafas, Dactilografas, Correosales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente, en breve plazo. Escritura máquina. Soli-cite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Cerca Puento). 15 A.

**EMPEZAN CURSOS RAPIDOS:** modas, peinados, permanentes. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver. 15 A.

**ACREDITADO INSTITUTO Técnico,** Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía,

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells



DICK TRACY

Por Charles Altroph

- OCUPACIONES BUSCADAS. OCUPACIONES OFRECIDAS. PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES. PROPIEDADES, VENDEN. RESTAURANTES. RELOJERIAS. SASTRERIAS.

COMPRO-VENDO PROPIEDADES GRANDES OPORTUNIDADES. Tengo varias ordenes de clientes exclusivos para comprar y vender fundos de crianza, engorda, ovejeros, lecherias y siembras. ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

S. SACK FIERRO NACIONAL. HEDONDO-CUARDADO-PLANO. SAN PABLO 1179 MORANDE 817

SITIOS URBANIZADOS. DESDE \$ 60.000.— CON \$ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA. Locomoción inmediata. SIN COMISION SIN INTERESES. Sección PROPIEDADES VENDEN: Departamento central, barrio Santa Lucía. Livi...

GRAN HOTEL EN EL MEJOR BALNEARIO CERCA DE SANTIAGO. EDIFICIO MODERNO MUY BIEN MONTADO, BUENA VAJILLERIA - MANTELERIA - ROPA DE CAMA - UTILES - ENSERES, ETC. ESTE MAGNIFICO HOTEL SE VENDE CON LA PROPIEDAD

EDIFICIOS DE RENTA. \$ 2.000.000.— SAN PABLO INMEDIATO MATUCANA, propiedad antigua en buen estado, compuesta de locales y casas. \$ 2.250.000.— PROXIMO GENERAL BUSTAMANTE, magnifico edificio recién terminado...

PROPIEDADES EN RECOLETA - INDEPENDENCIA Y BELLAVISTA. SECTOR RECOLETA Y BELLAVISTA. casa 2 pisos, sólida, bien tenida, hall, living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, patio con árboles frutales.

CARLOS OSSANDON G. NUEVA YORK 52

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, AU- to 26 de julio último concedió a Osvaldo Luis Raimundo, María y Dora Sierra Espinoza y a María Espinoza de Sierra, sin perjuicio de sus derechos como conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 pre- sente, a las 10 horas, practicaré inventario solemne.— Secretario. 13 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOS- to 26 de julio último concedió a Ger- man Duarte Bustamante, a María Haydée, Gladys y Silvia del Carmen Duarte Garrido, sin perjuicio de sus derechos como conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 pre- sente, a las 10 horas, practicaré inventario solemne.— Secretario. 13 A.

53.—JUDICIALES.

EN EXPEDIENTE SOBRE EX- apropiación inmueble Gálvez N.º 402, esta ciudad seguido por el "Fisco con Miguel Ramis Masca- rón" ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se ha fijado en \$ 480.000, valor bien expropiado. Se hacen publicacio- nes, a fin de que terceros pue- dan ejercitar sus derechos. Se- cretario. 26 A.

EL 2 SEPTIEMBRE PROXIMO, 10 horas, saldrá a remate ante Se- gundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmuebles ca- lle Jorge Luis N.º 8, Comuna "La Cisterna"; y Avenida Depar- tamental N.º 855, Comuna San Miguel; Minimum \$ 12.133.33 y \$ 23.333.33, respectivamente. Bo- letas 10 o.º. Demás bases y an- tecedentes Secretaría Tribunal, expediente 115565, "Zanovic y Mansilla".— Secretario. 14 A.

53.—JUDICIALES.

REMATÉ.— QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía de Santia- go, rematarase 30 de agosto próxi- mo 15 horas, propiedad ubicada en la ciudad de Chillán, calle In- dependencia N.º 272. Minimum posturas \$ 125.000. Ganancia bo- leta bancaria o vale visa orden Tribunal. Boleta 10 o.º, demás bases y antecedentes juicio Caja Previsión EP. Particulares con Gebauer Rodolfo y otra. Cobro ejecutivo pesos.— Secretario. 14 A.

REMATÉ JUDICIAL.— EL MAR- tillero Osvaldo Aguirre U. re- matará el día 18 de agosto próxi- mo, a las 11 horas, en Catedral 1275, una balanza Sotero, embar- gada en juicio Leaser con Rive- rano, seguido ante Tercer Juzgado de Menor Cuantía.— El Secreta- rio. 14 A.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO- lución siete agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de Enrique Rissatti Bra- cia instada Demetrio Soto Hen- riques a Arlito Soto Henríquez.— El Secretario. 12 A.

RESOLUCION PRIMER JUZA- do Civil concedió posesión efecti- va bienes Luisa Figueroa viuda de Besoin, comerciante, Almi- ranza Barros, 66 A. a Ramón Enriqueza y Jorge Besoin Figu- eroa y a Elsa Rojas Besoin, co- merciantes, Agustinas 972.— Se- cretario. 13 Ag.

TERCER JUZGADO, AGOSTO 9 concedió, conforme artículo 40, 44 Ley 5.427, posesión efectiva herencia testada de Luis y José Antonio Sánchez Armijo, a Cle- mentina Armijo Camillas, y de don Luis Sánchez Valdés a Juana, Esquevil, Rosa y Mercedes Sánchez Armijo y Clementina Ar- mijos Camillas como heredera sus hijos antes nombrados, sin perjuicio sus derechos como conyuge. Secretario. 12 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOS- to diez, concedió posesión efecti- va herencia don Alfredo Sán- chez Arellano, a sus herederos testamentarios, Guillermo Sán- chez Camus, Gloria Raquel, Al- fredo, Ricardo y Guillermo Sán- chez Tuca; sin perjuicio dere- chos conyuge doña Laura Camus. Secretario. 13 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO- lución treinta julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Vicente Ferrás Carrión a María Luisa Ferrás Ovalle de Ruf. Carlos, Vicente y Roberto Ferrás Ovalle; Clemencia Ferrás Ovalle de Hartmann y Eduardo Ferrás Pe- ña, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Isolina Molina viuda de Ferrás.— El Secretario. 12 Ag.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

PRIMER JUZGADO CIVIL MA- yor Cuantía auto 26 julio último, concedió a Osvaldo Luis Raimundo, Marta y Dora Sierra Espinoza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente, posesión efectiva herencia testada de don Osvaldo Sierra Mendocino. En 14 del presente a las 10 horas en Secretaría.— Secre- tario. 12 A.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia testada de Enrique Rissatti Bra- cia instada Demetrio Soto Hen- riques a Arlito Soto Henríquez.— El Secretario. 12 A.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SA- ntiago concedió posesión efectiva herencia testada de Adriana Ve- lasco viuda de Ovalle a Hijos: Carlos; Florencio; Enrique José; Eugenio y Roberto Mario Ovalle Velasco.— Secretario. 11 A.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOS- to seis, concedió, con beneficio herencia doña Laura Tupper Pri- to a sus herederos testamentarios doña y señores: Hortensia Tupper de Izquierdo; Olga Zegers de Pepper; Eugenia Zegers de Lete- rier; Fernando, Felipe, Blanca, Elena y Margarita Tupper Toca- nal; Federico y José Raúl Tupper Lagos; Jorge, Roberto, Joaquín y Samuel Tupper Humeus, María Tupper de Aguirre, Isidora Tupper León; Fernando, Luis Ma- nue y Sara María Rodríguez Tupper y Sofía Tupper viuda de Pérez, esta última heredera fidei- comiso. Inventario solemne practica- do en Secretaría, agosto dieciséis horas.— Secretario. 11 A.

CUARTO JUZGADO.— SANTIAGO, 5 de agosto 1948.— Concedió posesión efectiva herencia testada de don Arturo Wehrhahn Masuk, a doña Antonieta y doña María Wehrhahn Masuk.— El Se- cretario. 11 A.

CITASE PARENTES MENOR ANA Alicia Mella Alvarez audiencia Tercer Juzgado Civil, agosto diez, dieciséis horas. Objeto: nombrar curador.— Secre- tario. 12 Ag.

CITASE PARENTES MENOR ANA Rosa Bravo Bravo, audiencia Tercer Juzgado Civil, veinte agosto, dieciséis horas. Objeto: nombrar curador.— Secretario. 12 Ag.

REMATÉ JUDICIAL.— Orden Tercer Juzgado Mayor Cuantía, Martillero Norberto Correa, rema- tará 24 agosto, 15 horas, Catedral 1335, especies embargadas juicio Benítez Silva. 13 Ag.

TERCER JUZGADO concedió po- sesión efectiva herencia Espinoza a Orfila Santos, Carlos Ernesto y Gilberto Ortiz.— Espinoza. 11 A.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 12 actual, 15 horas, procederé a efectuar ampliación inventario solemne bienes quedados fallimen- to don Pedro Antonio Torres Ibieta, secretaria Segundo Juzgado Civil, Santiago.— Secretario. 11 A.

QUIEBRA RAMON S A N R O M A Angles.— Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferen- cias reconocidos, presentada al juicio en conformidad al artículo 113 de la Ley N.º 4583: Créditos Valistas reconocidos: Angel Beres- tesky I, \$ 5.224,85; Segundo To- tal, \$ 71.728,00.— Créditos Valistas Impugnados: No hay.— Créditos Preferentes Reconocidos: No hay.— Créditos Preferentes Impugna- dos: No hay.— Santiago, 5 de agosto de 1948. 12 A.

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompaña, pide merced de agua para regado.— Señor Intenden- te, Hermenegilda Hermosilla Be- rra agricultora, domiciliada en agua de 120 litros por segundo en el río Quillico, para el regado de 120 hectáreas de su pro- piedad "San Judas", ubicada en la Provincia de Bio-Bio. La bo- catoma se ubica en el río Quillico, departamento de La Laja. Esta corriente nace en la comuna de Quillico y vuela sus aguas en el río Duque- co. Aguas abajo no existen ca- ñales, en este río. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta, en un periódico de los Angeles y uno de Santiago, y elevar estos an- tecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que, a través de la última publicación, se dé a conocer al público. Des que, a US. (Pd.) Hermenegilda Hermosilla B. Los Angeles, 9 de julio de 1948. N.º 378. Por presenta- da la solicitud de merced de agua que, antecedente, publiqué en un diario de esta localidad y en un diario de Santiago. Antés. (Pir- mado).— Alfredo Villalobos, In- tendente subrogante. Humberto Torres Moya, secretario. Confor- me. Los Angeles, 13 de julio de 1948.— Humberto Torres Moya, secretario-abogado de la Inten- dencia. 13 A.

OBJETOS FINOS PARA REGALOS.— PARA REGALOS: en loza, porcelana, cerámica, bronce, concheros, sar- tes, floreros, jarrones, candeleros, estatuillas, sujetalibros, cigarreras, etc. ARTICULOS DE BAKELITA: GRAN CAN- tidad de: Alicates, platos, paneras; acucareros, tazas, mantiguilleras, jabo- neras, polveras, etc. Juguetes, juegos completos para escritorio, Juegos de damas, etc. ARTICULOS DE LOZA.— GRAN CAN- tidad de: Platos hondos y chicos, platos servilletas y pasteles, Termos en sus formas para té y café con leche, etc. RADIOS Y MUEBLES CROMADOS.— MAGNIFICOS RADIOS "DESNO" y "LIONEL" CROMADOS, diversos tamaños, de muy buena calidad, de Marquetía cromada para sala, de vitrina, AMOBLADO COMPLETO CROMADO Y MUEBLES DE BILAS. Prensa para puro. Lámpara de escritorio con pantalla de plástico. Cera para piso. Filo. Utiles de madera para escritorio. Surtido completo de toda clase de bilas. Prensa para puro. Lámpara y gran surtido artículos de oficina, etc. PLAJES: Servicios té. Flores, jar- ques, paneras, baldes hielo, frezadora, LAMPARA MODERNA CON PANTALLA DE SOBREMESA, etc. VICTOR ARAYA L. CARLOS ROBBELT.— ALFREDO RECALDE. Martilleros de Hacienda.

MANANA JUEVES REMATE DE Muebles y objetos varicos EN OFICINA MATE DE LA Caja de Crédito Popular PASAJE CACHUPINES N.º 702, ESQUINA SAN RAFAEL N.º 1130 Préstamos concedidos en Diciembre de 1947, con vencimiento en Junio de 1948. OFICINA MATE Y SUCE- SAL N.º 2 BAQUEDANO EXHIBICION: HOY: De 9 a 15 horas LA MEJOR BICICLETA Garantizada, de 1/2 pista y paseo, damas, caballeros y niños FACILIDADES DE PAGO ARTURO PRAT 740

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS PROPUESTAS PUBLICAS Se llama a propuestas públicas para la provisión y colocación de los materiales en el edificio de renta que construye la Caja, ubicado en Alameda O'Higgins N.º 1371, acera Norte, de esta ciudad. 1.—PARQUETS.— Las propuestas se abrirán el día 24 de agosto de 1948, a las 11 horas. 2.—MARMOL RECONSTITUIDO.— Las propuestas se abrirán el día 25 de agosto de 1948, a las 11 horas. 3.—MARMOL NATURAL NACIONAL.— Las propuestas se abrirán el día 26 de agosto de 1948, a las 11 horas. Los antecedentes para estas propuestas podrán ser retirados de la Secretaría Directa del Departamento Técnico de Propiedades, Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1315, 2.º piso, de 15 a 18 horas. Sábados de 10 a 12 horas. Todas las propuestas se abrirán en la Oficina del señor Vicepresidente en las fechas y horas indicadas. EL SECRETARIO GENERAL

CASA MANUEL MONTERO Q. FONDO 87994 SAN DIEGO 127 CASILLA 4076

REMATE DE MUEBLES Y MENAJE DE UN RICO PIANO ALEMAN, CONFORTABLES, MUEBLES ESCRITORIO, COMEDOR, DORMITORIOS, CATRES DE BRONCE, CAJA DE FONDOS, BARO, MAQUINA DE COSER DE PIE, BOBINA, SINGER. DE ORDEN DEL SEÑOR ANGEL CUEVAS R., Y VARIOS CONSIGNATARIOS. HOY MIERCOLES 11 DEL PRESENTE, A LAS 3.30 DE LA TARDE. 127 - SAN DIEGO - 127

Varios confortables. Lámpara de cristal. FLAMANTE PIANO CLAVIERO DE BRONCE, 3 PEDALES ALEMAN "RIESE HALLMANN"; bergere; cuadros, vitrina. Amoblado tapiz cuero, sofá y 2 sillones. Varios escritorios, estante para libros, máquina calculadora, estufa a parafina y lámparas id. Amoblado de comedor, buffet, mesa y 12 sillas, varias sillas de comedor, platos, hondos y bajos, tazas, cuchillos, cucharas, cucharitas, tenedores, manteles, pañeros, copas, jarras, floreros. Amoblado de dormitorio, ropero, toilette, chiffonnier y 2 veladores. flamantes catres de bronce, ropero, toilette, cómodas, veladores, colchones de lana y varios amoblados. Cocina a gas 4 platos, lavaplatos de hierro enlizado, ollas de aluminio y hierro enlizado, planchas de zinc, cañería, interruptores de 6 y 10 amperes, base recta, portálampara, candeleros, roseta de loza; alisadores, cajas bañes, ventilador corriente continua; motor eléctrico con partidor, balanza de precisión. — A LA VISTA. MANUEL MONTERO Q. Martillero de Hacienda

GUIA PROFESIONAL

Grid of professional advertisements including MEDICOS, DENTISTAS, MATRONAS, ABOGADOS, ENFERMERAS, VETERINARIOS, MASAJISTAS, ORTOPEDICOS, and CORREDORES DE PROPIEDADES. Each entry lists a professional's name, address, and contact information.